

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

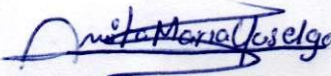
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, ANA MARÍA YASELGA ALVARADO C.I. 172264063-6 autor del trabajo de graduación intitulado: "Ecoturismo Comunitario como Instrumento de Sostenibilidad: Análisis de caso comunidad de Yunguilla, parroquia de Calacalí, provincia de Pichincha", previa a la obtención del grado académico de INGENIERA EN ECOTURISMO Y GUÍA DE TURISMO NACIONAL en la Facultad de Ciencias Humanas:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 28 de Agosto de 2013



Ana María Yaselga Alvarado

C.I. 172264063-6

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

Quito, 28 de Agosto de 2013

Yo, Mtr. Katalina Almeida Ferri, directora de esta disertación, certifico que el Srta. Ana María Yaselga Alvarado con CI 172264063-6 ha realizado con mi dirección este trabajo titulado "Ecoturismo Comunitario como Instrumento de Sostenibilidad: Análisis de Caso Comunidad de Yunguilla, Parroquia de Calacalí, Provincia De Pichincha" de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Grados de la PUCE. Autorizo la presentación del informe debidamente revisado y encuadernado para la calificación respectiva.


Mtr. Katalina Almeida Ferri.
CI 1707293120

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN
ECOTURISMO Y GUÍA DE TURISMO NACIONAL**

**ECOTURISMO COMUNITARIO COMO INSTRUMENTO DE
SOSTENIBILIDAD: ANÁLISIS DE CASO COMUNIDAD DE YUNGUILLA,
PARROQUIA DE CALACALÍ, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

**ANA MARÍA YASELGA ALVARADO
DIRECTORA: MSc. KATALINA ALMEIDA FERRI**

QUITO, 2013

DEDICATORIA

A Dios que ha estado a mi lado en todo momento.

A mis padres y hermanos quienes me han enseñado el significado de la fe, la esperanza y el amor.

A mis amigas y amigos, profesores y a las personas que durante mi vida me han permitido aprender día tras día.

Anita

AGRADECIMIENTO

Durante mi trabajo investigativo hubo momentos fuertes que ejercieron gran presión en mi vida, el camino recorrido fue largo y extenso, donde varias actividades formaron parte de mi vida, la presión fue fuerte y por tanto la lucha fue constante, es por ello que al lograr cumplir esta meta de la obtención de mi título como ingeniera en Ecoturismo hace que mi infinito agradecimiento sea dirigido:

A Dios por sus bendiciones y su presencia que durante toda mi vida, Él es mi inspiración y me ha acompañado en cada etapa de mi vida, Él es la fuente de mi fortaleza y determinación para salir adelante.

A mi madre, que sin su amor, presencia y apoyo incondicional no podría haber alcanzado esta meta.

A mi hermano Emanuel, que desde siempre fue mi amigo y apoyo incondicional, sin él nada hubiera alcanzado.

A mi padre, quien sin su amor y respaldo me permitió realizar mis estudios superiores en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

A mi hermano Josué, que al ser especial hace, que sea una motivación y una alegría a seguir adelante.

A Kata Almeida mi directora de tesis, quién con su dirección, preocupación y exigencia hicieron que alcance esta meta. Una profesora admirable durante mi instrucción superior.

A la Comunidad de Yunguilla que me dio apertura para realizar mi trabajo investigativo.

A mis amigas y amigos que siempre me motivaban en todo momento a seguir adelante para culminar mi tesis.

A aquellos profesores que formaron parte de mi formación y son parte de todos los conocimientos y habilidades necesarios donde ya actualmente me desempeño profesionalmente.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, lugar que me abrió las puertas donde mi meta universitaria y aspiraciones se cumplieron y ahora me permite ir en busca de nuevas aspiraciones.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Justificación	3
1.2. Delimitación del problema.....	4
1.3. Objetivos	6
1.3.1. General.....	6
1.3.2. Específicos.....	7
1.4. Marco teórico y conceptual.....	7
1.4.1. Antecedentes o Marco Referencial.....	7
1.4.2. Marco Teórico	9
1.4.3. Marco Conceptual.....	12
1.5. Hipótesis	13
CAPITULO II: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS.....	14
2.1 Descripción de la metodología	15
2.1.1 Indicadores Ambientales	16
2.1.2 Indicadores Sociales	17
2.1.3 Indicadores Económicos.....	18
CAPITULO III: EL IMPACTO DEL TURISMO.....	20
3.1 Industria turística y problemas ambientales.....	20
3.1.1 Problemas ambientales	22
3.1.2 Pérdida de la biodiversidad.....	25
3.1.3 Destrucción de los ecosistemas	26
3.1.4 Otros problemas ambientales.....	28
3.2 Comunidad rural e inequidad social	29
3.2.1 Participación de la población local.....	32
3.2.2 Inestabilidad de ingresos económicos	33
3.2.3 Otros problemas sociales	36
3.3. El rol del Estado en el turismo, medioambiente y desarrollo	38
3.3.1 Políticas públicas en el desarrollo turístico del Ecuador	40
3.3.2 Gestión pública en el desarrollo local y conservación	42
3.3.3 Acciones públicas de las instituciones del Estado.....	44

CAPITULO IV: ECOTURISMO COMUNITARIO.....	48
4.1 Conceptualización del ecoturismo comunitario.....	48
4.1.1 Ecoturismo y turismo sostenible	50
4.1.2 Turismo comunitario y desarrollo local.....	52
4.1.3 Pilares de la sostenibilidad	54
4.2 Elementos que integran el ecoturismo comunitario.....	56
4.2.1 Gestores del ecoturismo comunitario	58
4.2.2 Infraestructura y actividades en espacios naturales.....	60
4.2.3 Lugares donde se desarrolla	63
CAPITULO V: DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO TURÍSTICO Y ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD DE YUNGUILLA	66
5.1 Corporación Microempresarial Yunguilla (CMY)	66
5.1.1 Generalidades de la comunidad.....	67
5.1.2 Aspectos de intervención y organización comunitaria.....	69
5.1.3 Principales actores	71
5.2 Descripción de la biodiversidad.....	72
5.2.1 Caracterización de la flora.....	73
5.2.2 Caracterización de la fauna.....	75
5.2.3 Conservación	76
5.3 Descripción de turismo comunitario.....	77
5.3.1 Actividades comunitarias	79
5.3.2 Necesidades actuales de la comunidad.....	80
5.4 Descripción del ecoturismo	81
5.4.1 Atractivos turísticos.....	82
5.4.2 Planta turística	84
5.4.3 Actividades ecoturísticas	85
CAPITULO VI: ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DEL ECOTURISMO COMUNITARIO DE YUNGUILLA.....	88
6.1 Análisis Ambiental	88
6.1.1 Manejo y uso del ecosistema.....	88
6.1.2 Intensidad de uso	96
6.1.3 Protección del sitio	97
6.2 Análisis Social	101

6.2.1	Impacto social.....	101
6.2.2	Bienestar y satisfacción local	103
6.2.3	Participación comunitaria.....	107
6.3	Análisis Económico	107
6.3.1	Contribución del turismo a la economía local.....	107
6.3.2	Productos y servicios	109
6.3.3	Aprovechamiento y distribución de los beneficios económicos	117
6.4	Resultados Finales	119
6.4.1	Evaluación y calificación.....	119
6.4.2	Resumen de calificación y resultados.....	126
6.4.3	Formulación de estrategias	127
7.	CONCLUSIONES	131
8.	RECOMENDACIONES	133
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	135
10.	ANEXOS.....	141

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Indicadores de Turismo Sostenible	16
Tabla 2.	Principales Impactos Ambientales del Turismo	22
Tabla 3.	Impactos Ambientales del Turismo generado por los Gestores Turísticos	28
Tabla 4.	Impactos Ambientales del Turismo generado por los Visitantes	29
Tabla 5.	Descripción de las especies que posee Yunguilla. Parte 1	99
Tabla 6.	Descripción de las especies que posee Yunguilla. Parte 2	100
Tabla 7.	Control de Desarrollo Caso Yunguilla	105
Tabla 8.	Proceso de Planificación.....	110
Tabla 9.	Calificación Protección del sitio.....	120
Tabla 10.	Calificación Presión sobre el territorio.....	120
Tabla 11.	Calificación Impacto social	121
Tabla 12.	Calificación Control de desarrollo.....	122
Tabla 13.	Calificación Gestión de desechos	122
Tabla 14.	Calificación Proceso de planificación	123
Tabla 15.	Calificación Ecosistemas críticos	124

Tabla 16. Calificación Satisfacción del turista	124
Tabla 17. Calificación Satisfacción de la población local.....	125
Tabla 18. Calificación Contribución del turismo en la economía local	125
Tabla 19. Resumen de la Calificación de la sostenibilidad caso de estudio “Yunguilla” .	126
Tabla 20. Estrategias en el Factor Ambiental Parte I	127
Tabla 21. Estrategias en el Factor Ambiental Parte II.....	128
Tabla 22. Estrategias en el Factor Social.....	129
Tabla 23. Estrategias en el Factor Económico	130

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Inconvenientes a nivel económico	35
Gráfico 2. Problemas sociales a nivel local.....	37
Gráfico 3. Las directrices del ecoturismo comunitario en una sola mirada	49
Gráfico 4. Tipos de Ecoturistas	57
Gráfico 5. Razones del flujo ecoturístico de países desarrollados a países en vías de desarrollo	64
Gráfico 6. Costes y beneficios de la protección del área.....	65
Gráfico 7. Corporación Microempresarial Yunguilla.....	66
Gráfico 8. Organigrama de Actores que integran la Gestión de Yunguilla.....	72

RESUMEN EJECUTIVO

En el Ecuador existen varios proyectos enmarcados en turismo sostenible, pero son muy pocos los que cuenten con certificaciones que garanticen dicha gestión, están en una lucha constante para que la participación activa de la comunidad y la redistribución equitativa de los beneficios generados se cumpla, sin degradar el medio ambiente y siendo rentables, es decir sostenible.

La comunidad de Yunguilla se encuentra ubicada en la parroquia Calacalí, provincia de Pichincha. Su actividad tiene ya 16 años donde la conservación del bosque nublado, junto con varios atractivos naturales y culturales de la zona es una prioridad.

Con lo que respecta a los procesos de conservación, a pesar de no contar con certificaciones, el jueves 20 de junio del 2013 el Distrito Metropolitano de Quito declaro a Yunguilla como un área de reserva protegida por lo que hace de la zona un caso de estudio importante en la sostenibilidad turística de la ciudad.

En este sentido, esta investigación denominada “Ecoturismo comunitario como herramienta de sostenibilidad, caso de estudio Yunguilla” realiza un análisis haciendo uso de la Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible de la Organización Mundial del Turismo (OMT) “Lo que todo gestor turístico debe saber” (1997), evaluando así las acciones de la Corporación Microempresarial Yunguilla (CMY) bajo los parámetros de la sostenibilidad.

En el Capítulo 1 se encuentra la justificación y problemática que aborda este estudio, los objetivos, el marco referencial, teórico y conceptual relevantes para esta investigación.

En el Capítulo 2 se encuentra una descripción de la metodología utilizada que sirvió para el análisis del caso, permitiendo que el área de estudio tenga una amplia descripción de los tres componentes que integran la sostenibilidad.

En el Capítulo 3 se expone el impacto ambiental, social y económico de la industria turística, donde se resalta los problemas, cuando el turismo no sigue un modelo de sostenibilidad.

En el Capítulo 4 se conceptualiza al Ecoturismo Comunitario y los componentes que lo integran, además se realiza un análisis de los componentes de la sostenibilidad que este tipo de turismo debe concebir.

En el Capítulo 5, se describe el entorno y actividades de la comunidad de Yunguilla, previo al análisis de caso, donde se representa los elementos y generalidades que integran la Corporación Microempresarial Yunguilla (CMY).

Finalmente en el Capítulo 6, se analiza los tres parámetros de sostenibilidad social, ambiental y económico de Yunguilla a través de la metodología y técnicas escogidas para esta investigación. Se evalúa y califica a Yunguilla a través del análisis y valoración de cada indicador para formular estrategias, generar conclusiones y recomendaciones correspondientes al caso de estudio.

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

Dentro de América Latina, se señala al Ecuador como un país pionero en turismo comunitario, que desde los años 80 se ha convertido en una actividad estratégica que actúa como un motor en el desarrollo local, el intercambio intercultural y desarrollo sostenible. Una actividad económica que tiene como objetivos: la satisfacción del visitante, la prosperidad local, la equidad social, el control local, la eficiencia en el uso de los recursos, la rentabilidad, entre otros y es visto como una oportunidad para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es por eso que la OMT, plantea desafíos enmarcados en la sostenibilidad para luchar contra la pobreza, promover turismo mediante la sensibilización de todos los actores, canalizar el gasto de los visitantes hacia los sectores pobres y promover proyectos pilotos e incrementarlos. (MINTUR – PLANDETUR, 2007).

En este contexto, al hablar de ecoturismo comunitario varios autores coinciden en que esta actividad conjuga el trabajo comunitario basado en un modelo sostenible que hace uso de áreas naturales, es gestionado por la propia comunidad y a su vez presentan actividades, productos y servicios estructurados e insertados en el sistema turístico nacional e internacional. De esta manera se beneficia la comunidad con empleos directos e indirectos, sin afectar negativamente al medio natural que lo rodea

La siguiente investigación desarrolla un análisis de caso en la comunidad de Yunguilla, con el fin de reconocer o no el cumplimiento de un turismo sostenible, que refleje la prosperidad local, la equidad social, la eficiencia en el uso de los recursos, la rentabilidad, la conservación medioambiental y la biodiversidad.

Esta investigación se efectuó para aportar en el cumplimiento de una gestión turística sostenible en las comunidades del país ya que existen modelos de gestión de este tipo de actividad y es oportuna su aplicación. Para lo cual se analizó la información obtenida de la comunidad de Yunguilla/Corporación Microempresarial Yunguilla (CMY) para facilitar la toma de decisiones de sus gestores turísticos e incorporar la misma metodología en otros proyectos de ecoturismo comunitario,

contribuyendo de esta forma al desarrollo de una sociedad equitativa e igualitaria con responsabilidad social y ambiental, enmarcada en los principios, compromiso, objetivos y misión que propugna la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Escuela académica a la que se pertenece.

1.2. Delimitación del problema

Para el desarrollo de esta investigación, entenderemos al turismo comunitario y al ecoturismo como “ecoturismo comunitario”, lo cual más allá de la propia definición, se busca hacer una precisión ligada a lo que significa ser sostenible donde la preocupación está orientada a privilegiar a las poblaciones locales a tomar medidas efectivas para la integración y participación de los beneficios que son generados por las actividades turísticas y así mejorar el bienestar de las comunidades, sin comprometer al destino turístico; en fin, la búsqueda del ecoturismo comunitario está en lograr la sostenibilidad.

Para comenzar y profundizar la delimitación del problema se habla de todos los tipos de turismo muchas veces como una de las principales vías para generar desarrollo. Pero la experiencia indica que este sector no siempre ni necesariamente aporta. Según Cañadas & Jordi (2007), los impactos de su crecimiento pueden resultar desfavorables para determinados sectores de la población, especialmente la más desfavorecida o para el medio ambiente. De este modo, la relación entre turismo y desarrollo sostenible resulta más compleja de lo que habitualmente es. Para analizarlo es necesario tener en cuenta que existen muchos tipos de conflictos asociados al turismo: por el acceso y uso de los recursos, por la distribución de los beneficios, por las condiciones laborales o por quién controla este crecimiento, entre otros. (Cañadas & Jordi, 2007)

Al hablar justamente del ecoturismo comunitario según Ruiz-Ballesteros y Carrión, (2007), el surgimiento de la actividad comunitaria en el ámbito turístico se remota en los años 80 cuando estuvieron internacionalmente marcados por la creciente sensibilización sobre la conservación de los recursos naturales y el manejo ambiental. En la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992) que discute el concepto de sostenibilidad como nuevo elemento de debate y la práctica de un nuevo modelo

de desarrollo. Este debate llegará también al turismo, planteando una conflictiva relación entre turismo y conservación, por lo cual la sensibilización por la conservación del ambiente irá de la mano de la nueva demanda de destinos naturales, lo que significó un incremento significativo de este tipo de viajes desde la década de los ochenta, donde la mayoría de las tour operadoras del turismo de naturaleza observaron un incremento.

En el caso de Ecuador, a partir del posicionamiento del producto Galápagos, que se inició en 1968 trayendo consigo la llegada de visitantes a otras zonas continentales de gran diversidad ecológica donde se ubican la mayoría de las comunidades. Este nuevo mercado comienza a ser conocido como “Ecoturismo” y se convierte así en un potencial inestimable para las comunidades, primero que la industria del ecoturismo que incluye hospedaje en la selva u otra área natural, tour operadoras extranjeras con sede en Quito y guías locales, comenzaron a integrar en sus operaciones a la comunidad como guías nativos, transportistas en los ríos y otras tareas no especificadas. Segundo las visitas a las comunidades indígenas era parte de los programas de las tour operadoras turísticas, las comunidades no tenían capacidad de regular la visita de los grupos de turistas que frecuentemente resultaban imprevistos, los beneficios económicos para los indígenas eran limitados puesto que las tour operadoras cambiaban prioridades y destinos, siendo este un fenómeno que contribuyó a una diferenciación social que difícilmente se ajustaba con la organización comunitaria. Se inauguran así dos décadas en las que las comunidades transitarán desde ser parte de la oferta de ecoturismo a gestores de su propia propuesta de ecoturismo comunitario. (Ruiz-Ballesteros y Carrion, 2007).

Con lo que respecta a la realidad de la Comunidad de Yunguilla que se identifica con el turismo comunitario, aunque en su oferta incluye también el ecoturismo, actualmente es una Corporación Micro-empresarial Comunitaria (CMY) legalmente constituida, en la que se integran todos los sub-grupos de la comunidad.

Sin embargo, esta comunidad no siempre fue así, la pobreza en la zona de Yunguilla era consecuentemente de un uso extractivo de los suelos que degradaba los recursos naturales y no generaba suficientes ingresos, la deficiencia de servicios básicos, salud y educación en la comunidad fue evidente.

Gracias al trabajo en conjunto con la Fundación Maquipucuna, donde se formó la comisión de ecoturismo encargada de la actividad y de la educación ambiental se apoyó fuertemente a la conservación y recuperación del bosque nublado logrando que la comunidad incursione en nuevas actividades como el turismo y actividades productivas comunitarias de agricultura, ganadería, horticultura orgánica, producción de mermeladas como un medio que le permite no solamente contar con fuentes de trabajo, sino que a través de la gestión turística contribuye para su estabilidad económica y desarrollo.

Entendemos entonces que el turismo es una actividad económica que puede convertirse en una alternativa de desarrollo, pero que es necesario analizar las múltiples facetas: ambientales, sociales y económicas que verifiquen el cumplimiento de la gestión sostenible en el ecoturismo comunitario. Para este análisis se utilizó la información obtenida de la comunidad de Yunguilla haciendo uso de los indicadores de carácter social, ambiental y económico, orientadas a despejar las siguientes preguntas:

- a) ¿La población local de la comunidad de Yunguilla/ (CMY) percibe con satisfacción los beneficios generados por el Ecoturismo comunitario en su zona?
- b) ¿El ecoturismo en la comunidad de Yunguilla/CMY contribuye con sus actividades a la protección y conservación de medio ambiente en su zona?
- c) ¿El ecoturismo comunitario en Yunguilla/CMY en qué proporción contribuye a la economía local?

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Determinar el cumplimiento y efectividad del ecoturismo comunitario como instrumento de sostenibilidad en la comunidad de Yunguilla.

1.3.2. Específicos

- Investigar las actividades, la organización, los componentes del potencial turístico y ejecución del ecoturismo comunitario, en la comunidad de Yunguilla, para verificar y validar la gestión turística sostenible.
- Establecer factores que determinen la formulación de estrategias de desarrollo y conservación ambiental adecuadas para la comunidad a través de un análisis de caso de ecoturismo comunitario.
- Sistematizar la experiencia de la comunidad de Yunguilla como contribución y modelo de aplicación para el fomento y mejoramiento de la actividad ecoturística de las comunidades.

1.4. Marco teórico y conceptual

1.4.1. Antecedentes o Marco Referencial

Con lo que respecta a estudios a nivel latinoamericano sobre el uso de indicadores para un turismo sostenible, la OMT presentó un informe final de resultados del Taller sobre Indicadores de Turismo Sostenible para el Caribe y Centroamérica caso Cozumel, México, 1999. Cuyo objeto de estudio fue desarrollar indicadores de turismo sostenible para un destino caribeño, y probar la aplicación de los mismos. Este estudio fue exitoso en obtener información y reveló que la mayoría de los indicadores base de la OMT en el libro guía “Lo que todo gestor turístico debe saber: Guía práctica para el desarrollo y el uso de indicadores de turismo sostenible” son aplicables y por ende recomendados, así como muchos otros indicadores adaptados a las necesidades específicas de Cozumel apoyando en la toma de decisiones relacionadas con los más importantes riesgos a largo plazo de la sostenibilidad del turismo en la región.

En Cuba por su lado realizó un estudio denominado “Turismo y sustentabilidad de la Teoría a la Práctica en Cuba”, 2006; a través de un procedimiento metodológico utilizado para el estudio de la sustentabilidad del turismo, el ordenamiento ambiental, combinando también los principios básicos de la OMT acerca del desarrollo turístico sostenible. Estos elementos fueron identificados como los ámbitos, dimensiones o variables a las cuales se les aplican

los indicadores de sustentabilidad. Estos últimos tuvieron la finalidad de alcanzar una categoría de sustentabilidad lo que otorgo un cierto nivel de calidad integral al destino turístico.

Se presentan distintas investigaciones, estudios y aportes relacionados con Yunguilla, lugar donde se desarrolló este trabajo grado. Dentro de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, existe estudios de: “La participación infantil en el ecoturismo: estudio del caso Yunguilla Quito”, Mejía, P. 2000, “Propuesta de interpretación ambiental de los senderos en la comunidad de Yunguilla, provincia de Pichincha”, Almeida, A. 2005 y “Propuesta metodológica para la evaluación financiera y socioeconómica de un proyecto de ecoturismo: caso práctico: Yunguilla”, Araujo, M. 2003. Todas estas investigaciones tienen distintos enfoques que aportan significativamente a esta comunidad, donde la única vinculación es el caso de estudio. Por ende, esta investigación presenta un estudio diferente, que fue determinado a través de un análisis y el uso de indicadores que permiten medir la sostenibilidad.

En este sentido se tiene claro que la aplicación del uso de indicadores que miden la sostenibilidad en los destinos turísticos se ha implementado con éxito en varios países, sin embargo en el Ecuador no se ha efectuado ningún análisis que contemple la sostenibilidad turística a través del uso de indicadores u otra metodología.

Por tanto, se hace necesario realizar un estudio de caso en el país con el fin de aportar en la construcción de actividades verdaderamente limpias, más equitativas y respetuosas con el medio ambiente y la localidad, generando beneficios económicos para las comunidades involucradas.

En este contexto, este estudio está enmarcado en establecer si el ecoturismo comunitario puede ser considerado como una herramienta de sostenibilidad de acuerdo a las actividades y gestión que desarrolla la comunidad de Yunguilla bajo el uso de indicadores que comprueben dicha gestión.

1.4.2. Marco Teórico

1.4.2.1. Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible ya se ha incorporado a la era actual, aunque aún no a todos los diccionarios, aparece por primera vez en el panorama internacional a través de la denominada “Estrategia Mundial para la Conservación” en 1980. En este documento que fue elaborado por una organización conservacionista denominada la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); aparecía el término desarrollo sostenido, con apoyo del Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Allí se define el concepto de desarrollo sostenible de manera muy clara como “la modificación de la biosfera y la aplicación de los recursos humanos, financieros, vivos e inanimados en aras de la satisfacción de las necesidades humanas y para mejorar la calidad de vida del hombre. Para que un desarrollo pueda ser sostenido, deber tener en cuenta, además de los factores económicos, los de índole social y ecológico; deberá tener en cuenta la base de recursos vivos e inanimados, así como las ventajas e inconvenientes a corto y a largo plazo de otros tipos de acción”. Esta definición reviste importancia, en tanto partió de una organización técnica conservacionista muy importante a nivel internacional la UICN. Deja en claro que el desarrollo es una forma de modificación de la Naturaleza, y que por lo tanto deben ponerse en la balanza, por un lado los objetivos de atender las necesidades humanas, y por el otro sus impactos, y entre ellos aquellos que ocurren sobre la base ecológica. (Gudynas, 2004; Pérez, 2004)

La Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza en los noventa ha propuesto los siguientes siete principios de desarrollo sostenible: respetar y cuidar la comunidad de la vida, minimizar las tasas de agotamiento de los recursos no renovables, mantenerse dentro de la capacidad de sustentación de la Tierra, cambiar las prácticas y las actitudes personales, permitir que las comunidades locales se encarguen de su propio medio ambiente, proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación, y forjar una alianza mundial. (Riechmann, 1995)

Para la década de los ochenta, la ONU creó la “Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo”, encargándole la realización de un informe sobre la situación del medio ambiente mundial. Al mando de ese comité que para ese entonces estuvo a cargo el Primer ministro de Noruega, Gro Harlem Brundtland. En 1987, el documento *Our Common Future* “Nuestro futuro Común”, vulgarmente conocido como el informe Brundtland en honor a su promotora, definió por primera vez desarrollo sostenible: *“aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades...”*. (Brundtland, 1987).

El principio en el cual se basan estas prácticas denominadas “responsables o sostenibles” y que intentan modificar la forma de hacer negocios, es el Desarrollo Sostenible. Una actividad sostenible, será aquella cuyos impactos económicos, sociales y ambientales permitan complacer las necesidades del presente, sin limitar la habilidad de satisfacerlas, con el mismo grado de plenitud y disfrute, en el futuro. (RainforestAlliance, 2005)

En el año 2002 en la ciudad sudafricana de Johannesburgo la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible quedó realmente patente ante el mundo cuáles son los tres elementos claves para la sostenibilidad los cuales son: económico, medioambiental y social. El desarrollo sostenible, por tanto, está formado por tres pilares, de manera que es imposible disociarlos. (Pérez, 2004; pg.21-22).

1.4.2.2. Turismo sostenible

En 1993, en la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible, la OMT en el documento titulado *Tourism the year 2000 and beyond* qualitative aspects definió el concepto de Turismo Sostenible:

“El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.(OMT, 1993)

Por tanto, el objetivo fundamental del turismo sostenible es mantenerse en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad pero protegiendo los recursos que los sostienen y respetando e involucrando a la población. Lo cual responde a los tres componentes de la sostenibilidad.

Según la Organización Internacional del Trabajo – OIT (2007), la actividad turística, observada desde la perspectiva del desarrollo local sostenible, no puede dejar de lado el problema de la pobreza. El turismo sostenible puede y debe ser una herramienta importante para la reducción de la pobreza por su potencial de creación de empleo, de generación de renta y su capacidad para contribuir a mejorar las condiciones de vida en un territorio con actividad turística.

En el año 1999 la OMT publica el Código Ético Mundial para el Turismo, con este documento, se asientan los grandes principios de un desarrollo sostenible y turismo responsable: (OIT, 2007)

- Como instrumento de orientación para todos los actores, directos e indirectos, públicos, privados y la sociedad civil;
- Como mecanismo para fomentar la integración de políticas estratégicas, legislaciones y normativas a escala internacional, regional, nacional y de la comunidad local;
- Como marco para el trabajo de la propia OMT en sus relaciones con el sector y con otros organismos que configuran el mercado turístico mundial.

Según la OMT en “Introducción al turismo”, el concepto de sostenibilidad está tres hechos importantes: “calidad, continuidad y equilibrio”. Por tanto, el turismo sostenible es un modelo de desarrollo económico para: Mejorar la calidad de vida de la población local, la gente que trabaja y vive en el destino turístico, proveer mayor calidad de la experiencia para el visitante, mantener la calidad del medio ambiente del que dependen tanto la población local como los visitantes, la consecución de mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales y asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos, si estuviesen involucrados. (Pérez, 2004; pg. 23)

1.4.3. Marco Conceptual

Ecoturismo: El viaje medioambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteadas para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local. (Cevallos – Lascuraín, 1991)

Turismo comunitario: Es toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales. (FEPTCE, 2006)

Turismo sostenible: Aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro. (OMT, 2000, visto en Pérez, 2004)

Sostenibilidad medioambiental: Busca ocasionar el mínimo impacto sobre el medio ambiente y el espacio, la población debe consumir la menor cantidad de recursos y energía de las que posee o no posee y generar la menor cantidad posible de residuos y emisiones. En este se debe implementar el ordenamiento ecológico como estrategia para ordenar las actividades económicas y productivas. (Treviño, 2009)

Sostenibilidad económica: Económicamente viable, significa que no deberá comprometer más recursos que los estrictamente necesarios en los proyectos de desarrollo y a la vez éstos deben aportar una ventaja económica a sus habitantes, donde evidentemente se incluye la generación de empleos y elevar la competitividad de la región, con la intención de ir generando la equidad económica entre la sociedad. (Treviño, 2009)

Sostenibilidad social: Contempla el bienestar de la sociedad. Exige que cualquier proyecto que se quiera denominar sostenible, responda a las demandas sociales de su entorno, mejorando la calidad de vida de la población, y asegurando la participación ciudadana en el diseño del proyecto. (Treviño, 2009)

1.5. Hipótesis

El ecoturismo en la comunidad de Yunguilla ha permitido responder a las necesidades y problemáticas de la comunidad, en la que un modelo sostenible permitiría reducir las repercusiones negativas sobre los recursos de la localidad, sin mermar el ingreso turístico y sus otros beneficios.

CAPITULO II: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

La metodología utilizada para establecer el cumplimiento o no de la sostenibilidad en Yunguilla se basa en un contexto teórico y empírico. El contexto teórico utiliza información de distintos autores que tratan el tema turístico y de la sostenibilidad, dichas publicaciones permiten ampliar el análisis del ecoturismo comunitario desde muchas perspectivas, brindando conceptos teóricos importantes, parámetros y criterios de evaluación que se tomaron en cuenta para esta investigación.

La investigación es de campo de tipo exploratoria, es decir, se describe, analiza y evalúa el área de estudio, por tanto, metodológicamente es un “estudio de caso”.

“El estudio de caso es una metodología que permite trabajar diversos temas concretos y existentes, para poder construir visiones generales, conceptos y dotarse de instrumentos metodológicos para acercarse con rigor a otros casos. Esta técnica cualitativa de investigación es más una actitud adoptada por el investigador en donde éste elige algunos sujetos u objetos para ser estudiados”. (López, H., 2003 en Cala., B., 2006)

A nivel general se puede encontrar tres modalidades de estudios de caso: (Buendía, E., Leonor *et al.* 1998 en Cala., B., 2006)

- **Intrínseco:** en el cual un caso representa a otros o ilustra un rasgo o problema particular.
- **Instrumental:** mediante el cual se busca contribuir en el refinamiento de una teoría o dar luz sobre algún tema en concreto.
- **Colectivo:** se estudian varios casos en conjunto para investigar sobre la población y condiciones de un fenómeno.

Según esta clasificación la investigación se enmarca en la modalidad instrumental e intrínseco, estudio de caso “Comunidad de Yunguilla” que con su respectivo análisis busca ilustrar el ecoturismo comunitario y proponer criterios de cumplimiento de turismo sostenible.

2.1 Descripción de la metodología

Se hace uso de las siguientes técnicas: fichas/formularios, encuestas y entrevistas, formuladas para la recopilación de información. Y el uso de indicadores de la Guía Práctica para el Desarrollo y Uso de Indicadores de Turismo Sostenible de la OMT “Lo que todo gestor turístico debe saber” (1997), (ver tabla 1), que sintetiza los principales indicadores prácticos para la gestión sostenible de los destinos turísticos.

Esta guía facilita la toma de decisiones de gestores y administradores en relación con el turismo sostenible. La misma presenta una serie de indicadores claves, aplicables a cualquier entorno; una serie de indicadores suplementarios o específicos para determinados ecosistemas; y tres índices compuestos, que son combinación de las categorías anteriores para producir una medida que pueda ser seguida en el tiempo.

A partir de estas herramientas, se establece si el ecoturismo comunitario en Yunguilla cumple o no con los parámetros de la sostenibilidad para finalmente sistematizar la experiencia de la comunidad como contribución en la creación de futuros proyectos afines con el turismo sostenible.

Tabla 1. Indicadores de Turismo Sostenible

Indicador	Medida
1. Protección del territorio.	Categoría de protección del territorio según las establecidas por conforme la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).
2. Presión sobre el territorio.	Número de turistas que visitan el territorio por unidad de tiempo (mes, año,...).
3. Intensidad de uso.	Personas por hectárea en temporada alta.
4. Impacto social.	Ratio entre Turistas y Residentes.
5. Control de desarrollo.	Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales del desarrollo del territorio y densidades de uso.
6. Gestión de desechos.	Porcentaje de aguas residuales del territorio receptor del tratamiento.
7. Proceso de planificación.	Existencia de plan territorial organizado para el área de destino turístico.
8. Ecosistemas críticos.	Número de especies raras o en peligro de extinción.
9. Satisfacción del turista	Nivel de satisfacción del visitante.
10. Satisfacción de la población local.	Nivel de satisfacción de residentes.
11. Contribución del turismo a la economía local.	Proporción de la actividad económica local generada únicamente por el turismo.

Elaborado por: Autor

Fuente: OMT, (1997), Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible, pg.12.

2.1.1 Indicadores Ambientales

Referente al ámbito ambiental se hace uso de los siguientes indicadores según la guía metodológica: (OMT, 2007)

- a) Protección del sitio:** Es una simple clasificación del nivel de protección en el sitio, basada en las categorías descriptivas producidas por la (UICN). Las categorías descriptivas se han seleccionado para cumplir con los objetivos de gestión de los sitios específicos siguientes: Categoría 1 (Protección estricta ej. reserva natural estricta o zonas naturales protegidas), Categoría 2 (Recreación y conservación de ecosistemas ej. parques nacionales), Categoría 3 (Conservación de rasgos naturales ej. monumentos nacionales), Categoría 4 (Conservación por gestión activa ej. hábitat o zonas gestionadas de especies), Categoría 5 (Conservación y recreación de paisajes

terrestres o marítimos) Categoría 6 (Uso sostenible de ecosistemas naturales p.ej. zona de recursos protegida y administrada).

- b) Presión:** Este indicador muestra los niveles de presión de los turistas sobre el sitio. Esta información se la obtuvo a través del seguimiento del número de turistas. En este caso la CMY que tiene una administración directa, se utilizó fuentes, como el seguimiento de entradas de turistas que reciben al mes y al año.
- c) Intensidad de uso:** La evaluación de la intensidad de uso indica los niveles potenciales de exceso de uso de los recursos. Para este sitio gestionado, los números pueden ser fácilmente obtenidos como para el indicador de presión anterior. El indicador es un simple ratio matemática del número de personas sobre el sitio dividido por su superficie.

$$\frac{\textit{número de personas sobre el sitio}}{\textit{superficie}}$$

- d) Gestión de desechos:** El indicador clave para la gestión de desechos es el porcentaje de aguas residuales que se tratan. Se calcula dividiendo la cantidad de aguas residuales tratadas por la cantidad total producida en el sitio. En muchos sitios, la cantidad que se trata puede estar cerca de cero. El tratamiento incluye también los sistemas sépticos y de sumideros.

$$\frac{\textit{cantidad de aguas residuales tratadas}}{\textit{cantidad total producida en el sitio}}$$

- e) Ecosistemas críticos:** Este indicador está basado en el entendimiento de que a medida que las especies son más raras, son probablemente más interesantes para los turistas y, por consiguiente, más vulnerables. Por tanto, es esencial vigilar las especies del área de estudio y de los ecosistemas críticos tanto para su propia protección como para protección de la industria turística que depende de ellos. Este indicador es un simple número basado en las especies que se saben están peligro (para las que hay tres niveles: en peligro, vulnerables y amenazadas). Un cambio en este número indica que las especies han sido erradicadas, salvadas o fortalecidas.

2.1.2 Indicadores Sociales

A lo que se refiere al ámbito social se hace uso de los siguientes indicadores:
(OMT, 2007)

- a) **Impacto social:** Este indicador es importante porque, sin incluir los efectos sociales y culturales del desarrollo en los procesos de gestión del turismo, la noción del turismo sostenible sería incompleta. El indicador usado para medir el impacto potencial es el ratio de turistas a residentes (obtenida dividiendo el número de turistas por la población del sitio respectivo es decir los habitantes de la comunidad). Es decir si visitan 2.000 turistas en una comunidad de 500, el ratio es 4.

$$\frac{\text{número de turistas}}{\text{por la población del sitio respectivo}}$$

- b) **Control de desarrollo:** Este indicador se usa simplemente para determinar si los proyectos son objeto o no de estudios ambientales previos de acuerdo con la legislación vigente a nivel nacional, regional o local. El indicador consiste en una respuesta clasificada de 1 a 5. El 1 significa que no hay control de desarrollo y las clasificaciones progresivamente mayores indican los grados de incremento y efectividad del control. En muchas situaciones, será de utilidad para los gestores controlar también el nivel de aplicación o cumplimiento del proceso de revisión.
- c) **Satisfacción de la población local:** Este indicador mide el nivel de satisfacción de los residentes potencialmente afectados (positiva o negativamente) por la actividad turística. Se obtiene por medio de dos preguntas en una encuesta a los residentes locales (todo el año) del destino turístico o adyacente: una preceptiva y otra opcional (Ver anexo 3), la fórmula de muestreo utilizada fue:

$$n = \frac{NZ2pq}{(N-1)E^2 + Z^2pq}$$

2.1.3 Indicadores Económicos

Y por último, para el aspecto económico los indicadores son: (OMT, 1997)

- a) **Proceso de planificación:** Este indicador, al igual que el del control de desarrollo, está basado en una clasificación de 1 a 5; el 1 indica que no existe un proceso formal de planificación que rija la actividad y el desarrollo turístico, y las clasificaciones sucesivamente mayores indican el incremento del uso y de la eficacia de ese proceso.

Está basado en la existencia de procesos generales de planificación, pueden identificarse y proteger los valores principales para un turismo próspero y sostenible. Los gestores pueden desear identificar claramente el grado en el que el proceso regional de planificaciones respeta toda la gama de valores importantes para el turismo.

- b) Satisfacción del turista:** Este indicador se obtiene a través de un sistema de encuestas y muestras, y se evalúa haciendo a los visitantes dos preguntas: una preceptiva y otra opcional. La última se pregunta si la primera parece inadecuada o inapropiada. La primera evalúa la calidad de la experiencia turística y sirve para reflejar muchos de los cambios en las condiciones del destino y en las expectativas de los turistas (Ver anexo 4). Al utilizar este cuestionario, los gestores podrían desear también hacer una pregunta abierta para saber el motivo por el que se da la clasificación. Para determinados sitios, esta información ayudaría a interpretar las contestaciones a la pregunta anterior. En la utilización del cuestionario convendrá tener presente la necesidad de seguir metodologías apropiadas de muestreo para obtener una muestra aleatoria bastante amplia para el análisis (usualmente sobre 100 personas). La fórmula de muestreo utilizada fue:

$$n = \frac{NZ^2pq}{(N-1)E^2 + Z^2pq}$$

De igual forma se añade otras preguntas más que corresponden a la prestación de servicios, calidad/precio según la percepción de los turistas siguiendo los mismos parámetros del cuestionario de la Guía de la OMT.

- c) Contribución proporcional del turismo a la economía local:** La finalidad de este indicador es evaluar la dependencia de la economía local del turismo. Cuanto mayor sea esta dependencia mayor será el riesgo para la economía, y posiblemente para el medio ambiente, si el turismo en el destino está sujeto a fluctuaciones importantes (p.ej. la presión sobre el desarrollo, que pudiera estar mal concebido, podría aumentar a mayor dependencia). La cual se la obtiene de una entrevista concerniente a la contribución y dependencia de la actividad turística.

CAPITULO III: EL IMPACTO DEL TURISMO

3.1 Industria turística y problemas ambientales

En las últimas décadas el turismo ha constituido en una de las actividades económicas que ha generado mayores expectativas, tanto a nivel gubernamental como de su misma población. Sistemas económicos de diferentes países en distintos niveles de desarrollo ponen especial atención en la actividad turística. Se conoce que el turismo se desarrolla principalmente en escenarios naturales y en el caso de zonas urbanas comprende recursos culturales. Para muchos especialistas, la relación turismo y medio ambiente natural es de gran importancia, en esta actividad la naturaleza constituye la materia prima. (Van de Meene Ruschmann, 1992, citado en Tinoco, 2003).

Así, se debe tomar en cuenta que toda actividad supone un cambio y que a su vez generan impactos positivos o negativos. En el caso de la actividad turística en los últimos años hemos visto estos cambios de una manera acelerada como por ejemplo las negociaciones online, la especialización de la actividad turística y la aparición de nuevas modalidades y tipos de turismo en el mercado antes desconocidos.

Cuando nos referimos a un destino turístico, esos efectos se han clasificado en tres grandes grupos: Efectos sobre el medio ambiente, sobre la población refiriéndonos tanto la parte cultural, como social y no se diga también sobre la economía del destino. Y por no hacer de menos importante también se toma en cuenta que se produce un cambio sobre el visitante y usuarios del destino turístico. A todo esto se lo denomina impactos por la actividad turística. (Ávila, 2002)

Según el Barómetro OMT del Turismo Mundial (2012). A pesar de las dificultades de la economía mundial, el turismo internacional ha mantenido su capacidad de resistencia y recuperación. Refiriéndose a las cifras de las Américas aumentaron en constancia un (+5%) con el promedio mundial, registrándose los mejores resultados en América Central (+7%) y América del Sur (+6%). De hecho, el crecimiento en América del Sur ha sido uno de los más rápidos en estos últimos años.

En este sentido, el turismo a nivel mundial no se ha detenido y con ello a pesar de la economía incierta, el turismo se mantiene y algunos casos como América Latina crece favorablemente.

En sí, el turismo trae consigo efectos positivos, que con estos datos, se estima que beneficiara a la creación de empleo, al incremento de los ingresos económicos, al permitir mayores inversiones en la conservación de espacios naturales, al evitar la emigración de la población local, a la mejora del nivel de vida y la economía de la población local, a la comercialización de productos locales, al intercambio de ideas, costumbres y estilos de vida y la sensibilización de los turistas y de la población local para proteger el medio ambiente.

Los posibles ingresos futuros y el incremento del gasto turístico por el turismo son una poderosa razón que trae consigo el conservar importantes ecosistemas y algunas especies. El turismo representa una alternativa económica para conservar bosques autóctonos, zonas húmedas, ríos sin presas y litorales, o algunas especies. Aunque el turismo al ser denominada industria sin chimeneas, también trae consigo muchos impactos, claro que éstos son inferiores a los de otras actividades económicas, como la minería, la industria forestal, los monocultivos agrícolas, la ganadería extensiva, la extracción de petróleo y carbón o las industrias contaminantes. El turismo es uno de los pocos sectores intensivos en empleo, y es una de las pocas alternativas a la destrucción de empleo ocasionada por el cambio tecnológico y la globalización. (Santamarta, 2000)

Sin embargo, a pesar de datos tan alentadores y los beneficios que esta conlleva, el turismo también tiene el otro lado de la moneda y generalizar todos los impactos del turismo no resulta tan fácil, ya que éstos dependen de una serie de factores que están interrelacionados, como el estado de conservación y las características particulares del entorno local y natural, la capacidad de la comunidad en gestionar los recursos y su economía, la intensidad de uso del destino o donde se desarrollan las actividades turísticas, entre otras. Lo que se tiene claro y ha sido

evidente es que dependiendo del caso existe una alteración en el manejo correcto del territorio y por ende del destino.

3.1.1 Problemas ambientales

De manera general se describe los impactos en el ambiente relacionado con el incremento en el consumo de suelo, agua y energía, la destrucción de paisajes por la creación de nuevas infraestructuras y edificios, el aumento de la producción de residuos y aguas residuales, la alteración de los ecosistemas, la introducción de especies exóticas de animales y plantas, incendios forestales, los flujos turísticos en la cual, los transportes aéreos y por carretera son una de las principales causas de las emisiones de dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno y otros gases contaminantes, y a la pérdida de biodiversidad, tanto de forma directa como indirecta. (Santamarta, 2000)

Tabla 2. Principales Impactos Ambientales del Turismo

ASPECTOS AMBIENTALES	RELACION CON EL TURISMO	PRINCIPALES PROBLEMAS ECOLOGICOS.
Caza y pesca	Crecimiento de la actividad turística en ciertas áreas.	Pérdida de la biodiversidad biológica.
Producción y consumo de energía	El turismo incrementa la utilización de diversos medios de transporte.	Efecto invernadero, Destrucción de la capa de ozono.
Uso de agua para actividades humanas	Incremento del consumo de recursos escasos durante la temporada turística.	Escasez de recursos.
Uso del suelo y reestructuración medioambiental.	Construcción de hoteles carreteras y otras infraestructuras.	Erosión del suelo pérdida de la biodiversidad
Contaminación de agua, suelo y aire.	Crecimiento del número de turistas en áreas que origina más cantidad de desechos.	Contaminación recursos naturales.

Elaborado por: Autor

Fuente: VANEGAS G. (2006), Ecoturismo como instrumento de desarrollo sostenible, pg. 21

Curiosamente, uno de los elementos que favorece el surgimiento del turismo en una zona, es el paisaje, el cual suele mostrarse frágil con su desarrollo. Con la llegada de turistas puede cambiar el uso, e incluso la propiedad y la gestión

de los recursos naturales. Pero más allá de esto, muchas veces también tiende a sobrexplotarlos. La aparición del turismo implica cuatro factores de cambio en la relación del lugar de destino con el ecosistema. Por una parte, la nueva actividad requiere de espacio físico donde establecer las infraestructuras que cubrirán las necesidades como hoteles, albergues, casas de segunda residencia, restaurantes, etc., áreas de ocio como salas de espectáculos, campos de golf y comunicación donde las infraestructuras viales, portuarias y aeroportuarias de los turistas no pueden faltar, los trabajadores y trabajadoras que cubrirán las ocupaciones directas, indirectas e inducidas, temporales o permanentes, que el nuevo centro turístico creará viviendas, cines, supermercados, etc., y los servicios que supondrá todo el movimiento de capital serán bancos, empresas de seguridad, inmobiliarias, etc. Esto en el caso de un turismo expansivo con grandes infraestructuras y complejos, totalmente incompatibles con ecosistemas frágiles y áreas silvestres. (Cañadas & Jordi, 2007)

En el caso de las carreteras por ejemplo, María José Viñals (1999) nos describe impactos ambientales múltiples como la contaminación acústica, destrucción de suelos, impermeabilización, alteración del régimen hidrológico, etc., pero en espacios naturales y rurales tienen además graves efectos sobre recursos turísticos fundamentales como el paisaje y la biodiversidad. Las carreteras provocan resistencia al movimiento de la fauna para determinadas especies. Para otras, son la principal causa de mortalidad y, finalmente, algunas rechazan, por temor, su área de influencia.

Como se puede observar, la sostenibilidad del turismo presenta un punto débil en todo aquello que hace referencia a la movilidad y transportación a grandes distancias. Aunque en el destino se puedan desarrollar modalidades de turismo respetuosas con el medio ambiente, los largos desplazamientos en avión, el recorrer largas distancias, el mismo turismo internacional no permite que se reconozca la sostenibilidad en la gestión de un modelo totalmente sostenible. En éste caso depende de la escala que se considere. Muchas formas de turismo son localmente sostenibles pero globalmente son insostenibles por lo ya mencionado.

Por otro lado, el crecimiento de las necesidades energéticas y de materiales, la construcción de infraestructuras y edificios requiere un uso mayor de metal y piedra. El aumento del transporte de personas y mercancías, de las necesidades lumínicas y de climatización, o de nuevo la construcción, conlleva una presión sobre las fuentes de energía existentes o la necesidad de importar mayor cantidad de energía, en forma de electricidad y de combustible fósil. (Cañadas & Jordi, 2007)

La parte energética en el desarrollo turístico de un determinado destino implica un incremento de los requerimientos energéticos y privarse sería incompatible para la prestación de servicios y las facilidades turísticas que esta implica. Aunque existe una tecnología que permite el trazado subterráneo de estas líneas y otras fuentes o mecanismos en la generación de energía, lo cierto es que mayoritariamente, por razones económicas, los sistemas y fuentes de energía son eléctricos y aéreos, lo cual provoca un impacto ambiental notablemente superior. Los impactos de las líneas eléctricas que nos menciona María José Viñals (1999), son básicamente paisajísticos perjudicando la belleza natural. Otro efecto negativo de las líneas eléctricas es el que hace referencia a la mortalidad en las aves, la cual se puede producir por choque con los conductores de electricidad. En zonas en donde la avifauna sea importante o exista alguna especie amenazada especialmente sensible, deberían tomarse medidas para disminuir éste impacto.

Otro factor importante es el uso y consumo del agua, recurso primordial no solo para el ser humano sino para todas las especies vivas del planeta. Cualquier uso turístico o no que se realice con el agua provoca una disminución de calidad que puede llegar a convertir a este recurso en inservible. El tratamiento de las aguas residuales y economizar agua son las dos reglas de oro para evitar los problemas de los recursos hídricos. En ocasiones se puede optar por sistemas blandos de bajo coste energético.

Ahora bien, hablando de los desechos que genera la actividad turística, el incremento de desechos sólidos y líquidos pueden afectar a la fauna, a los residentes y a los mismos visitantes, si este no es manejado adecuadamente, el turismo trae consigo durante la estancia de los turistas cantidades de residuos similares a los

resultantes de su actividad cotidiana. El tratamiento adecuado de los residuos sólidos suele ser costoso, por lo que su instalación tarda o no nunca se la realiza. Habitualmente las basuras se depositan en algún lugar más o menos cercano al asentamiento o se queman y los restos son enterrados. Otras veces se procede a enterrarlas directamente. Estas situaciones provocan contaminación atmosférica por incineración del suelo y de las aguas subterráneas. (Viñals, 1999)

Compatibilizar los nuevos usos del espacio y de los recursos naturales con la sostenibilidad dentro de gestiones que hasta este momento dependen de un manejo diferente, y normalmente menos intensivo, no es tarea fácil, y muchas veces genera problemas medioambientales de difícil solución. No obstante, en ocasiones el medioambiente se ve beneficiado por el turismo, cuando determinado tipo (turismos de naturaleza o ecoturismo) favorece el establecimiento de políticas conservacionistas. En estos casos, la protección del área de atracción turística se convierte en una necesidad y es rentable económicamente. (Cañadas & Jordi, 2007)

Como podemos ver los efectos negativos ambientales ocasionados por el turismo son inevitables, sin embargo estos pueden ser minimizados y que existen medidas para reducirlos, así estos impactos ocasionados por los gestores turísticos y visitantes pueden ser controlados, preservando así la actividad, el recurso y los beneficios del turismo.

3.1.2 Pérdida de la biodiversidad

Viñals (1999), explica que la destrucción de las especies más sensibles favorece la proliferación de las especies oportunistas, disminuyendo así la diversidad. Los senderistas, vehículos y animales transportan fácilmente algunas especies vegetales, incluso a escala mundial. Todos conocemos ciertas especies vegetales comunes en la mayoría de senderos de muchas regiones templadas. Se debe evitar la introducción de especies exóticas porque normalmente son oportunistas y pueden desplazar a la vegetación autóctona.

El aumento del uso recreativo de las áreas naturales por parte de visitantes que en muchos casos desconocen las precauciones y peligros del uso del

fuego, lo que puede dar lugar a un importante aumento de los incendios forestales. Las consecuencias pueden ser, además de las pérdidas económicas y las muy importantes vidas humanas y de animales, también son la deforestación y de la erosión del ecosistema. (García-Fayos, 1991, citado en Viñals, 1999).

“En muchos destinos turísticos el atractivo focal es la fauna. Si el turismo no se gestiona adecuadamente, la presión humana condicionará el desarrollo y distribución de las especies. En cualquier caso, los visitantes provocarán un mayor o menor trastorno que, unas veces, puede ser accidental y otras intencionado. Ante cualquier perturbación, los animales en unos casos se adaptarán, en otros se adaptarán parcialmente pero no se reproducirán y, en situaciones extremas, se trasladarán a otros lugares. A largo plazo, esto se traducirá en cambios del tamaño de las poblaciones y de la diversidad”. (Viñals, 1999)

3.1.3 Destrucción de los ecosistemas

Una de las mayores amenazas para los ecosistemas es excesiva presencia de visitantes. A lo largo de mucho tiempo, lo que se tenía en cuenta a la hora de hacer turística una zona era el enriquecimiento de las personas involucradas en el destino. De esta forma no es de extrañar que la paulatina destrucción de muchos ecosistemas y áreas naturales hayan sido producidas en muchos países, pero sobre todo en aquellos considerados paraísos turísticos. La cantidad de turistas y su comportamiento, influye de manera significativa en que los ecosistemas sufran mayores o menos daños. La presión que se produce en los recursos naturales de un área es enorme si la cantidad de turistas sobrepasa la capacidad de acogida del área. (Vanegas, 2006)

Otro factor de cambio en la relación del lugar con el ecosistema es el de las necesidades energéticas y materiales. Las necesidades constructivas, de transporte, de ocio y de restauración de toda la población concentrada, convierten al destino turístico en un fuerte consumidor energético y de productos. (Cañadas & Jordi, 2007)

El efecto del senderismo y otras actividades es claramente la reducción de biomasa y de la cubierta vegetal. Por supuesto, los efectos son menores en el caso de rutas a pie y ciclismo que en los recorridos a caballo y en coche. Además, en numerosas ocasiones los visitantes, por desconocimiento o descuido, producen daños conscientes en los árboles. En las zonas donde los visitantes encienden fogatas, éstos pueden llegar a producir muchos daños sobre la vegetación en su búsqueda de leña. (Viñals, 1999)

Empobrecimiento y contaminación del suelo en ecosistemas o áreas naturales frágiles a causa de la actividad turística como ya se dijo es por los residuos sólidos que provienen de los lugares visitados por los turistas, como hoteles, restaurantes y otros, y por tanto son depositados al aire libre ya que no existe la capacidad para depositar estas cantidades de basura en los sumideros existentes o no existen donde depositar, también se opta por incinerar los residuos, lo que produce contaminación atmosférica lo que afectaría las condiciones climáticas y ecológicas del destino. (Vanegas, 2006)

En cambio cuando se habla de la cantidad y calidad de los recursos que se requiere en gran cantidad como es el agua, energía eléctrica, comida, son recursos que se requieren totalmente para atender a los turistas apropiadamente y en muchas ocasiones estos no existen en cantidades suficientes por lo que exceder el número de visitantes es contra productivo en relación a los recursos limitados que puede abastecer el ecosistema del destino turístico. (Viñals, 1999)

El turismo sin control incide sobre el medioambiente. Y todas las formas de turismo pueden hacer un uso no sostenible de los recursos y provocar daños en los ecosistemas. Es por ello que cada aspecto relacionado con turismo debe ser visto desde la sostenibilidad medioambiental, la cual exige que la humanidad viva de la protección del área y no del capital que este pueda generar, y que este capital natural, constituya parte esencial para el desarrollo de su localidad.

3.1.4 Otros problemas ambientales

La contaminación acústica o auditiva y visual constituye también otro problema ambiental que la población actual está provocando en los últimos tiempos. El incremento de la población, la construcción de edificios y obras públicas o la actividad de los establecimientos de ocio y tiempo libre hasta altas horas de la madrugada, generan unos niveles sonoros muy molestos para determinados sectores de la población. (Viñals, 1999)

Por otro lado la eutrofización que surge como consecuencia del aumento de nutrientes y sólidos en aguas, produce un aumento de la vegetación litoral que puede consumir los espejos de agua, y reducir la diversidad de organismos. En centros turísticos en los que se desarrolle actividad agrícola y ganadera hay que tener en cuenta que las aguas residuales que producen estas actividades pueden aumentar los niveles de nutrientes (nitrógeno y fósforo), produciendo la aparición de malos olores por descomposición de los organismos que se han reproducido gracias a los nutrientes (Viñals, 1999)

A continuación se muestra un cuadro con los impactos ambientales del turismo en espacios naturales, dependiendo de las actividades que se realicen en el destino.

Tabla 3. Impactos Ambientales del Turismo generado por los Gestores Turísticos

GENERADO POR LOS GESTORES TURISTICOS	
FACTOR	IMPACTO AMBIENTAL
Demasiada infraestructura turística	Impacto visual, eutrofización, olores
Carreteras y excavaciones	Perdida y división de hábitats
Desecación de aguas	Dstrucción de la vegetación y el hábitat de la fauna hábitats acuática
Construcción de torres de electricidad	Impactos de aves de vuelo

Elaborado por: Autor

Fuente: Pérez de las Heras, M. (2003), La Guía del Ecoturismo pg.93.

Tabla 4. Impactos Ambientales del Turismo generado por los Visitantes

GENERADO POR LOS VISITANTES	
FACTOR	IMPACTO AMBIENTAL
Mucha gente en el mismo lugar	Estres en el medioambiente, cambio en el comportamiento de los animales.
Ruidos	Irritación de los animales por sonidos no naturales.
Lanchas y motores	Molestias a la fauna, ruido y contaminación del agua.
Tirar basura	Deterioro del lugar t peligro para la salud animal.
Uso descuidado del fuego	Riesgo de incendios, graves daños al ecosistema.
Recolección de madera	Destrucción habitats de animales, deforestación.
Alimentación de animales	Cambios de comportamiento en fauna, dependencia.
Residuos no tratados de agua	Cambios en acidez del agua
Intrducción de especies exóticas	Competencia con especies foraneas
Conducción fuera de senderos	Destrucción del suelo y vegetación

Elaborado por: Autor

Fuente: Pérez de las Heras, M. (2003), La Guía del Ecoturismo pg.93.

3.2 Comunidad rural e inequidad social

En América Latina en la década del 60, en la llamada “década del desarrollo”. Se pensaba que la solución para la pobreza era la modernización; en la que se opta por adaptar modelos de países desarrollados. (Preston, *et al*, 2001)

En diferentes países y principalmente en Latinoamérica el alcance del concepto “comunidad” está orientada a comunidades locales, comunidades indígenas, comunidades originarias, comunidades campesinas, comunidades mineras, comunidades barriales, etc., sea cual sea el tipo de comunidad lo que se destaca es la relación directa con las actividades que éstas desarrollan, las mismas que pueden ser: económicas, sociales, culturales, etc., todas recién conformadas o dependiendo del caso, legados culturales en la que el factor común donde se desarrollan es su territorio, existiendo derechos colectivos sobre las tierras y los recursos existentes para todo el colectivo.

Así, la comunidad no es simplemente un conjunto de personas que habitan en un mismo sitio geográfico. Sino más bien, que la comunidad emerge cuando se tiene un objetivo en común y un relacionamiento positivo entre todos los agentes sociales que lo conforman.

“En el Ecuador, comunidad es un término con una dimensión histórica, jurídica, socio organizativa, de gestión de recursos y de reivindicación política indígena campesina reflejada en la vida cotidiana de muchos ecuatorianos. No obstante, el funcionamiento comunitario y la existencia de realidades comunitarias van más allá de la mera denominación jurídico administrativa, y no pueden ser reducidas a ésta.” (Ruiz, *et al*, 2008)

Las comunidades indígenas y rurales empezaron lentamente a incursionar en la actividad turística, durante las últimas décadas del siglo XX plantearon su participación, desarrollando una propuesta propia denominada turismo comunitario (Solís, 2007, citado en Ruiz, *et al*, 2008).

El turismo ha sido visto como la manera más útil para promover el desarrollo. La llegada de turistas, sus gastos y el empleo que esta genera muestran su rápida expansión para el Caribe y América Latina, no se diga en Ecuador y todas las modalidades de turismo que desarrolla. Sin embargo, esto también involucra la relación entre la generación del empleo, la reducción de pobreza e inequidad social y es aquí cuando se refleja su impacto positivo y el cumplimiento del pilar socio económico.

A pesar de que el turismo parece aliviar un poco la pobreza y mejorar en alguna medida la distribución del ingreso, esto ocurre principalmente en las zonas rurales. Todavía existen excepciones donde los problemas sociales y la inequidad todavía se presentan.

En este contexto, la inserción de las comunidades rurales a actividades económicas como el turismo surge en parte debido a la crisis que se origina en el mundo rural desde hace años, el éxodo que se da del campo a la ciudad es una muestra de que las alternativas y oportunidades económicas de estos pueblos se están perdiendo, apareciendo como única opción de vida el abandono de su entorno a las urbes. De ahí que numerosas familias decidan conseguir un suplemento económico

para aliviar las pérdidas derivadas de la agricultura, la ganadería y otras actividades tradicionales. (Pérez de la Heras, 2004)

Así mismo Crosby, (2009), también dice que el turismo rural siendo una actividad no muy nueva también tiende a complementar o sustituir actividades tradicionales agropecuarias por actividades basadas en la creación de servicios de alojamiento turístico, de recreación o de restauración. Así cuando empezó este proceso de transformación del medio rural, sienta nuevas bases de crecimiento y desarrollo socioeconómico basadas en recursos naturales y culturales, es decir su patrimonio, con esto se reinventa la economía de la localidad.

Al igual que ámbito medioambiental, las cuestiones sociales también son importantes, Pérez de la Heras (2004), nos dice que las interacciones sociales con la población local son muy diferentes entre turistas y población receptora y que la industria turística ofrece grandes oportunidades pero también amenazas desde la desigualdad social de los beneficios generados por el turismo hasta inconvenientes sociales como el tráfico, contaminación atmosférica y acústica, consumo de drogas, prostitución, abuso del alcohol, delincuencia entre otras traídas de las grandes ciudades, desviando así el alcance de las sostenibilidad y desarrollo de las comunidades.

Sin embargo, para que estos impactos negativos no desvíen las ventajas y el alcance del turismo socialmente responsable, se hace necesario que la gente del grupo social esté involucrado directa o indirectamente y que reciba sus beneficios, y que la conservación de sus recursos se mantenga.

Los problemas sociales y la inequidad social se los puede evitar cuando las mismas comunidades llegan a un consenso entre toda su población. La toma de decisiones en todos los temas deben estar siempre abiertos para la participación del todo el pueblo y que todas las cuentas estén bien claras entre todo el grupo social involucrado. El involucramiento de ambos sexos también da lugar a la igualdad de condiciones en la generación de beneficios y oportunidades.

Lo importante es saber si ha existido beneficio y equidad social con el turismo. La expansión de la actividad turística no significa que haya una mejora en el nivel de vida en la sociedad receptora de turistas, ni que se propicie el desarrollo

económico y social. En cambio, medir el impacto del empleo del turismo en términos de reducción de la pobreza y desigualdad es una forma más precisa de verificar cuál es el beneficio socioeconómico del crecimiento de este sector. (ONU-CEPAL, 2007)

Por lo tanto, el turismo generalmente tiene un impacto positivo para el desarrollo social siempre y cuando exista el compromiso con su población, presentando alternativas de empleo que contribuye a la reducción de la pobreza e inequidad social. Sobre todo en zonas rurales. Pero, además, es necesario que el crecimiento futuro del sector se plantee de manera que también mejore la calidad de vida. (ONU-CEPAL, 2007).

Así mismo la decisión si la comunidad local está dispuesta a pagar el precio del turismo y cuáles son los límites aceptables en el cambio del sistema que estarían dispuestos a asumir dependerá de ellos, sin embargo como nos menciona Crosby (2009), la decisión política es de la propia comunidad/población, pero a su vez el desarrollo y la gestión deben estar en manos de expertos sean estos de la comunidad o no, que tengan conocimientos y experiencia, capaces de hacer cumplir los objetivos marcados para lograr éxito y mantenerse en tiempo, si es que busca una verdadera sostenibilidad, no con esto se quiere decir que la comunidad este fuera.

3.2.1 Participación de la población local

Cuando se hace referencia a la participación se alude a la asociación de individuos que se interesan por alguna actividad en común, la cual está destinada a la obtención de beneficios personales y colectivos de orden material o inmaterial. Boris Alexis Lima (1998, p. 9 citado en Acevedo, 2008) dice que: “Un sentido social significa tomar parte en una vivencia colectiva”. La participación en espacios comunitarios, permite a través del consenso, priorizar sus necesidades básicas, definir sus intereses de una manera organizada y colectiva para poder mejorar la calidad de vida. (Acevedo, 2008)

Aunque cuando se habla de ecoturismo, turismo comunitario y turismo rural lo ideal es que deben estar enmarcados en la sostenibilidad por ende no puede hacer de menos el parámetro social, pero la realidad es que también existen experiencias que no toman en cuenta a las poblaciones o comunidades, en las que se hace uso de

sus recursos y territorio, dejando sin ningún beneficio o también que la repartición de ingresos no sea justa.

Es importante que para que realmente sea denominado turismo responsable en especial con la comunidad, su gente debe estar involucrada desde el momento en que se inicia el proyecto o la actividad turística en la localidad, en la que opinen, formen parte de distintos ámbitos y comités para la planificación, organización, ejecución del producto turístico y en la prestación de servicios.

Hay que mantener conciencia que sea esta un área organizada totalmente comunitaria o no, la población del destino, es la que conoce y está al tanto de la forma de explotación y uso de sus recursos por lo tanto en el caso de la actividad turística son ellos los que conocen, saben las áreas y sitios estratégicos de interés turísticos, saben cuál es el comportamiento del ecosistema, por lo cual son los más idóneos para ser gestores turísticos.

Pérez de la Heras, (2004) menciona algunos aspectos que se debe considerar para que la población local se motive para la participación activa en el turismo.

- a) Ingresos económicos o divisas generadas por el turismo.
- b) Desarrollo económico de la región.
- c) Empleo.
- d) Ayuda y conservación del patrimonio natural y cultural.
- e) Participación en la planificación turística.

3.2.2 Inestabilidad de ingresos económicos

Debido a que el turismo está relacionada con la prestación de servicios, depende en gran medida del talento humano para las distintas áreas y responsabilidades que exige la actividad turística, por ende favorece a la creación de empleo, sea directa o indirectamente. Y es allí donde el impacto económico incide en el desarrollo de su población.

No obstante, a medida que el lugar se desarrolla como foco de atracción turística, se necesita un mayor grado de profesionalización: sólo así puede mantener su prestigio y no sucumbir frente a la competencia de otros focos mejor preparados.

De esta manera se empieza a requerir de gerentes y administradores con un alto nivel de titulación, de guías que dominan diversos idiomas, etc. (Cañadas & Jordi, 2007)

En ocasiones, esta necesidad se cubre mediante personal que esta fuera de la región, e incluso del país dejando a la localidad oficios menos calificados, sin estabilidad de ingresos. Aquellos que observan positivamente al turismo como creador de ocupación a veces no toman en cuenta que la localidad abandono sectores tradicionales como la agricultura o la pesca para estar incursionando en turismo, una nueva ocupación, que dependiendo del caso puede resultar favorable para el medioambiente, si el cambio de actividades es de la extracción de recursos por turismo y conservación. Pero existen casos de turismo que explota sin medida el destino y no favorece económicamente a su población.

Por tanto, el turismo en teoría es un generador de ingresos, pero la clave para un desarrollo económico-social es su redistribución para con la localidad y cuidado medioambiental, sin esto el beneficio económico no sería sostenible.

Pérez de la Heras, (2003) nos dice que la controversia procede de que si el beneficio económico llega o no alcanzar realmente a los países del destino y a las economías locales del sitio donde se desarrolla. Y es que económicamente, en teoría el beneficio propiciado por el turismo debería incrementar las rentas de tres sectores, independientemente del netamente turístico las cuales son:

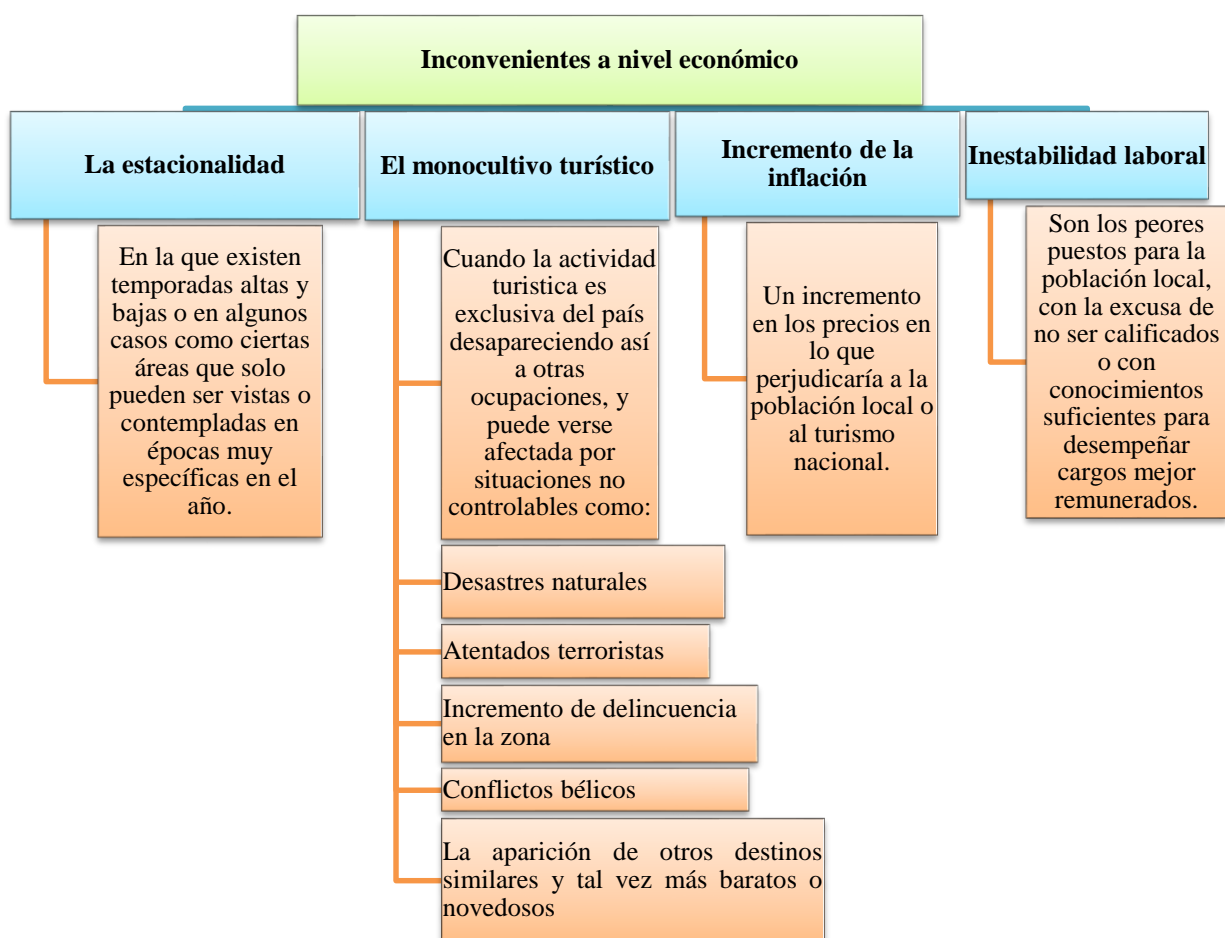
- a) El país de destino.
- b) La población local.
- c) El espacio natural.

Por otra parte si el valor económico se queda en el país del destino, pero no se revierte en el lugar donde fue generado, tampoco se presenta como beneficio. Ya que como nos dice la misma autora Pérez de la Heras, (2003), si bien es cierto que los ingresos por turismo deben ayudar al Estado en general, también es verdad que parte de esa rentabilidad económica debe destinarse a la región donde se encuentra los recursos turísticos sean naturales o culturales de uso turístico para continuar con su conservación, restauración y protección. Así, la población ya está siendo beneficiada por la proximidad del espacio protegido, entiendo así el valor de sus recursos incentivando así la protección de su patrimonio natural.

Los impactos económicos negativos a nivel local también pueden ser reflejados y considerablemente limitados debido a que las necesidades de los turistas son abastecidas desde los centros importantes los cuales están ubicados en las capitales y no en el mismo destino turístico. (Vanegas, 2006)

Pérez de la Heras, (2003), nos presenta los siguientes inconvenientes a nivel económico:

Gráfico 1. Inconvenientes a nivel económico



Elaborado por: Autor

Fuente: Pérez de las Heras, M. (2003), La Guía del Ecoturismo.

Por tanto aunque se ha presentado casos con consecuencias negativas, existen ejemplos de turismo que ha permitido superar situaciones de crisis y de inequidad económica diversificado sus fuentes de divisas a partir de un turismo fundamentado en la sostenibilidad. (Cañadas & Jordi, 2007)

3.2.3 Otros problemas sociales

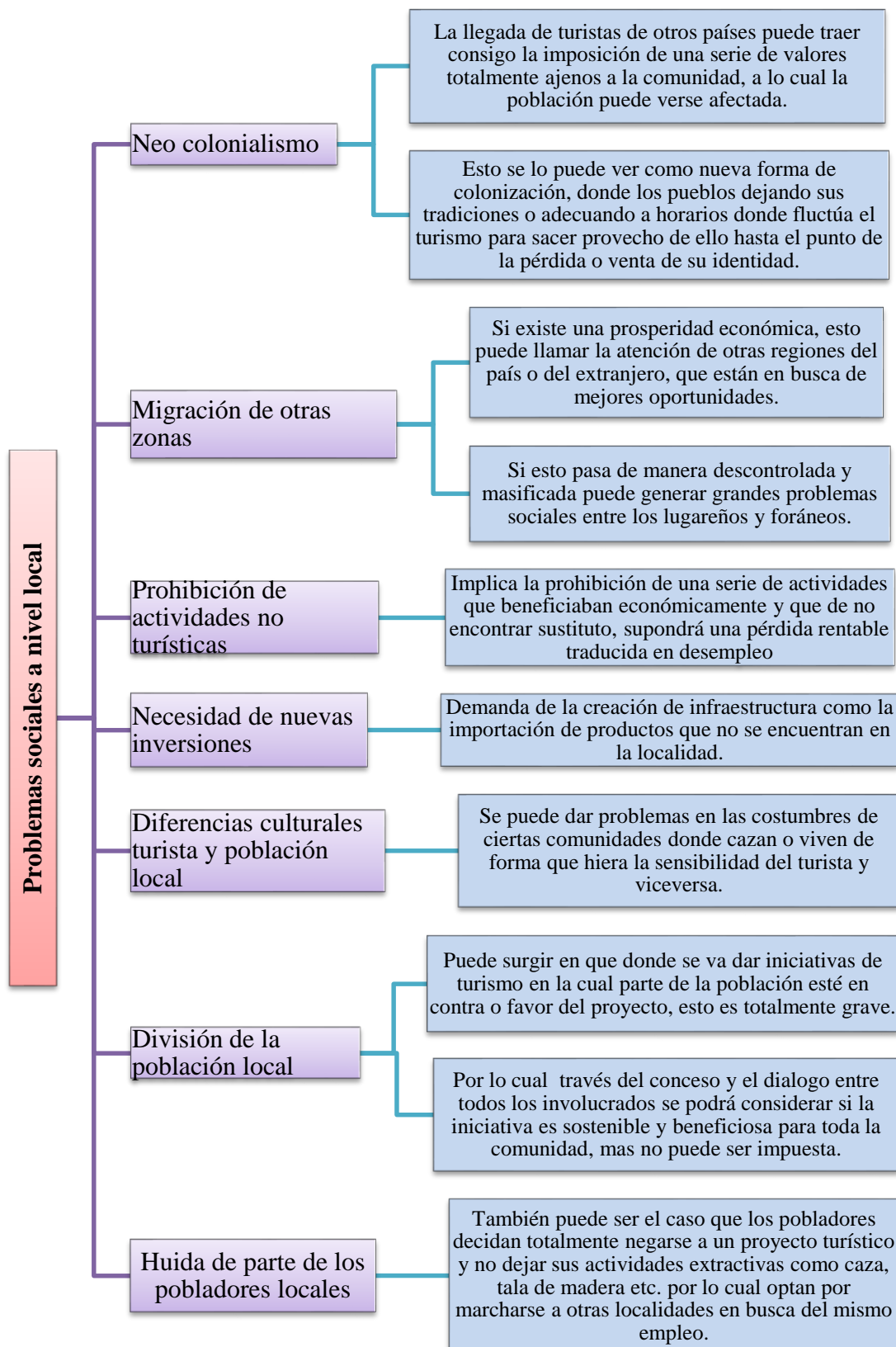
Los impactos sociales del turismo se han descrito como los cambios en la calidad de vida de los residentes de los destinos turísticos como consecuencia de la actividad turística (Wall y Mathieson, 2006:227, citado en Mendoza, *et al* 2011). Más ampliamente, los impactos socioculturales del turismo han sido descritos como las formas en que el turismo y los viajes transforman los sistemas de valores sociales y colectivos, patrones de comportamiento, estructuras comunitarias, estilo y calidad de vida (Hall y Lew, 2009:57, Mendoza, *et al* 2011).

En este contexto, los problemas sociales ocasionados por el turismo se visualizan en la desigualdad social y en la no participación, denominados impactos negativos socioeconómicos. Sin embargo existen otros problemas sociales que deben ser analizados.

Cuando hablamos de seguridad por ejemplo hay destinos o lugares conflictivos, con problemas de delincuencia, de enfermedades, terrorismo o de inestabilidad política que a pesar de tener gran potencial turístico puede verse gravemente afectado, y es que esto es un tema que puede arruinar todo el labor de promoción y marketing como destino ante el mercado internacional, perdiendo ingresos notablemente.

Por otro lado cuando se trata principalmente de un turismo sostenible, la indiferencia al tema social puede ocasionar también problemas a nivel local como: (Pérez de la Heras, 2003)

Gráfico 2. Problemas sociales a nivel local



Elaborado por: Autor

Fuente: Pérez de las Heras, M. (2003), La Guía del Ecoturismo.

3.3. El rol del Estado en el turismo, medioambiente y desarrollo

En el Ecuador, los índices de pobreza y el desempleo que se registran en varios de los cantones con potencial turístico, obligan a los gobiernos locales a promover el desarrollo económico del sector e impulsar políticas que favorezcan la generación de empleo e ingresos como parte de una estrategia multidimensional de combate a la pobreza. La creación de plazas de trabajo en el turismo es más efectiva si se vinculan los procesos de planificación y gestión sectorial con las políticas de empleo y las políticas de género. Los últimos gobiernos ecuatorianos han optado por impulsar el turismo como sector básico y estratégico del desarrollo económico del país dado que contribuye sustancialmente a incrementar el ingreso de divisas, disminuir el déficit fiscal y, sobre todo, a generar empleo. (CEPAL, 2005)

Desde el año 2007 hasta el presente, el Ecuador ha tenido un desarrollo importante en lo que se refiere a cambios estructurales, a partir desde la misma Constitución Política del Ecuador expedida en el año 2008. Con esto se ha presentado aumento en la inversión social para mejorar los aspectos básicos para el desarrollo o por lo menos para la disminución de la pobreza y luchar por la inclusión social.

La palabra desarrollo apuntan a los avances y progresos en el campo económico y social. En ese sentido al concepto del desarrollo se le ve desde una acepción económica entendida como la “evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”, mientras que, cuando se lo refiere a las personas, se lo define como progreso, bienestar, modernización, crecimiento económico, social, cultural o político. (Lang, *et al*, 2011).

En este sentido, al conceptualizar la palabra desarrollo, el *sumak kawsay* conocido como el buen vivir es uno de los conceptos que actualmente se lo relaciona al hablar de desarrollo y que forma parte de ámbitos académicos y políticos, y que en el Ecuador es parte de la estructura normativa y de gestión en el Estado ecuatoriano. Simbaña, *et al*, (2011) define al *sumak kawsay* como un concepto construido históricamente por los pueblos indígenas de lo que hoy conocemos como el área andina de Sudamérica, y que hace referencia a la consecución de una vida plena, un vivir bien.

“Esto involucra varias dimensiones: social, cultural, económica, ambiental y política; como un todo interrelacionado e interdependiente, donde cada uno de sus elementos dependen de los otros. La vida humana no puede vivir sin la naturaleza. Por eso dentro del *sumak kawsay* subyace el concepto de Pachamama, Por lo tanto garantizar el buen vivir de la sociedad, implica considerar a la Naturaleza como sujeto.” (Simbaña, *et al*, 2011).

En este contexto el Estado ecuatoriano busca implementar políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo del país, enmarcados en el Plan Nacional del Buen Vivir, aplicándola a cada institución pública, el cual se ve reflejado en todas las carteras del Estado.

Así, por ejemplo el Ministerio de Turismo actualmente dentro de su planeación estratégica, plantea que el turismo en el Ecuador se desarrolla de manera sostenible, consciente y competitivamente. El mismo, es el encargado de que la actividad turística constituya una fuente ingresos para el país. Su objetivo general constituye el fortalecimiento de un turismo sensato como actividad generadora de desarrollo socioeconómico y sostenible, que contribuya al logro de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y posicione al país como un destino turístico preferente por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial.

La cartera de Estado del Ministerio de turismo maneja tres ejes estratégicos los cuales en base a los principios de sostenibilidad y ética busca:

- a) Promover los valores de la paz, la amistad, el respeto y el amor a la vida, como esencia de la práctica turística, entre los visitantes, las comunidades anfitrionas y el patrimonio cultural y natural.
- b) La oferta y promoción en el que se quiere desarrollar y así incrementar los estándares de calidad de los servicios en los destinos turísticos de acuerdo a estándares y parámetros internacionales.
- c) El turismo interno donde se quiere incentivar a que más ecuatorianos y ecuatorianas conozcan su país. (MINTUR, 2012)

Por su lado el Ministerio del Ambiente constituye la autoridad ambiental nacional, en la que su rol principal en su misma planeación estratégica constituye en regir la gestión ambiental del Ecuador, garantizando un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. En lo cual se logre que el país conserve, use sustentablemente su biodiversidad, promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social. (MAE, 2012)

Y por último al hablar de desarrollo dentro del Estado, la entidad gubernamental más vinculada a este tema es representada por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, quien es la encargada de realizar la planificación nacional de manera participativa e incluyente y coordinada para alcanzar el Buen Vivir en la cual la activa participación ciudadana, permite contribuir a una gestión pública transparente y eficiente. Donde su principal eje de desarrollo ha sido el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013 aplicado para todos los programas y proyectos de las instituciones del Estado. (SENPLADES, 2012)

3.3.1 Políticas públicas en el desarrollo turístico del Ecuador

La necesidad de la planificación y gestión en el sector turismo está a manos del Estado y tiene que cumplir el papel en su desarrollo, tanto a nivel estatal y en conjunto con los privados. No obstante, un modelo de desarrollo integral que abarca las dimensiones económica, social, ambiental, territorial, cultural e institucional requiere integrar políticas públicas que vinculen la generación de empleo e ingresos que ayuden en la lucha contra la pobreza e inequidad social, de igual manera la creación de productos turísticos que consideren el potencial de cada zona del país debe ser tomada en cuenta. La promoción del país Ecuador a nivel internacional y nacional representa un punto esencial para alcanzar el posicionamiento como un destino de turismo consiente de primera opción para los potenciales visitantes. La información, comunicación y difusión en la gestión turística a nivel nacional, tiene que estar enmarcada en las actividades, programas y proyectos que a nivel nacional se están o van ejecutarse por el Ministerio correspondiente, para que así la ciudadanía se integre y participe en las oportunidades que allí pueden generarse. Así, la actividad

turística marca la inclusión social y participación; si se quiere contribuir al fortalecimiento del buen vivir de la población.

En este sentido la política pública que está enmarcada el Ministerio Turismo y en la cual se maneja actualmente es el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020” en la cual sus objetivos son generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada, también es el crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana para mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país e insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada. El PLANDETUR 2020 plantea el reto de como política sectorial vista hacia 2020 en base a un acuerdo internacional logre potenciar para los próximos trece años desde que fue impulsado, un desarrollo sostenible integral con visión sectorial para la gestión turística, con esto el Ministerio de Turismo en la actividad turística constituya en fuente prioritaria y permanente de ingresos del país, posicionando al Ecuador entre los más importantes destinos de Latinoamérica, aportando a la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos, mediante el desarrollo social, económico y ambiental. (PLANDETUR, 2020)

El PLANDETUR 2020 establece 6 ejes funcionales para el desarrollo del turismo sostenible, los cuales, abarcan 22 programas que cuentan con 78 proyectos específicos que se deben desarrollar en los tiempos, con los recursos programados y designados por el Ministerio de Turismo.

Las políticas para el Estado liderado por el MINTUR según el documento del PLANDE TOUR 2020 son:

- a) El turismo sostenible es el modelo de desarrollo en todos los niveles de gestión del sector para dinamizar la economía nacional y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

- b) La gestión del turismo en Ecuador busca un funcionamiento coordinado entre los actores público, privado y comunitario sustentados en un Ministerio de Turismo fortalecido y en una gestión descentralizada y desconcentrada eficiente.
- c) Se valoriza y conserva el patrimonio turístico nacional, cultural y natural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio.
- d) Se defiende y protege a los territorios donde se desarrollan actividades turísticas frente a actividades extractivas y de alto impacto.
- e) Se optimiza las oportunidades que el ejercicio de las actividades turísticas puede generar como aporte significativo al desarrollo productivo, social y ambiental; por lo que se busca la mejora de la calidad de vida de los residentes en los destinos turísticos mediante la dinamización de las cadenas de valor integrados.
- f) Se impulsa el turismo social para la democratización del ocio como derecho humano y la integración nacional.
- g) Se busca la competitividad del sistema turístico con productos y servicios de calidad, características de sostenibilidad y la diferenciación del valor agregado por el aporte local al turismo.

3.3.2 Gestión pública en el desarrollo local y conservación

Al hablar del desarrollo local, la gestión del Estado en el turismo parte desde las políticas públicas adecuadas para el desarrollo del turismo comunitario ya que tiene referencia al mejoramiento de la calidad de vida de las localidades y comunidades y que están vinculadas a actividades turísticas para su desarrollo que según Ruiz-Ballesteros y Carrion, (2007) puede enmarcarse en los siguientes ejes:

- a) Fortalecimiento a las operaciones existentes y fomento de nuevas operaciones en diferentes territorios.
- b) La aplicación de la reglamentación específica para el turismo comunitario y su consolidación a través de la introducción del concepto en reglamentos específicos de actividades que se promulguen en el futuro (alojamiento, alimentos y bebidas, operación turística, etc.).
- c) Consolidación de calidad turística en las operaciones a través de la aplicación de la norma técnica para el turismo comunitario, y sobre todo realizar los esfuerzos necesarios para que esta norma sea sostenida y

cumplida en el tiempo. Se recomienda que su implementación debe ser gradual.

- d) La inclusión del turismo comunitario dentro de la política de promoción integral del Ecuador.
- e) El establecimiento de mecanismos que lleven a una paulatina integración y coordinación del sector privado turístico con el comunitario a efectos de realizar acciones conjuntas que lleven al posicionamiento del turismo comunitario como una operación diferenciada dentro de los productos que Ecuador ofrece como destino.
- f) Establecimiento de dialogo multisectorial que permita la comprensión y la resolución de álgidos problemas estructurales que afectan a las comunidades en diversos órdenes, servicios básicos, conectividad, infraestructura pública mínima.
- g) Buscar la satisfacción de necesidades de las comunidades en concordancia con los Objetivos del Milenio, y con una de las misiones actuales de la actividad turística, luchar en contra de la pobreza para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales.
- h) Construir un objetivo nacional de consolidar el producto turístico ecuatoriano como la suma de componentes bajo el paraguas de la diversidad del país en un esquema de sostenibilidad económica, social y ambiental.

En el tema ambiental al tratar de conservación y desarrollo una de las iniciativas, provino en 2001 del Ministerio de Turismo y de la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo (ASEC) quienes a través de un convenio interinstitucional, promovieron la elaboración de un Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad que entre otros puntos incentivaba la legalización de las operaciones ecoturísticas comunitarias. Este Reglamento de Ecoturismo, fue insertado como el capítulo cinco del Reglamento General de Actividades Turísticas que se expidió en el año 2002. (Ruiz-Ballesteros y Carrion, 2007).

Aquí se destaca algunos puntos de este reglamento para lo concerniente a la conservación y desarrollo: (Ruiz-Ballesteros y Carrion, 2007).

- a) Se asegura por medio de estas políticas de ecoturismo y los mecanismos del Ministerio de Turismo, que el ecoturismo promueva la conservación de los recursos naturales y la prevención de la contaminación ambiental los cuales son de importancia primordial para la supervivencia de las comunidades locales y para sustentar las actividades de ecoturismo.
- b) Se fomenta la reinversión de los beneficios económicos generados por el ecoturismo en el manejo y control de las áreas naturales y en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales.
- c) Se fortalece a las comunidades locales en el establecimiento de mecanismos de manejo de los recursos naturales, de actividades de conservación y de turismo que se realizan dentro de las áreas naturales.

3.3.3 Acciones públicas de las instituciones del Estado

En el ámbito turístico a través del Ministerio de Turismo las acciones gubernamentales han sido trabajadas a partir de programas y servicios además de los mismos proyectos estipulados en el PLANDETUR 2020, así el aporte que brinda el Ministerio para pequeños a grandes prestadores de servicio de la actividad turística son: (MINTUR, 2012)

- **Negocios Turísticos Productivos**

El programa “Negocios Turísticos Productivos” es el cual busca fortalecer el componente productivo de los negocios turísticos a través de:

- a) La identificación de oportunidades de inversión en emprendimientos turísticos.
- b) Asistencia técnica especializada en gestión de proyectos.
- c) Apoyo técnico especializado en gestión de crédito con organismos de la banca pública.

Los beneficiarios del programa son emprendedores turísticos en operación o potenciales empresarios turísticos. El programa contempla brindar apoyo a la generación y fortalecimiento de emprendimientos que sean capaces de impulsar el desarrollo de micro, pequeños y medianos proyectos turísticos de calidad, con alta

posibilidad de acoplarse a la dinámica turística, contribuyendo al desarrollo económico local, regional y nacional.

- **Crédito con el banco nacional de fomento**

Se presenta en distintos tipos de emprendimientos y líneas de crédito. Emprendimientos en funcionamiento o por instalarse privados y comunitarios, en las siguientes líneas: Microcréditos, línea créditos y créditos asociativos para turismo organizado. De acuerdo a sectores susceptibles de financiamiento en el turismo las siguientes actividades turísticas tendrán acceso a las líneas de crédito del Banco Nacional de Fomento:

- a) Alojamiento Hotelero
- b) Alojamiento Extra Hotelero
- c) Servicio de alimentos y bebidas
- d) Servicio de Entretenimiento
- e) Transportación

En el destino del crédito para el financiamiento de capital de trabajo será para la adquisición de insumos, materia prima, materiales, mercaderías, suministros, pago de mano de obra y servicios (incluye promoción y asistencia técnica especializada – sistemas de mejoramiento de procesos, certificaciones de calidad, asesoría técnica para la elaboración de herramientas técnicas de gestión, investigación de mercado, marketing, comercialización y afines). Y para activos fijos tangibles: Obras civiles (Proyectos nuevos, ampliación, mejoramiento y remodelación), adquisición de terrenos en zonas rurales, maquinaria, equipos, menaje, mobiliario, muebles y enseres, lencería, elementos decorativos, transporte turístico, semovientes, adecuación de locales turísticos en sitios propios o arrendados.

- **Consolida Turismo Comunitario**

El programa pretende mejorar el producto turístico comunitario mediante el apoyo directo del Ministerio de Turismo a las comunidades que desarrollan actividades turísticas. Sus componentes son:

- a) Asistencia técnica especializada
- b) Capacitación

- c) Crédito para implementación de estándares de calidad
- d) Promoción en el marco de las acciones de marketing del Ministerio de Turismo

Los beneficios representan el acceso a líneas de crédito con la banca pública son:

- a) Formación a los miembros de la comunidad dentro del Programa Nacional de Capacitación Turística.
- b) Generación de Planes de Negocios para las comunidades participantes del programa.
- c) Difusión y promoción de las iniciativas turísticas comunitarias.
- d) Dotación de camisetas y gorras a los miembros de la comunidad.

Los requisitos para acceder es ser una comunidad legalmente reconocida por la Secretaria de los Pueblos y Nacionalidades y ser una comunidad en proceso de legalización como CTC ante el MINTUR.

- **Programa Nacional de Capacitación turística**

Aquí el ministerio de turismo brinda asistencia técnica y capacitación en de acuerdo al eje de formación y actividad como por ejemplo:

- a) **Gestión de calidad y buenas prácticas de turismo sostenible:** Está dirigido a gerentes, administradores o propietarios de establecimientos turísticos. Se ofrecen 2 cursos: Gestión de Calidad (40 horas) y Buenas Prácticas en Turismo Sostenible (40 horas).
- b) **Formador de Formadores:** Está dirigido a profesionales que deseen formar parte de la base de datos de facilitadores calificados del Ministerio de Turismo. Tiene una duración de 50 horas. Las personas que estén interesadas deberán cumplir con algunos requisitos postulados en la página web del Ministerio.
- c) **Competencias Laborales:** Está dirigido a personas que trabajan en empresas turísticas, que deseen perfeccionar o mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes en distintas competencias:

- d) Jóvenes Productivos y Emprendedores:** Está dirigido a jóvenes de educación media con especialidad en turismo, así como jóvenes universitarios que cursan carreras profesionales relacionadas con turismo. Sin embargo también pueden participar jóvenes que estudian otra carrera y que tienen interés en turismo. Se desarrollan Seminarios sobre emprendimiento turístico, los cuales tienen una duración de 20 horas.
- e) Guías Especializados y Nativos:** Los cursos para guías nativos están dirigido para pobladores de comunidades tienen una duración de 420 horas.
- f) Gestión de Destinos Turísticos:** Dirigido a funcionarios responsables del Turismo en Gobiernos Seccionales (Juntas Parroquiales, Municipios, Consejos Provinciales). Tiene una duración de 160 horas, divididas en los siguientes temas:

CAPITULO IV: ECOTURISMO COMUNITARIO

4.1 Conceptualización del ecoturismo comunitario

Las transformaciones recientes sobre el sector turístico y las tendencias socioculturales en nuevos valores y modalidades de consumo han generado en que otros destinos y oferta turística se integren en el mercado global, buscando diferenciarse del turismo de masas. Tales destinos se localizan, generalmente, en países y regiones en vías de desarrollo socioeconómico, donde destacan paisajes rurales y áreas naturales relativamente poco alterados. Estos parajes responden a diferentes segmentos de mercado emergente en las que se destaca el turismo de aventura, agroturismo, turismo basado en la naturaleza, etnoturismo, turismo alternativo o rural o ecológico, ecoturismo, turismo responsable, ecoturismo comunitario, entre otros. (Vargas del Río, *et al.* 2012)

La clave de esta nueva creciente turística parte de la preocupación por conservar aquellos espacios y medioambientes a nivel mundial, sin embargo adquirió importancia en áreas con manejo comunitario, independientemente de las comunidades de cada país de como estén involucradas y organizadas en la gestión y uso de los recursos naturales.

Este concepto explícitamente normativo relaciona al ecoturismo, en el sentido de que implica viajes responsables hacia áreas naturales en las que se prioriza la conservación del medioambiente y la mejora de las condiciones de vida de la población. Este concepto también enfatiza el desarrollo local ambientalmente sostenible y la participación comunitaria como una estrategia para aprovechar las actuales tendencias socioculturales y económicas, y consecuentemente, potenciar la conservación ambiental (Borrini–Feyerabend, Kothari y Oviedo, 2004, citado en Vargas del Río, *et al.* 2012).

WWF - World Wildlife Fund, (2001), conceptualiza al ecoturismo comunitario como una rama especializada del ecoturismo que se centra en la preservación de los recursos ambientales a largo plazo, manteniendo y realzando la diversidad biológica y cultural de los destinos, manteniendo el control y manejo de la actividad por parte de las comunidades.

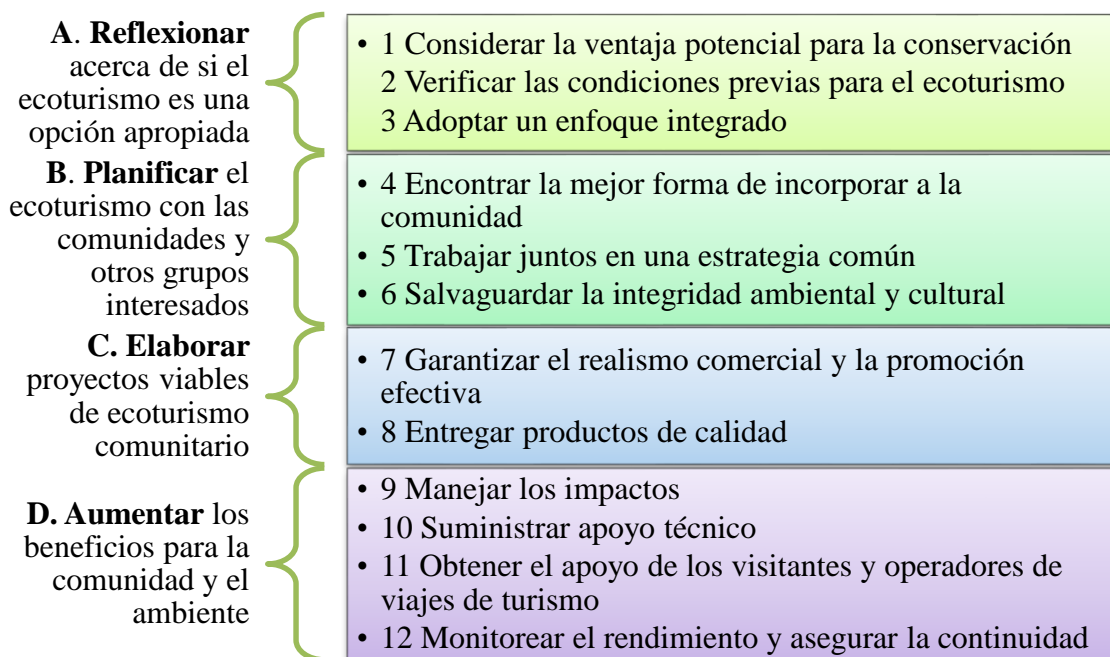
En este contexto, el ecoturismo comunitario necesariamente debe ser parte de una estrategia amplia de desarrollo sostenible.

El ecoturismo comunitario para evaluarse debe ser visto como una de las herramientas en la que su papel es: (WWF, 2001)

- a) Suministrar una forma más sostenible de vida para las comunidades locales;
- b) Animar a las mismas comunidades a participar de manera más directa en la conservación;
- c) Generar más comprensión que los beneficios locales deben ser destinadas para medidas de conservación, tales como las áreas protegidas.

También la misma WWF (2001), en las “directrices para el ecoturismo comunitario” (ver gráfico 2.) define que se debe fomentar el uso sostenible y la responsabilidad del territorio y sus recursos, pero igualmente debe aceptar las iniciativas individuales en la comunidad.

Gráfico 3. Las directrices del ecoturismo comunitario en una sola mirada



Elaborado por: Autor

Fuente: WWF, (2001). “Directrices para el desarrollo del turismo comunitario”, núm.1397, pg.3. Londres, UK: WWF Internacional.

En fin, la conceptualización y análisis a lo que se refiere el ecoturismo comunitario posee una visión sostenible en la que se reconoce desde el comienzo que la actividad turística tiene metas de desarrollo, ambientales y sociales. Es decir

ambientalmente sostenible, económicamente viable y socialmente equitativo ya sea en el ámbito nacional, local, comunal o internacional.

4.1.1 Ecoturismo y turismo sostenible

La definición de ecoturismo se la analiza a partir del concepto por Ceballos-Lascurain (1998) y que es también utilizada por la IUCN (Unión Mundial para la Naturaleza): *“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio económicamente benéfico de las poblaciones locales.”*

El término lleva la dimensión social más allá que el turismo comunitario, en la que el ecoturismo en la comunidad local tiene un control, sustancial y participa en su desarrollo y manejo, y una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad. (WWF, 2001)

Se lo presenta como la propuesta de apropiación social de los recursos naturales para que, a partir del manejo soberano de los mismos, las comunidades campesinas o indígenas puedan dar pasos en su lucha por la superación de la pobreza y la tenencia de la tierra (PROBIOMA, 2004, citado en Acevedo, *et al*, 2006).

Se presenta también como una propuesta empresarial que va más allá del tipo de empresas tradicionales y que rescatando la organización y las características culturales de la comunidad, pretende convertirse en una iniciativa que fortalece el desarrollo comunitario sin descuidar la conservación y preservación de los recursos naturales a través de la actividad turística responsable. (Acevedo, *et al*, 2006).

El ecoturismo comunitario también lo definen como la actividad cuya planificación y gestión económica, social y física se realiza con y para las comunidades locales, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales, a la integridad de la cultura de las mismas, promoviendo en los residentes sensibilización política, económica y ambiental de los beneficios y ventajas de la preservación y sostenibilidad de los recursos turísticos. (Ramírez, 2011, citado en Taylor 2011).

Sin embargo, no está exento de convertirse en un turismo de masa por el simple hecho de crecer descontroladamente y generar impactos negativos, dejando únicamente una imagen ambiental amigable insostenible. En términos ambientales, se afirma que los destinos ecoturísticos son más susceptibles a experimentar impactos ambientales negativos. Pero que si se toma consideración los preceptos del ecoturismo real, los efectos que este trae serán minimizados y de bajo impacto.

Según la autora Pérez de la Heras (2003) el ecoturismo es el único segmento turístico que, en su definición, lleva consigo los tres elementos del turismo sostenible. El ecoturismo, por tanto, tiene como objetivo el disfrute de los recursos naturales, protegiéndolo sin dejar a un lado el desarrollo socio-económico.

Partiendo de esto, la misma autora muestra los tres aspectos de la sostenibilidad en el ecoturismo: (Pérez de la Heras, 2003)

- a) **Desde el punto de vista económico:** El ecoturismo es ya la fuente de ingresos principal de numerosos países en vías de desarrollo que han visto en esta actividad una forma de conservar su naturaleza a la vez que obtienen importantes recursos. Empleo, divisas, infraestructuras, incremento del PIB, etc.
- b) **Desde el punto de vista social:** El ecoturismo puede llevar consigo importantes beneficios para la población local, como son: las divisas, el empleo, nuevas infraestructuras, nuevas actividades económicas, es decir, en general, un desarrollo económico importante de la zona.
- a) **Desde el punto de vista ambiental:** El ecoturismo como actividad dedicada a la observación de la naturaleza puede ser muy efectiva para su conservación, y de hecho gracias a este sector turístico se están protegiendo especies y paraje en todo el mundo por los ingresos que los turistas realizan en su contemplación. La preocupación por el medio ambiente, y su vinculación creciente con los temas relacionados al desarrollo, ha pasado a ocupar un lugar importante en la agenda de las reuniones internacionales.

Según la OMT (2000), el concepto de sostenibilidad está ligado a “calidad, equilibrio, y continuidad”; por lo tanto la sostenibilidad aplicado al turismo es un modelo de desarrollo económico

La sostenibilidad aplicada al turismo busca consolidar las bases que aseguren su permanencia a largo plazo, integrando a la comunidad local en la actividad turística y buscando la competitividad a través de la gestión de calidad, en la que la gestión turística sostenible implica por tanto, asegurar la biodiversidad del destino, la autenticidad cultural de la comunidad, la calidad de la experiencia turística y la competitividad en el mercado. (Duynen, L., *et al*, 2005)

Partiendo de estos aspectos fundamentales, la definición conceptual del turismo sostenible desarrollada por el Comité de Desarrollo Sostenible del Turismo de la OMT (2004), pone énfasis en el equilibrio entre los aspectos ambientales, sociales y económicos, así como en la necesidad de aplicar principios de sostenibilidad en todos los sectores del turismo. (Vanegas, 2006)

El ecoturismo resulta una estrategia turística sostenible si se adecua a cada realidad de cada destino o localidad, y si se realiza a nivel de las pertinentes ciencias que impliquen la coordinación, dirección, control y evaluación principalmente de la sociedad misma de la zona, de la intervención y apoyo económico de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y del mismo Estado.

4.1.2 Turismo comunitario y desarrollo local

El turismo comunitario resulta una de las nuevas modalidades en lo que se refiere al turismo y que principalmente se está desarrollando en la región andina de Latinoamérica como alternativa al turismo de masas o tradicional. Esta tipología turística ha permitido la conservación del medio ambiente y la participación de la comunidad local en la gestión turística del territorio. (Pastor, J. *et al*, 2011)

A pesar que el turismo comunitario se lo ha visto con mayor fuerza en los países latinoamericanos, ya que ha resultado como herramienta fundamental para reducir el nivel de pobreza de las áreas más alejadas de las urbes y que es esencialmente basado en la comunidad local y en la gestión del territorio. En las zonas rurales de algunos países europeos el turismo rural que se asemeja a las actividades del turismo comunitario de Latinoamérica, ha presentado los mismos resultados según la autora Pérez de la Heras, (2003) el turismo rural es *"aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural"*.

Como se ha mencionado el turismo comunitario es una modalidad turística en la que la comunidad local participa de forma activa en todas las actividades y permite generar riqueza en las áreas rurales de los países donde se desarrolla, a través de la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios obtenidos repercutan en la propia comunidad. Además, es capaz de promover el desarrollo integral de las comunidades tratando de reducir la pobreza a través de la generación de empleo y la obtención de ingresos complementarios, evitando los movimientos migratorios (Inostroza, G. 2009, citado en Pastor, J. *et al*, 2011). Esta modalidad turística ofrece la oportunidad de crear pequeños negocios intensivos en mano de obra y da empleo a un porcentaje de mujeres relativamente superior al de otros sectores (World Tourism Organization, 2003 citado en Pastor, J. *et al*, 2011).

El turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística, desde esta perspectiva los efectos que pretende alcanzar el turismo comunitario son: (Duran, 2011)

- a) Mejora de la calidad de vida: El turismo comunitario se asocia a los programas de lucha contra la pobreza. Donde se procura un efecto positivo sobre el conjunto de la comunidad; así los beneficios deben repercutir sobre sus miembros.
- b) Frenar la migración: Desde las comunidades se trata, por tanto, de una estrategia socio-económica de desarrollo comunitario que elevando el nivel de vida general frene las tendencias migratorias.
- c) Mejora medio ambiental: La sistemática vinculación del turismo comunitario con el ecoturismo y de manera general con la naturaleza como objeto turístico, hace que a nivel comunitario el negocio turístico implique una práctica de conservación ambiental. Junto a este proceso se recuperan formas de relación tradicional que, coincidentes con las políticas internacionales de protección ambiental, vienen a hacer aún más consistente la protección ambiental.
- d) Defensa de las minorías étnicas: Para las asociaciones y organizaciones indígenas, también para muchas comunidades, el turismo comunitario tiene una marcada dimensión política ya que se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre territorios y recursos. La operación

turística comunitaria es un campo de presencia indígena en la política (también en el mercado turístico): a través de él los indígenas no sólo reclaman su lugar en el Estado sino también en el mercado. Por definición, el turismo comunitario complementa, el funcionamiento económico de la comunidad. Su funcionamiento no se basa en el empleo por cuenta ajena, debe generar beneficios tangibles para el conjunto de la comunidad. Además la minga y otras formas de trabajo colectivo sirven de base y referente tanto para la organización como para la generación y mantenimiento de las infraestructuras turísticas.

En si, como se ha dicho el objetivo del turismo comunitario es esencialmente mejorar el nivel de vida de los habitantes de las comunidades, mediante la utilización de los recursos turísticos. Con esto se consigue reanimar las zonas olvidadas, sumidas en escasos recursos o en actividades poco sostenibles para aumentar y garantizar la permanencia de todas la formas de vida que conforman el área turística, dar valor al patrimonio natural y cultural disponible en las comunidades para así crear conciencia y respeto al ambiente cultural y comunitario con los visitantes y locales.

Por todo ello, el turismo comunitario no solo resulta un componente económico y una estrategia para erradicar la pobreza; sino también incide en la revalorización de la cultura de las comunidades y la protección de los recursos naturales.

4.1.3 Pilares de la sostenibilidad

El desarrollo sostenible se lo define como *“la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*. (Brundtland, 1987).

Lo que sustenta a este concepto son los tres pilares del desarrollo sostenible: la sostenibilidad económica; la sostenibilidad social; y la sostenibilidad ambiental que garantizarían el funcionamiento estable a largo plazo. Estos tres pilares se refuerzan unos a otros. Por lo tanto, la satisfacción a largo plazo de las necesidades de los individuos requiere de la existencia de una triple sostenibilidad económica, social y ambiental. (Hidalgo, 2011)

Para alcanzar el desarrollo sostenible es inevitable la interrelación de los tres aspectos. “El desarrollo económico depende de los recursos naturales, y de la estabilidad de la estructura social; ésta depende de un buen entorno físico, y de los recursos económicos necesarios. El mantenimiento de la estabilidad de los sistemas naturales depende de un desarrollo económico adecuado dentro de una organización social conveniente” (Duynen, L., *et al*, 2005)

Partiendo de estos conceptos los pilares de la sostenibilidad son: (Hidalgo, 2011)

- a) **Pilar económico:** Consiste en la capacidad del sistema económico mundial para generar crecimiento de la riqueza a largo plazo. Y el crecimiento de la riqueza a largo plazo supone el aumento constante de la provisión de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de más individuos.

- b) **Pilar social:** Consiste en la capacidad de generar justicia social o equidad social a largo plazo. La implementación de la sostenibilidad social se apoyaría en una idea; la equidad a largo plazo requiere de la garantía de satisfacción de las necesidades básicas y de la aplicación de medidas. Así, la sostenibilidad social requiere: por un lado, de la cobertura de un mínimo social (necesidades básicas) y, por otro lado, de la aplicación de políticas que permitan focalizar los esfuerzos sobre los individuos que se encuentran en inferioridad de condiciones para aumentar sus oportunidades.

- c) **Pilar ambiental:** Consiste en garantizar la disponibilidad de recursos ambientales a largo plazo. Los recursos ambientales ni deben explotarse ilimitadamente ni deben ser conservados inalterados para el futuro, sino que deben ser utilizados para la satisfacción de las necesidades de los individuos de forma racional a un ritmo que permita su regeneración o su sustitución por otros recursos que garanticen una disponibilidad futura razonable de los mismos. Además, la garantía de la disponibilidad de recursos ambientales a largo plazo es posible si al mismo tiempo dicho sistema es capaz de generar crecimiento económico y equidad social a largo plazo.

4.2 Elementos que integran el ecoturismo comunitario

Partiendo de que el ecoturismo comunitario es una actividad cuya planificación y gestión económica, vincula la parte social y ambiental y que se realiza con y para las comunidades se hace necesario describir cada uno de los elementos que lo confirman:

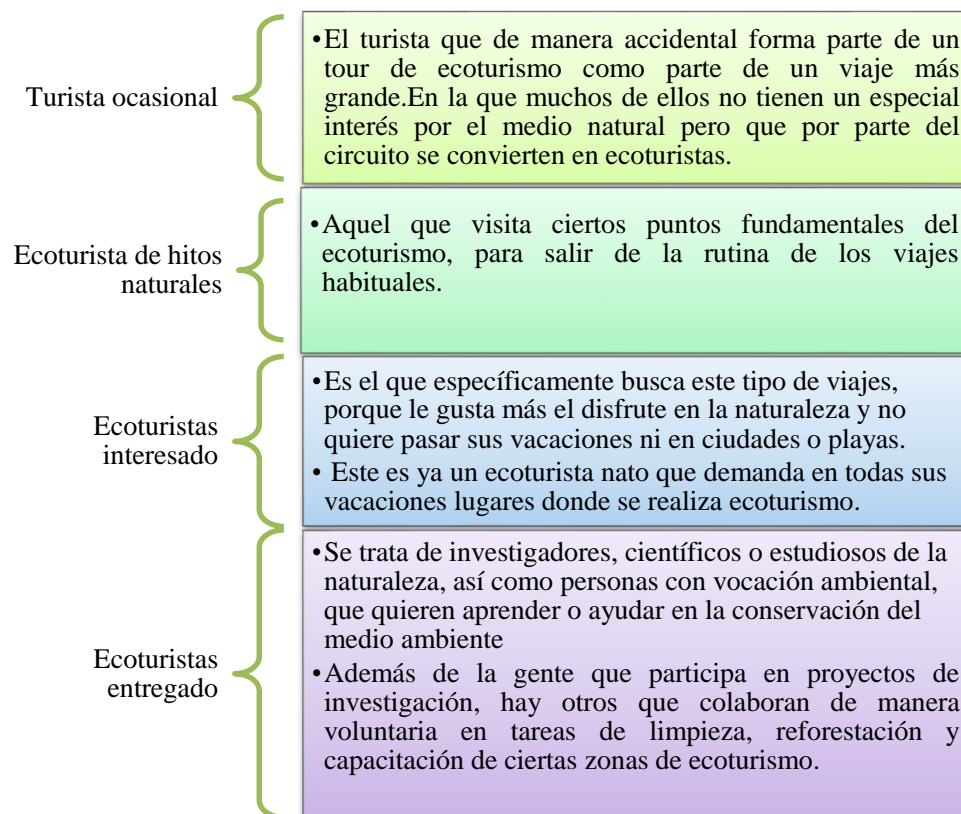
a) **La comunidad:** Organizaciones o grupos existentes para que a través de cada localidad, dependiendo de su estructura social y administrativa, se establecerá posturas en la toma de decisiones frente a la actividad comunitaria, sin desconocer la estructura social. Debe darse cumplimiento con las siguientes condiciones: (MAVDT-Colombia, 2006)

- La población local debe estar de acuerdo con la actividad ecoturística, encontrando en esta un complemento a su realidad socioeconómica.
- La actividad ecoturística deberá estar enmarcada en la circunstancia cultural y social local y no viceversa.
- La actividad turística respetará los derechos de las poblaciones locales.
- La actividad ecoturística respetará las estructuras socio-administrativo existente en las poblaciones locales.

b) **Recursos naturales y el patrimonio cultural:** Un elemento fundamental y que representa la materia prima del ecoturismo comunitario, en la que la calidad de los recursos naturales y el patrimonio cultural del área presenta una preocupación en su preservación y mejoramiento. El grado y tipo de turismo que se planifique y fomente debe adecuarse a los recursos naturales y el patrimonio cultural del área y ser coherente con los deseos y expectativas de la comunidad. (WWF, 2001)

c) **Ecoturistas:** Los visitantes que son parte del ecoturismo comunitario por la oferta que presenta en su infraestructura, actividades, recursos y atractivos turísticos según la autora Pérez de la Heras (2003), son denominados ecoturistas de los cuales describe la existencia de cuatro tipos diferentes:

Gráfico 4. Tipos de Ecoturistas



Elaborado por: Autor

Fuente: Pérez de las Heras, M. (2003), La Guía del Ecoturismo.

d) Componente de carácter económico (oferta, comercialización y promoción efectiva: La razón principal del fracaso de muchos proyectos de ecoturismo comunitario es que estos no han atraído un número suficiente de visitantes para generar rentabilidad y para mantenerse en la industria. Con frecuencia es resultado de estimaciones no realistas, que no han sido basadas en una investigación, y la actividad de promoción ha estado mal dirigida. Para ello realizar una minuciosa evaluación de mercado sobre el destino turístico en general y el proyecto de ecoturismo en particular. En la que se debería considerar: (WWF, 2001)

- Los patrones, perfiles e intereses de los visitantes actuales del área, mediante la aplicación de encuestas a éstos últimos.

- La ubicación del área respecto de los circuitos establecidos de turismo en el país. La proximidad a ellos y las oportunidades de desviar turistas son elementos muy importantes.
- El grado, la naturaleza y el rendimiento de los productos existentes de ecoturismo que son al mismo tiempo rivales y colaboradores potenciales.
- La información existente y los mecanismos de promoción en el área.
- Se debe identificar las cualidades únicas o particulares que puede ofrecer un área en comparación con otros productos existentes.
- El grado y tipo de comercialización debería igualmente tomar en cuenta la integridad ambiental y cultural del área y las repercusiones que esto tiene sobre el número de visitantes.
- Un plan de mercadeo debería prepararse para todos los proyectos, vinculando la investigación de mercado con un programa de promoción.
- Preparar un programa enteramente vendible.

Así, el marco de condiciones mínimas del ecoturismo comunitario que optimicen la inversión ya sea esta monetaria, en trabajo comunitario, disposición de tiempo en horas laborales, etc. de cualquier iniciativa que se proyecte debe darse con el cumplimiento de las siguientes condiciones: (MAVDT-Colombia, 2006).

- Se cuenta con una evaluación del potencial del mercado.
- Existen condiciones económicas y políticas favorables.
- No existen alteraciones persistentes del orden público que perjudiquen la imagen del destino y que expongan altamente la inversión.
- Existen condiciones mínimas de acceso y comunicaciones que pueden proveer un flujo de turistas.
- La actividad ecoturística deriva beneficios en las poblaciones.

4.2.1 Gestores del ecoturismo comunitario

Considerar cuales son las personas más idóneas para ser parte de un proyecto de ecoturismo y ser los mejores gestores dependerá del punto de vista, ámbito y experiencia

de los diferentes expertos que tratan el tema y que parte desde el ámbito Gubernamental por la legislación y políticas del turismo a nivel macro.

Sin embargo, para que el ecoturismo pueda desarrollarse, es necesaria la participación de diferentes sectores involucrados. Así, el gobierno nacional y local, los institutos de investigación y desarrollo, la iniciativa privada, las comunidades locales y los organismos no gubernamentales, presentaran de manera conjunta una participación activa que les permita obtener beneficios tangibles de acuerdo a los objetivos de cada institución. Incluye a aquellas personas y organizaciones tanto públicas como privadas que conforman el sistema de administración y gestión de los recursos. Aquí se presenta los actores que formarían parte de la gestión del ecoturismo comunitario: (Fagetti, 2001)

Como *organizaciones territoriales* se encuentran la institución, organización o grupo que administra las áreas naturales públicas (Gobierno Nacional, Ministerios, Gobierno Local, Centros de Investigación y Desarrollo) o privadas como los colectivos de productores y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), entre otras.

Como *organizaciones funcionales* se incluyen las asociaciones de hoteleros y de otras modalidades de alojamiento, de agentes de viaje, de empresarios de turismo de naturaleza, de restauradores gastronómicos, de ONG, que participan de una u otra forma en la gestión turística de un país, región o sitio. Pero también está la comunidad local organizada que habita en los espacios naturales protegidos o en su periferia, los empresarios y productores locales y en si cuando se habla de ecoturismo comunitario representa el primer gestor en esta actividad, en las que auspician u orientan el desarrollo sustentable del área, y por supuesto, los visitantes.

En cualquier caso, sea la administración que tome la posta en la gestión ecoturística, el compromiso debe ser claro, en la que el ecoturismo comunitario resulte como herramienta de sostenibilidad, donde el Estado como eje promotor del país del destino tome en cuenta los siguientes parámetros de gestión: (Pérez de las Heras, 2003)

- Facilitando una eficiente actividad en el sector privado, minimizando las interferencias en el mercado y confiando en la competencia como medio de control.
- Asegurando un medio ambiente macroeconómico.

- Garantizando la ley y el orden.
- Asegurando la existencia de la infraestructura apropiada.
- Asegurando un desarrollo de los recursos humanos.
- Protegiendo los intereses públicos, pero sin obstruir la actividad del sector privado con excesivas leyes.
- Promoviendo la actividad del sector privado pero sin competir con las empresas que empiezan y necesitan una oportunidad.
- Reconociendo el papel de los pequeños negocios y facilitando sus actividades.

En fin, lo más importante es que quien lleve a cabo el ecoturismo comunitario, se lo haga desde una óptica sostenible, de pensamiento a largo plazo para lograr desarrollo.

4.2.2 Infraestructura y actividades en espacios naturales

El diseño de sitio de la infraestructura necesarias para las actividades y visitantes incluye alojamientos, medios de transporte, senderos interpretativos, centros de visitantes de espacios naturales, etc. Con fines habitacional, recreativo, administrativo, etc. Y son un proceso de intervención que tiene como objetivo determinar propuestas de circulación, estructuras y usos. En este caso dichas estructuras responden a un diseño sustentable que no necesariamente requiere altos costos, tales propuestas deben implicar un compromiso serio de integración y respeto con el ambiente natural y cultural. Comprendiendo las interrelaciones de suelos, agua, comunidades vegetales y asociaciones y hábitats, así como los impactos del uso humano sobre los mismos.

La infraestructura sostenible requiere plantear estrategias sobre una base holística y ecológica para crear proyectos que no alteren o perjudiquen los sistemas existentes en el sitio, sino más bien que ayuden a repararlos y restaurarlos. Por ejemplo el sistema de parques nacionales de Estados Unidos propone las siguientes consideraciones generales para un diseño de esta índole: (Baez, 2003)

- Promover la armonía espiritual con –e incorporar una responsabilidad ética hacia– el paisaje natural y sus recursos.
- Planificar el desarrollo paisajístico de acuerdo al contexto más que a patrones y soluciones preconcebidos.

- Mantener tanto la integridad ecológica como la viabilidad económica en un desarrollo sostenible; ambos factores tienen la misma importancia en el proceso de desarrollo.
- Comprender el sitio como un ecosistema integrado con cambios ocurriendo a lo largo del tiempo en un balance dinámico; el impacto del desarrollo debe ser confinado dentro de estos cambios naturales.
- Permitir que prevalezca la simplicidad de funciones, en tanto que se respetan las necesidades básicas de confort y seguridad.
- Reconocer que no existe tal cosa como basura, tan sólo recursos fuera de lugar.
- Analizar y modelar los ciclos de agua y nutrientes previamente a la intervención de desarrollo.
- Minimizar las áreas que perturben la vegetación, movilización de tierras y alteración de canales de agua.
- Ubicar las estructuras para tomar la máxima ventaja de las tecnologías de aprovechamiento de energía pasiva para proveer confort.
- Permitir al ecosistema natural ser autosostenible en la mayor medida posible.
- Proveer espacio para procesar todos los desechos creados en el sitio (facilidades para recolección/ reciclaje, digestores, lagunas, etc.) de manera que los recursos reutilizables/reciclables no se pierdan y los desechos peligrosos o destructivos no se liberen en el ambiente.
- Establecer términos de seguridad ambiental para la producción y almacenaje de energía en el sitio desde las primeras etapas de planeación del sitio.
- Planificar el desarrollo por etapas para permitir el monitoreo de impactos ambientales acumulativos.
- Desarrollar facilidades para integrar a la experiencia del visitante ciertas funciones operativas clave como conservación de la energía, reducción de desechos, reciclaje, y conservación de recursos.

- Incorporar materiales y artesanías nativas a las estructuras, plantas nativas al paisaje, y costumbres locales dentro de los programas y operaciones.
- Determinar la factibilidad del desarrollo a largo plazo en términos de costos sociales y ambientales, no sólo en costos de construcción a corto plazo.

Por su parte, Ceballos-Lascuráin plantea que *“las soluciones de diseño de bajo impacto deben ser utilizadas siempre que sea posible. El diseño de los edificios debe utilizar formas arquitectónicas, técnicas y materiales locales cuando éstos sean ambientalmente adecuados”*. Aunque se vio que los parámetros del diseño en parques nacionales son exigentes la aplicación resulta beneficiosa a largo plazo siempre y cuando se trate a lo máximo de reducir el impacto de la infraestructura. En términos generales el diseño arquitectónico debe *“estar subordinado al ecosistema y al contexto cultural”* y tener como principio, siempre que sea posible, que *“lo pequeño es mejor”*. (Baez, 2003)

En fin, el diseño debe ser pensando en la gente siendo este lo más útil posible, cubriendo necesidades básicas a bajo impacto, tomando en cuenta lo ecológico no perjudicando a la flora y fauna de la localidad sino que sea escusa de conservación y preservación.

Por otra parte, a lo que se refiere a las actividades que se desarrollan en el ecoturismo comunitario, se pueden considerar que crecen día tras día y que de acuerdo a las características del destino dependerá su oferta. Aquí se enlista las actividades que generalmente se realiza: (Pérez de las Heras, 2003).

- Alojamientos y actividades rurales (convivencia con las comunidades).
- Actividades tradicionales como los telares, los molinos, las fraguas, ecomuseos, etc.,
- Observación de flora y fauna.
- Recorridos por áreas naturales.
- Recreación/contemplación de atractivos naturales y culturales.
- Voluntariado y programas de conservación y desarrollo.
- Interpretación del patrimonio natural y cultural.

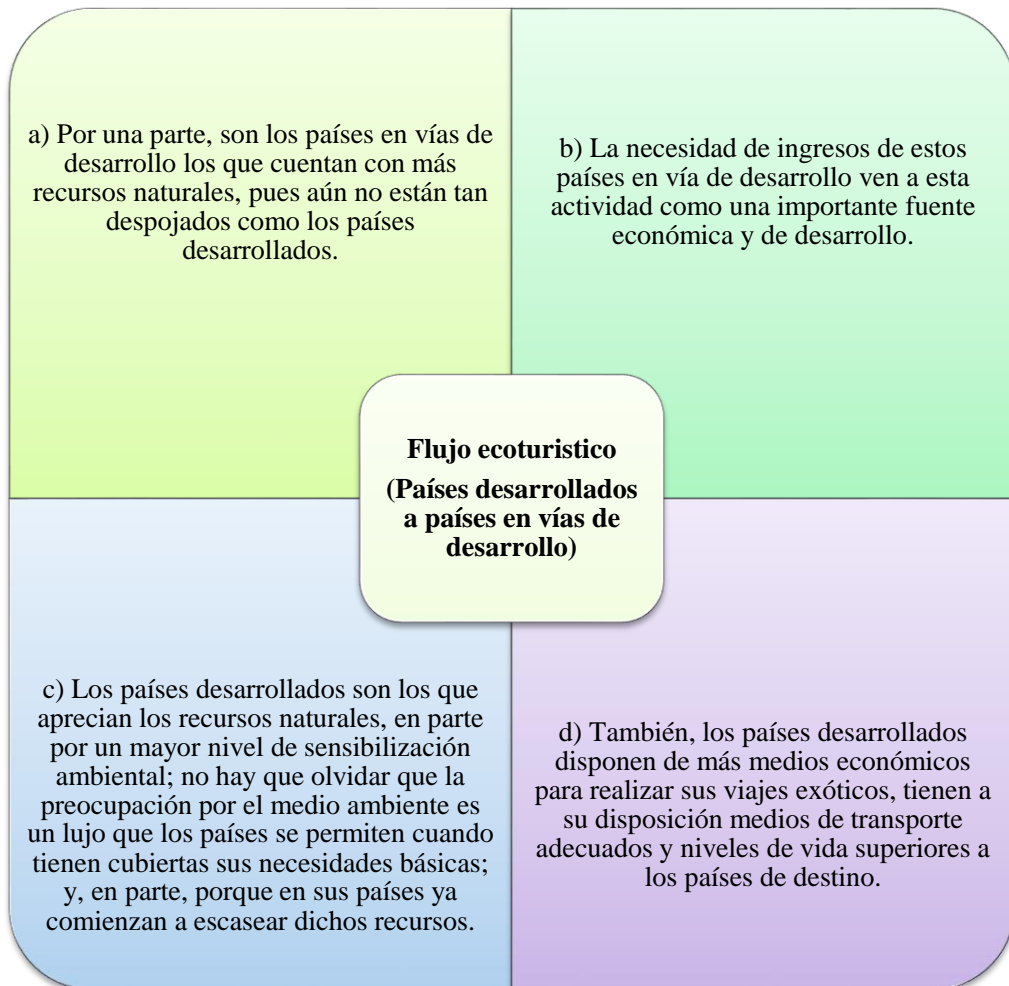
Hay que tomar en cuenta que toda actividad genera un impacto y por ende en el ecoturismo comunitario no es la excepción por ende es necesario contar con buenas prácticas o políticas de gestión con un alto grado de calidad pero de bajo impacto garantizando el nombre de un proyecto verdaderamente sostenible. (Rainforest Alliance, 2005).

4.2.3 Lugares donde se desarrolla

Una de las ventajas del ecoturismo es que puede practicar en cualquier lugar del mundo que cuente con áreas, espacios y atractivos naturales determinadas aptos para el turismo, recreación y disfrute, pues es parte de un requisito básico muy simple: la naturaleza, que está presente, en sus diferentes formas, en todo el planeta. Cualquier montaña, río, valle, desierto, selva, playa, bosque es decir, cualquier medio natural es potencialmente un destino de ecoturismo o ecodestino donde la comunidad es el principal actor.

Pero aunque esto sea así, lo cierto es que el flujo ecoturístico en la actualidad es unidireccional, es decir, se dirige desde los países desarrollados a los países en vías de desarrollo. Las razones son claras y se pueden especificar de la siguiente forma: (Pérez de las Heras, 2003):

Gráfico 5. Razones del flujo ecoturístico de países desarrollados a países en vías de desarrollo



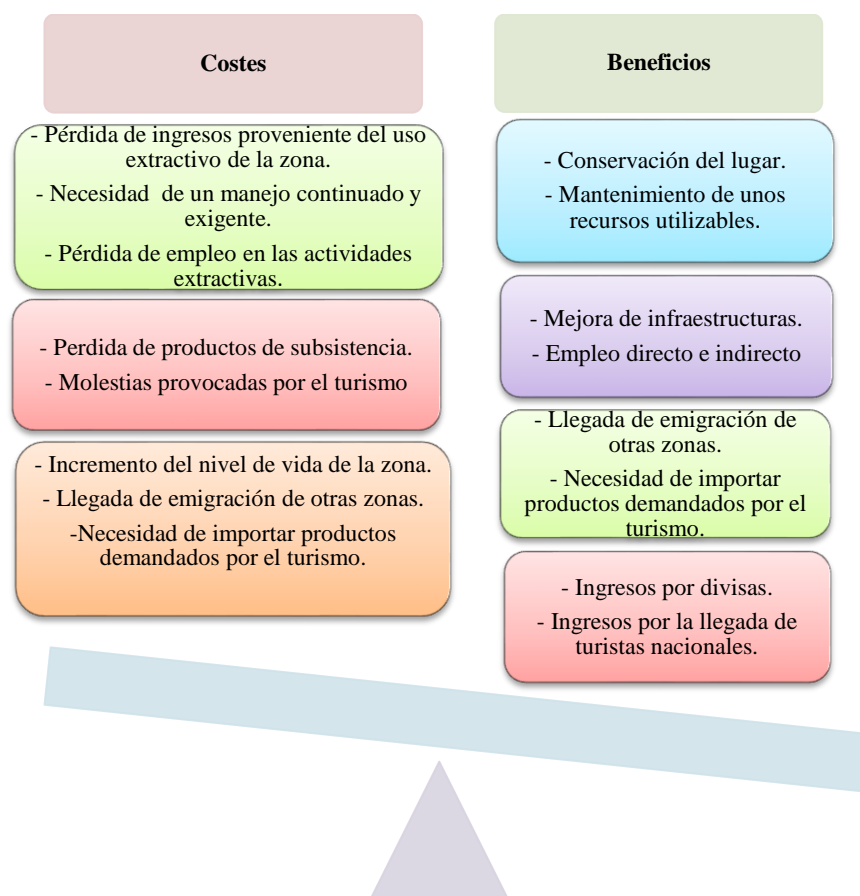
Elaborado por: Autor

Fuente: Pérez de las Heras, M. (2003), La Guía del Ecoturismo.

Ahora dejando aparte los países receptores y emisores de esta actividad, es fundamental tratar las áreas donde se realiza las actividades de ecoturismo comunitario que principalmente son en medios naturales y rurales, apartados del de las urbes y que tratándose únicamente de ecoturismo, erróneamente se considera que se realizan únicamente en parques nacionales u otros espacios protegidos legalmente. Pues aunque el ecoturismo empezó en si en los parques nacionales, no son estos los únicos lugares donde realmente se lo aplica, sino que en cualquier espacio natural, en este caso comunidades que presentan áreas con potencial ecoturístico.

En todo caso donde se desarrolle el ecoturismo comunitario se debe dar protección legal al área para su sostenibilidad. Es decir buscar algún grado de protección, de acuerdo a recursos naturales que por su importancia ecológica hace necesaria su protección mediante la colaboración oficial o través de la creación de una reserva privada de gran valor para la localidad y el destino. La protección será clave para conservar los atractivos naturales de la comunidad y asegurar su uso racional tanto por los lugareños y visitantes. La comunidad y la localidad debe estar informada en primer lugar de las ventajas y los inconvenientes que trae el ecoturismo para el lugar donde se desarrolla, lo principal es que se tome en cuenta principalmente un análisis donde se incluya la protección del área y que llevan consigo los siguientes costes y beneficios como nos menciona Pérez de las Heras (2003):

Gráfico 6. Costes y beneficios de la protección del área



Elaborado por: Autor

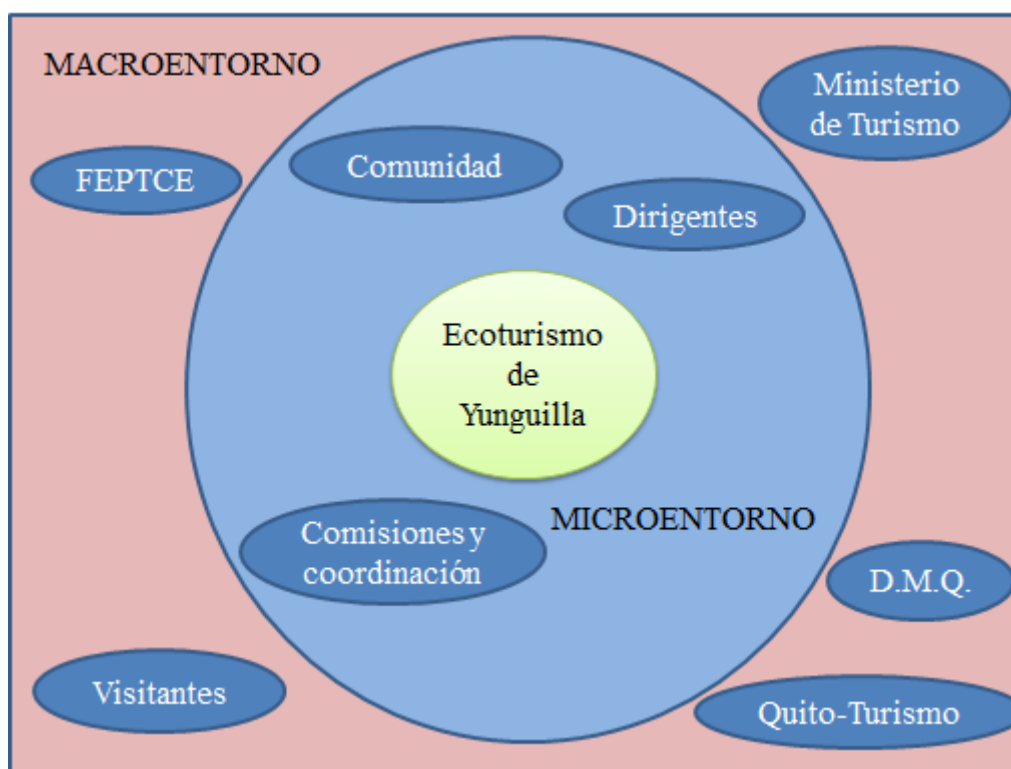
Fuente: Pérez de las Heras, M. (2003), La Guía del Ecoturismo.

CAPITULO V: DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO TURÍSTICO Y ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD DE YUNGUILLA

5.1 Corporación Microempresarial Yunguilla (CMY)

Para la siguiente descripción se efectuó visitas de campo a la comunidad de Yunguilla, se menciona las actividades y desarrollo actual de la comunidad donde se destaca las relaciones del microentorno del caso de estudio. En la primera visita se determinó los agentes sociales (ver gráfico 3.), que tengan directa relación con el área de estudio, logrando amoldar la situación actual de contexto político, económico y social de la CMY. En este contexto, se reconoció los sujetos sociales que forman parte del macro y micro entorno de la comunidad de Yunguilla:

Gráfico 7. Corporación Microempresarial Yunguilla



Elaborado por: Autor

Fuente: LATTIMORE. (2007), "Teoría de sistemas", Relaciones Publicas profesión y práctica.

5.1.1 Generalidades de la comunidad

La comunidad de Yunguilla se reconoce como una comunidad mestiza conformada por 50 familias, ubicada en la parroquia Calacalí. Que desde 1995 se inició en procesos de organización comunitaria y conservación ambiental donde también se realiza actividades productivas sustentables como: huertos orgánicos, pequeñas fábricas de procesos lácteos, fruta para la elaboración de mermeladas y el ecoturismo. En el año 2000, se conformó la Corporación Microempresarial Yunguilla (CMY), como el ente organizativo comunitario.

El objetivo principal de todos los procesos que se llevan a cabo la CMY es contribuir a la satisfacción de las necesidades de la comunidad, mejorando la calidad de vida y de trabajo de sus miembros. Hay que considerar que hasta la actualidad el desarrollo de actividades turísticas es un complemento de las demás actividades agropecuarias, puesto que representan hasta el día de hoy otra fuente de ingresos. Para ello se ha impartido cursos de capacitación para diversificar las fuentes de ingreso, a fin de que la comunidad no dependa únicamente del turismo. De igual manera la implementación de microproyectos ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores inmersos en la actividad turística. Desde este proceso de formación y capacitación se formaliza y legaliza reconociendo a la comunidad de Yunguilla como una Corporación microempresarial Yunguilla.

5.1.1.1 Ubicación y territorio:

Los habitantes de la comunidad de Yunguilla está compuesta por población rural, y se encuentra ubicada al Noroccidente de Pichincha, en la Cordillera Andina occidental, en la parroquia Calacalí, Cantón Quito, a una altura de 1520 y 3160msnm, Se encuentra a una hora de Quito, a 45km de distancia a 00°04' Latitud Norte y 78°37' Longitud Oeste.

Esta área forma parte de los límites del bosque protector de la cuenca alta del río Guayllabamba (CARG) en el cual se pueden reconocer cuatro zonas de vida:

- Bosque húmedo pre montano, con precipitaciones anuales de 2.000mm a 2.500mm y una altura inferior a 1.500mts.

- Bosque húmedo montano bajo, con precipitaciones anuales de 2.500mm a 3.000mm y una altura entre 1.500 a 2.000mts.
- Bosque muy húmedo montano, con precipitaciones anuales de más de 3.000mm y una altura entre 2.000 a 2.600mts.
- Bosque húmedo montano, con precipitaciones anuales menores a 2.000mm y una altura entre los 2.600 a 3.300mts.

Yunguilla se encuentra entre dos áreas protegidas del Ecuador: La Reserva Geobotánica Pululahua y la Reserva Maquipucuna, donde el área biofísica está representada por el bosque nublado y húmedo por tanto, Yunguilla consta de una muestra representativa de bosque nublado con un gran índice de biodiversidad, alrededor de 350 especies de aves, 2000 especies de plantas vasculares, etc. En el ámbito mundial, los bosques nublados están considerados entre los ecosistemas más amenazados.

Yunguilla posee entre toda la comunidad 6000 hectáreas de las cuales, la extensión del bosque nublado representa el 35%, el uno 1% a la finca comunitaria Tahuallullo, la cual ocupa 23 hectáreas de terreno donde también se localiza huertos orgánicos, zona de camping, vivero forestal y de orquídeas y el 64% representa las familias de la comunidad de los cuales son parte 200 habitantes.

5.1.1.2 Servicios y accesibilidad:

Según datos proporcionados en cuanto a los servicios básicos por los coordinadores de la Corporación; German Collaguazo coordinador general y Deysi Collaguazo coordinadora de Ecoturismo, la comunidad carece de alcantarillado y agua potable. El agua que usa la comunidad proveniente de fuentes naturales para abastecer a la comunidad de lo cual cada habitante tiene su reservorio, no cuentan con telefonía pública por lo cual para solicitar información se la hace a través teléfonos celulares de la coordinación, cuentan con luz eléctrica desde 1993, a lo que se refiere al transporte para el ecoturismo también lo tienen, no existe un centro médico dentro de la comunidad por lo tanto se trasladan al centro poblacional más cercano en este caso Calacalí, y a la vez hacen uso de yerbas medicinales como el llantén, orégano, borraja, manzanilla, toronjil, calahuala, linaza, pelo de choclo,

menta y hierva luisa para afecciones no tan graves, sin embargo hay casos de emergencia que necesitan trasladarse. Poseen una escuela fiscal mixta “Miguel de Santiago”.

A lo que se refiere como vías de acceso, se puede llegar a la comunidad desde la carretera de Calacalí -La Independencia o por la carretera que se conecta a la Reserva Geobotanica Pululahua. En el primer caso Quito – Calacalí se puede ir desde la Av. América tomar el Metrobus que lleva hasta la Ofelia y luego tomar el alimentador hasta Calacalí. En la Avenida América también se puede tomar un bus de la cooperativa Equinoccial que realice este recorrido. Debido a su baja frecuencia y altas probabilidades de que no queden asientos disponibles, puede dividir el recorrido en dos, tomando un primer bus en la ruta Quito – San Antonio (Mitad del Mundo), y un segundo bus que se debe tomar en la parada de San Antonio, directo hasta Calacalí. Ya en Calacalí para Yunguilla. En el parque central de Calacalí se puede alquilar una camioneta hacia el destino el cual tiene un costo de 4.00 USD.

5.1.2 Aspectos de intervención y organización comunitaria

La pobreza de la zona de Yunguilla era consecuencia de un uso extractivo de los suelos y recursos naturales, lo cual genero la degradación del territorio y al mismo tiempo no generaba suficientes ingresos. Por mucho tiempo la Cuenca Alta del Rio Guayllabamba (CARG) ha sufrido un deterioro, justo donde se encuentra el bosque primario y corrió el riesgo de perderse.

Para impedir esto, en Junio de 1989, se declaró bosque protector a la Reserva Maquipucuna, para luego declarar una zona de amortiguamiento a la que se le dio en nombre de Bosque Protector de la Cuenca Alta del Rio Guayllabamba, con el propósito de proteger la biodiversidad y desarrollar el estudio científico del bosque nublado andino.

Con el fin de realizar un plan de manejo de la Reserva Maquipucuna, y con el apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Fundación Maquipucuna realizo un diagnostico socio-ambiental del Bosque Protector de la Cuenca Alta del Rio Guayllabamba. Como resultado de este estudio finalizado en el año 1992, los bosques de la comunidad Yunguilla fueron identificados como un sitio estratégico para la conservación y manejo óptimo de los recursos naturales.

Desde se inició el trabajo en conjunto entre Yunguilla y la Fundación Maquipucuna que comenzó por la necesidad de conservar los remanentes de bosque nublado y reforestar áreas deterioradas con el apoyo del Programa Regional de Bosques Nativos Andinos (PROBONA). Al comenzar el trabajo en conjunto, en 1994, la población de la comunidad se dedicaba especialmente a la producción agrícola, ganadera, extracción de madera y elaboración de carbón para su venta. Obviamente, estos procesos propiciaron el deterioro paulatino en su entorno natural, disminuyendo así las verdaderas posibilidades de desarrollo sostenible.

Como resultado de esta intervención fue reforestada aproximadamente 56 hectáreas desde el inicio del proyecto y cada vez se sumaron más familias. Se propuso a partir de esto, evaluar la posibilidad de hacer Ecoturismo, como alternativa a favor de la conservación y apoyar la recuperación del bosque nublado. Siendo positiva la factibilidad para realizar ecoturismo. Desde allí este proyecto pretende hasta el día de hoy:

- a) Preservar los recursos naturales.
- b) Generar divisas para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- c) Autonomía y fortalecimiento en todas las áreas de gestión.

Así es como empezó la vinculación de la comunidad de Yunguilla y la Fundación Maquipucuna. Gracias a esta alianza, se hizo entrega de la propuesta de Ecoturismo al PPD (Programa de Pequeñas Donaciones) del Fondo para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas para así lograr financiación y poder comprar territorio, creación de infraestructura y capacitación para desarrollar ecoturismo. Hoy la comunidad cuenta con los medios acordes al Ecoturismo comunitario donde los visitantes y la comunidad obtienen experiencias positivas mutuas.

Desde que se inició el proyecto se ha capacitado a la comunidad en los saberes y oficios concerniente al ecoturismo y las áreas de producción en la que se estableció comisiones para la corporación. De allí la Fundación Maquipucuna se percató de la capacidad de autogestión de la comunidad obtenida desde 1995 al 2000 y desde el año 2001 Yunguilla se hizo cargo de la gestión.

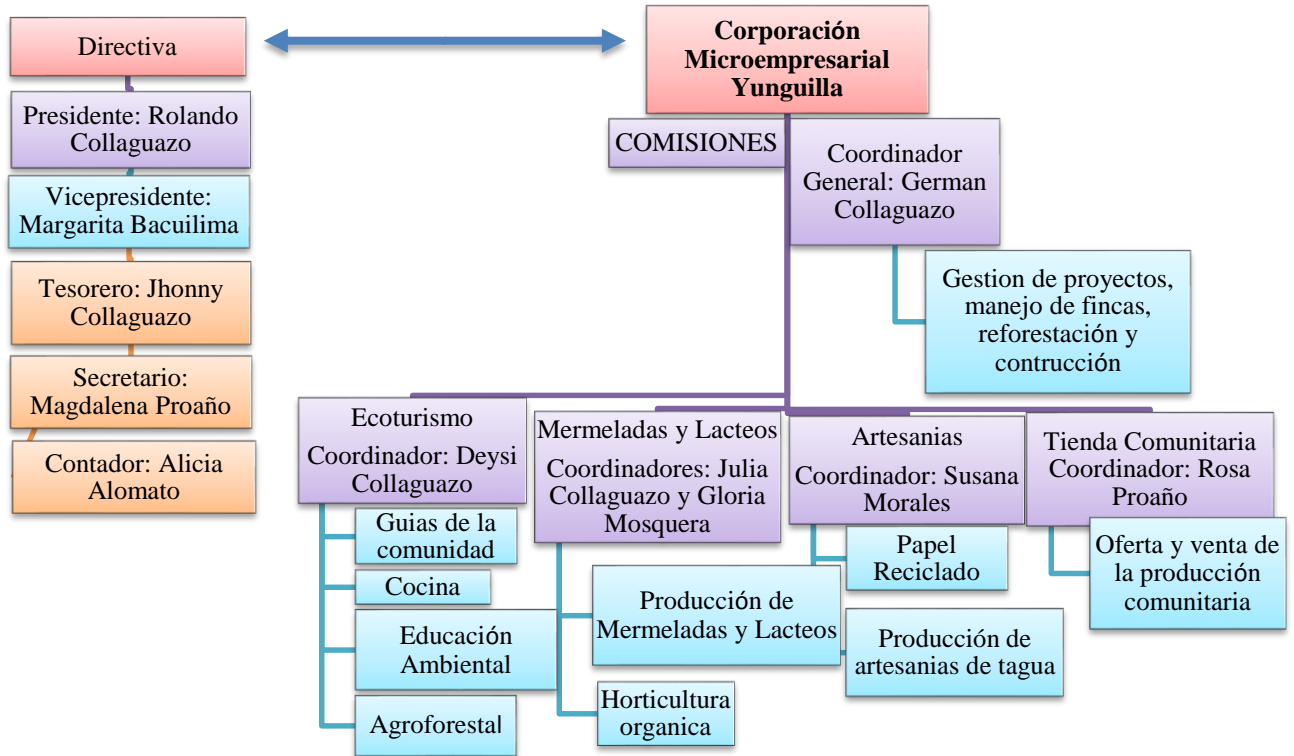
5.1.3 Principales actores

La CMY maneja una organización circular donde se apoyan mutuamente, pero que sin embargo existe roles y responsabilidades que regulan la gestión. El gobierno de la comunidad (la directiva) está a cargo de la Corporación Microempresarial Yunguilla (coordinadores) y es el ente regulador de todas las actividades de la zona, cuenta con presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y contador, de igual forma es elegida por una asamblea general que se conforma por todas las familias de la comunidad que sean parte o no de la corporación. (Ver figura 4), los mismos que se dedican íntegramente a las actividades y proyectos que desarrolla la comunidad. Sin embargo, para fines legales están representados por el coordinador general de la CMY, que en la actualidad es Germán Collaguazo y a su vez existen otros coordinadores que están a cargo de distintas áreas de trabajo las cuales son:

- a) Producción de Quesos
- b) Producción de mermeladas
- c) Vivero forestal (Orquídeas y bromelias)
- d) Artesanías
- e) Tienda Comunitaria
- f) Ecoturismo
- g) Gestión de Proyectos.

Según Deysi Collaguazo coordinadora de la actividad Ecoturística de la CMY, viven alrededor de 50 familias aproximadamente 200 personas en las que se incluye a los niños.

Gráfico 8. Organigrama de Actores que integran la Gestión de Yunguilla



Elaborado por: Autor

Fuente: Comunidad de Yunguilla, Deysi Collaguazo-Coordinadora de Ecoturismo.

5.2 Descripción de la biodiversidad

De acuerdo a Cañadas (1983), la comunidad estaría ubicada en el bosque húmedo montano y en el bosque muy húmedo montano (subparamo muy húmedo), donde se caracteriza por una alta incidencia de la neblina donde las partes más húmedas se encuentran generalmente a los 2800msnm.

Al hablar de biodiversidad primero se describe características biofísicas en la cual el clima está influenciado por el aire húmedo traído por los vientos de la costa y por la variación altitudinal que presenta la zona. Y la temperatura que varía entre los 12° y 15°C en las partes bajas y en las altas de 5° a 11°C. Yunguilla se encuentra adentro de lo que se conoce como Bosque andino, bosque nublado y bosque montano. Este se encuentra en las estribaciones de los Andes y va de los 2000 a 3500 msnm. (Fundación Maquipucuna, 2008)

Según Deysi Collaguazo, coordinadora de Ecoturismo de la comunidad, Yunguilla posee tres zonas de vida: bosque siempreverde montano bajo, que va de los 1300m hasta los

3000m de altitud y finalmente el bosque siempreverde montatano alto, que se extiende de los 3000m hasta los 3400 msnm determinado por Sierra, (1996).

El suelo de Yunguilla se encuentra alternando en capas volcánicas producidas por las cenizas depositadas por las erupciones del Pululahua y Pichincha, además de escombros formados por diferentes erupciones. Los suelos pertenecen al grupo de los andosoles, que poseen un buen drenaje y la aireación es óptima, por lo que se produce un rápido y efectivo proceso de la descomposición del humus y el aluminio. Estos suelos poseen estabilidad y alta permeabilidad, lo que hace que este suelo difícilmente sufra erosión hidrológica; sin embargo, el agua puede tener un impacto significativo si el suelo no está protegido por una capa vegetal. (Fundación Maquipucuna, 2008)

Dentro de la comunidad de Yunguilla nacen algunas vertientes en pequeñas quebradas que dan origen a los Rios Umachaca y Alambi, los cuales son afluentes del rio Guayllabamba. La vertiente Kerosene da origen al rio Tanachi.

En este contexto, el bosque es un ecosistema de gran importancia por la presencia de orquídeas, bromelias, su belleza paisajística, servicios ambientales, entre otros. Además, Yunguilla se encuentra en el Hotspot Andes tropicales, lo que significa que se ubica en uno de los lugares con más altas biodiversidad del mundo. Adicionalmente, se encuentra en las inmediaciones de dos AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de Aves), el AICA de las estribaciones occidentales y el AICA de Maquipucuna – Guayllabamba. Por último, la zona de la Cuenca Alta de Río Guayllabamba (CARG) donde se ubica Yunguilla, representa además una zona de importantes servicios ambientales, por constituir el nacimiento de sistemas hidrológicos cuyos drenajes principales desembocan en el Océano Pacífico. Los esfuerzos de conservación de Yunguilla contribuyen a mantener este importante ecosistema.

5.2.1 Caracterización de la flora

La comunidad de Yunguilla y sus alrededores cuenta con una gran riqueza de plantas de las cuales son 2000 especies vasculares y no vasculares. La mayor parte de especies no vasculares son las briofitas que son plantas terrestres y por las características del piso climático de Yunguilla les brinda humedad, ya que este tipo de ambiente les permite absorber agua a través de la superficie de sus tejidos, se caracterizan por la ausencia de auténticas

hojas, tallos y raíces es decir que carecen de un sistema vascular. Por otro lado las especies vasculares que contienen verdaderas raíces, tallo, hojas, flores y frutos y las que se destaca en esta zona son las plantas briofitas. Ambas especies tanto vasculares como no vasculares han sido registradas y también sirven de hábitats para la fauna y los beneficios ambientales y medicinales para la comunidad.

En las partes más bajas, aproximadamente a 1800 m, una de las familias que más se caracteriza es Myristicaceae. Existen pocas plantas trepadoras, mientras que las epifitas como los musgos, helechos, orquídeas y brómeliás son abundantes. Otras familias que se destacan son: Araceae, Arecaceae, Cecropiaceae, Cyanthaceae, Eliconeaceae, Lauraceae, Meliaceae, Piperaceae y Moraceae.

Desde los 1800m hasta los 3000m, las plantas epifitas especialmente musgos y orquídeas y bromelias son las especies más abundantes. Las familias características son: Araceae, Arecaceae, Blechnaceae, Begoniaceae, Brunelaceae, Gunneraceae, Runeaceae, Melastomataceae, Myrthaceae, Poaceae y Rubiaceae.

Las partes más altas que van de los 3000m en adelante, corresponde en este caso al cerro Mamapallo que tiene una altura de 3160msnm, que se caracteriza como ceja andina donde es fácil encontrar vegetación de transición entre los bosques montanos altos y el páramo. En esta zona el suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo y los arbustos tienden a ramificarse desde la base, siendo en algunos casos bastante horizontales. La flora se caracteriza por las familias Asteraceae, Berberidaceae, Gunneraceae, Melastomataceae, Campanulaceae, Pieperaceae, Rosaceae, Betulaceae como el aliso (*Agnus jorulliensis*), Myrtaceae como el Arrayan (*Myrcianthes hallii*), Bignoniaceae como el yaloman (*Delostoma integrifolium*), y Araliaceae como el Pumamaqui (*Oreopanax ecuadorensis*) planta endémica del Ecuador.

Algunas hectáreas de territorio han sido reforestadas con aliso y otras especies nativas. La gestión ambiental analiza especies nativas que tengan varios usos y sirvan para reforestar áreas deterioradas. La comunidad valora mucho los árboles y arbustos que crecen en la zona como son el canelo, tarqui, cedro, motilón, colca y aguacatillo ya que los utilizan como cercas vivas, como medicina natural y construcción.

Las plantas de uso medicinal corresponden a la moradilla, culantro, hinojo, perejil, naranjo de monte, pumamaqui, marco, ajeno, chilca, caléndula, manzanilla, canayuyo,

botoncillo, diente de león o taraxaco, aliso, jaracarandá, borraja, quishuar, berro, chinchin, tilo, paico, shanshi, tarqui, zapallo, palo de rosa, chigualcan, caballo chupa, menta, trinitaria, cola de caballo, lechero, ortiga, toronjil, hierba buena, orégano, etc. Las plantas de uso para la elaboración de mermeladas son la uvilla, mora frutilla, entre otras.

5.2.2 Caracterización de la fauna

La comunidad de Yunguilla es beneficiada de contar con tres zonas de vida en las cuales existen diferentes especies de animales, los que se pueden observar son las aves como tangaras, colibríes, mirlos, tucanes, pájaros carpinteros, atrapamoscas, pavas de monte; y las familias más comunes son Tinamidae, Accipitridae, Cracidae, Cuculidae, Trochilidae, Furnaridae, Tiranidae, Formicaridae, Traupidae, Emberizidae.

Hasta hoy no se conoce otras especies de aves introducidas aparte de aves domésticas como gallinas, patos, pavos, gansos, etc. Las cuales habitan en áreas donde está la presencia de los moradores de la comunidad para criarlas y no tienen mayor impacto en el ecosistema natural ya que no invaden el bosque.

En cuanto a los mamíferos el animal representativo de la zona es el oso de anteojos (*Tremarctus Ornathus*), que se encuentra en peligro de extinción, en mamíferos pequeños están los venados, armadillos, zorros, raposas, puma andino, ardillas, lobo andino, murciélagos. Entre las familias de mamíferos más comunes están Didelphidae, Phyllostomidae, Muridae, Procyonidae, Cervidae, Tayassuidae. En la zona alta se caza generalmente a la cervicabra o venado andino y al tapir andino.

Lopez et al. (1998), reportaron un total de 29 especies anfibios y reptiles en los alrededores. Los mismo autores concluyeron que del inventario realizado, la localidad de Yunguilla presenta una alta riqueza de anfibios del genero *Eleutherodactylus*, como *leutherodactylus ornatissius* nativa del Ecuador.

Entre los mamíferos introducidos en el área figuran reses de varios tipos como cerdos, caballos, burros, perros y gatos, los efectos en la fauna silvestre han sido grandes. En ocasiones las reses, caballos y burros se internan en los bosques en busca de alimento. Los perros además sirven de caza de varios mamíferos como ciervos, guantas guatusas, armadillos, etc.

Existe una gran variedad de insectos, anfibios, reptiles pero lamentablemente no existe un registro oficial de varias especies.

5.2.3 Conservación

Yunguilla ha logrado desarrollar algunos proyectos dentro de la comunidad, los cuales fueron impulsados por la Fundación Maquipucuna y ONGs con fines de conservación y preservación del Bosque Nublado.

Cuando se creó la comisión forestal fue con el fin de que en que se trabaje con las fincas con un plan de manejo para sí prevenir la quema para la siembra, la tala del bosque y los monocultivos en gran medida, aunque existen aún personas que son parte de la comunidad, no pertenecientes a la corporación y continúan con estas prácticas no beneficiosas para el medio ambiente. Sin embargo a pesar de esto se tiene cuenta que ahora se deforesta un 80% menos que en el principio y que solamente tres familias de la comunidad lo continúan haciendo. (Fundación Maquipucuna, 1998)

La lombricultura forma parte de la actividad de los huertos y se realizan para recolectar los desechos necesarios para la formación de compost orgánicos.

El huerto comunitario fue instaurado en 1997, desde 1999 en la Finca Tahuallullo. Se realizó un proyecto piloto de un huerto familiar en la propiedad de uno de los habitantes de la comunidad. Hoy en día casi todas las familias cuentan con uno y están convencidas del beneficio que este representa y el bajo impacto que produce a diferencia de la agricultura a gran escala. El huerto orgánico por su lado funciona bajo la responsabilidad de una persona y se turnan. Y desde el 2000 poseen un invernadero en donde el primer cultivo que fue de tomate riñón ya es un éxito, actualmente este huerto orgánico se cultiva rábano, cebolla blanca, cebolla puero, brócoli, col brusela, sukini, apio, zapallo, acelga, zanahoria, lechuga, espinaca, remolacha, culantro, papanabo, col morada y perejil.

El papel reciclado constituye una importante actividad en la que ha logrado desarrollar este proyecto mejorando los diseños y ofreciendo variedad, lo que se ha vuelto bastante atractivo para los visitantes.

Pero lo más destacado a lo que se refiere a conservación es la creación de una nueva reserva denominada “Área de conservación y uso sustentable Yunguilla”, el cual es el resultado de un gran proceso de organización comunitaria y conservación ambiental que

inicio en el año 1995, con el apoyo de organismos internacionales y ONGs nacionales. En un principio desde 1995 al 2000, se concentra en grandes procesos de capacitación con el fin de cambiar la forma tradicional del uso y explotación de los recursos naturales, así como el fortalecimiento organizativo de la comunidad, ya en el 2000, se ratifica el empoderamiento de los actores locales en el proceso comunitario con la creación de la Corporación Microempresarial Yunguilla, como el ente jurídico que posibilita continuar con el trabajo y se le apuesta a un sistema de autogestión comunitaria, con el desarrollo de actividades productivas sustentables, donde la comunidad, son los principales autores y actores locales. En el año 2008 se gestiona recursos a través de un proyecto ante la Fundación Ecofondo, lo que permitió en el año 2010 al 2012, ejecutar el proyecto y buscar concretar la creación del Área de Conservación y Uso Sustentable Yunguilla, como una estrategia de conservación ambiental y de fortalecimiento del modelo de desarrollo local sustentable que quieren implementar en la zona. Es decir que esta es un área donde se pueden realizar muchas actividades relacionadas con la conservación ambiental, sistemas de agroecología, sistemas de investigación científica, sistemas de recuperación y regeneración paisajística, control y vigilancia y por supuesto el Ecoturismo comunitario, según se especifica en el plan de manejo de esta área.

Así con el apoyo de la Fundación Ecofondo, se declara a Yunguilla como un Área de Conservación y Uso Sustentable dentro del sistema de áreas protegidas del Distrito Metropolitano de Quito por medio de la Secretaria Ambiental, la cual está oficialmente declarada. El territorio inicialmente abarca 3000has. Donde trabajan propietarios de pequeñas, medianas y grandes fincas producción agroecológica y los encargados de la conservación de relictos del bosque nublado.

Como parte del proceso se conformó el Comité de Gestión del Área de Yunguilla, que elaboro el plan de Manejo del Área y delego a la Corporación Yunguilla la implementación de las acciones identificadas en el Plan.

5.3 Descripción de turismo comunitario

El turismo comunitario en Yunguilla es una modalidad que se desarrolla en entornos rural y natural, de carácter familiar dirigido para visitantes de toda índole en especial ornitólogos, aficionados de las aves, excursionistas, estudiantes y voluntarios que combina las actividades agropecuarias ancestrales con la hospitalidad temporal de los visitantes que

desean pasar sus vacaciones en medio de actividades tradicionales o de campo sin dejar a un lado actividades ecoturísticas y de recreación. La principal característica del servicio que se brinda en Yunguilla es el trato familiar, atención personalizada, ambiente hogareño, implantación del establecimiento en fincas o haciendas de la misma comunidad para uso de los turistas.

Además, en lo que se refiere a ecoturismo Yunguilla está vincula actividades dentro del ecosistema natural como es el bosque nublado y áreas de importancia biológica y medio ambiental

Los principales atractivos son el medioambiente en el que se encuentra la comunidad y las técnicas productivas, el participar de todo lo que implica la vida en lo rural, apreciar como se muestra la historia, cultura y costumbres de la zona. Donde se armoniza los intereses agrarios de bajo impacto y la protección del medio ambiente.

Foto 1. Casa de una familia de la comunidad – Yunguilla, por CMY.



Las principales actividades productivas de la comunidad son la agricultura, ganadería, ecoturismo, horticultura orgánica, producción de mermeladas, papel artesanal. Los productos que ofrece la comunidad son: hortalizas orgánicas, verduras, mermeladas, quesos, leche, zanahoria blanca, papa, oca, zambo, melloco, hoja de maíz, frijol, habas, col, tomate riñón, mora, villa, frutilla y taxo. De la producción total un 40% es para autoconsumo y el 60 % para su comercialización.

En general los alimentos que las familias deben comprar son azúcar, fideo, sal, arroz, yuca, frutas tropicales, aceite, panela. Las mujeres son las encargadas de la elaboración de los alimentos. La actividad pecuaria se centra en el ganado vacuno, porcino, de cuyes, caballos, burros y gallinas. Los productos agropecuarios que se comercializan en la comunidad también son ofertados en Calacalí.

La comunidad de Yunguilla mantiene buenas relaciones con comunidades aledañas con los cuales intercambian productos, socializan, comparten experiencias y nuevos modos de producción. Como el pueblo de Calacalí, es el más cercano a la comunidad de Yunguilla, existe un mayor intercambio de productos y beneficios, como por ejemplo están las cooperativas de transporte en donde los visitantes alquilan camionetas para ingresar y salir.

En cuanto a la distribución de tierras en las fincas, aquellas dedicadas a actividades agrícolas tiene un promedio de 10.9 has. Por familias. El área de cultivo promedio en Yunguilla es de 6.5 has. El área de descanso en Yunguilla llega a 10.5 has.

Según los coordinadores de las distintas áreas comentan que la migración ha disminuido, pero son los jóvenes de la localidad los que se trasladan a la Ciudad de Quito por sus estudios universitarios.

5.3.1 Actividades comunitarias

La comunidad organiza varias actividades entre las cuales se destaca la agricultura donde la producción son las hortalizas y frutos para la elaboración de mermeladas y claro la ganadería donde la producción de leche es para la elaboración de quesos. Todos estos productos se comercializan en la tienda comunitaria al igual que artesanías que son propias de la región. A lo que se refiere al área turística las familias de la comunidad son anfitrionas y brindan hospedaje a turistas nacionales y extranjeros, las actividades como caminatas en el bosque nublado, observación de aves entre otras son realizados por miembros de la comunidad que son guías nativos para la interpretación ambiental.

De igual manera la comunidad integra a los visitantes y voluntarios en la producción de artesanías, en la pequeña agroindustria o en una minga para trabajos en beneficio de la comunidad. La comunidad cuenta con varias opciones de alojamiento, ya sea en la finca Tahuallullo 23 hectáreas que fue adquirida en 1998, como también en el área de camping y en las casas familiares de la población de Yunguilla. La finca comunitaria presenta un comedor donde se degusta comida sana y nutritiva, elaborada por gente de la comunidad, con productos de su huerto orgánico.

Foto 2. Productos y servicios comunitarios – Yunguilla, por Yaselga, A.



5.3.2 Necesidades actuales de la comunidad

A pesar de dieciséis años desde que la comunidad Yunguilla esta cargo de la gestión y todos los proyectos impulsados a favor de actividades más sostenibles, todavía se menciona que hay desafíos que cumplir y amenazas socio ambientales que perjudican de una u otra forma la actividad del ecoturismo comunitario, como es el caso de la protección del bosque nublado en su totalidad y que por el hecho de que todavía se presente casos de extracción de madera, ganadería, monocultivos, quema para elaboración de carbón de manera ilícita estas actividades constituyan un retraso en términos de conservación de un área importantísima de alta biodiversidad y que provee importantes servicios ambientales. Por otro lado aunque se ha presentado alternativas económicas ambientalmente amigables como el ecoturismo comunitario, estas no se presentan suficientes para algunas áreas de la población. Por lo que la migración del campo a ciudad todavía se lo puede presenciar pero ya no a causa de empobrecimiento sino de incrementar aún más sus ingresos.

Hablando de algunas áreas y actividades que realiza la comunidad, por ejemplo la elaboración de papel reciclado presenta la necesidad de fortalecimiento donde no existe una continuidad en la producción, ya que producen bajo pedido y existe muy poca para la venta directa a los visitantes. Y que a pesar que se ha logrado desarrollar diferentes modelos gracias a su imaginación, consideran un curso de capacitación para los diseños.

Las artesanías que se elaboran son especialmente de Tagua, sin embargo existe poca variedad del producto y al igual que el papel reciclado sienten la necesidad de un curso de capacitación de diseño.

En el caso de la producción de lácteos y mermeladas los cursos han sido facilitadas por la Fundación Maquipucuna y que a pesar de que los productos son de buena calidad, ellos requieren siempre más capacitación para un mejor manejo y calidad de los productos. De igual manera se está tramitando los registros sanitarios para garantizar que los productos son comestibles y legalmente para su venta.

En el caso de los permisos para un funcionamiento legal la Corporación Yunguilla, está actualmente tramitando los permisos restantes que exigen el MINTUR y Quito-Turismo para que el funcionamiento de la actividad turística se dé sin inconvenientes. Se toma a consideración que la adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura y senderos es siempre un desafío ya que la Corporación Yunguilla busca que estas adecuaciones sean lo más sostenible posibles.

5.4 Descripción del ecoturismo

A lo que se refiere como destino turístico Yunguilla, presenta características idóneas pues combina atractivos naturales, culturales e históricos. Además posee atractivos que forman parte del bosque nublado, ríos como el Umachaca, la cascada del río Santa Rosa y el misterio de los Culuncos, rutas preincaicas que servían para el intercambio de mercaderías entre las diversas regiones; donde se destacó históricamente como ruta para el contrabando de licor. Hablando de las especies silvestres que cuenta Yunguilla posee animales vistosos del bosque nublado, una variedad de aves como colibríes y el oso de anteojos el mamífero más grande del Ecuador. Entre la flora más importante se observa la uña de gato, las bromelias, el aliso y la colca. No obstante, la actividad que se destaca es la convivencia en casas familiares, el turismo comunitario; donde se aprecia el trabajo comunitario.

5.4.1 Atractivos turísticos

La comunidad de Yunguilla cuenta con muchos atractivos naturales y culturales. Muchos de estos han sido ofertados como productos turísticos, otros en cambio todavía les hace falta fortalecerse. Luego del estudio potencial ecoturístico que poseía Yunguilla, en 1997 se formó la comisión de Ecoturismo liderado por un coordinador. Esta persona se encarga de capacitar a los guías naturalistas, de todos los servicios de atención al cliente, administrar la operación turística, construcciones y mantenimiento de senderos y otras instalaciones que requiera operación, promocionar todas las actividades comunitarias, suplir material interpretativo y equipar con suministros necesarios para la operación.

5.4.1.1 Atractivos Naturales

- a) Paisaje Agrícola que se divisa desde la carretera sur del desvío para Nieblí
- b) Mirador Natural “Chochal” donde se divisa a siete formaciones montañosas como el Cayambe, Mojanda, Intisana, Cotacachi, Ruco Pichincha, Lulubamba, Guaua Pichincha y Pululahua.
- c) Cascadas de río Piscohuaico, casacada del río Umachaca, cascada de Yanahurco y la cascada del río Santa Rosa. Estas cuatro cascadas son de fácil acceso y están ubicadas a los alrededores de la comunidad de Yunguilla.
- d) La Flora que se ve representada por el bosque nublado y que se caracteriza por la abundancia y diversidad de especies en general y especialmente epifitas las cuales crecen sobre otra planta sin alimentarse a expensas de ella como son las brómelias, orquídeas y helechos y entre otras ya descritas anteriormente. La vegetación que se pueden encontrar en Yunguilla son de uso ornamental, medicinal y maderables para las construcciones de las casa comunitarias y son atractivo para sus visitantes.
- e) Fauna las cuales son aproximadamente 45 especies de mamíferos como murciélagos, roedores, carnívoros (oso de anteojos, ocelotes y jaguarundis), aramadillos, tigrillos, zorrillos y osos hormigueros. Además existen 400 especies de aves como tucanes, tangaras, colibríes, entre otros. También se encuentran otras especies de anfibios y artrópodos. Toda esta fauna representa parte fundamental del ecosistema y su sostenibilidad pero es lamentable que varias de estas especies estén cada vez escaseando y en peligro de extinción.

- f) Viveros de orquídeas y forestales destinados a la crianza y producción, de plántulas forestales, capaces de abastecer las necesidades de los programas de reforestación con plantas nativas propias de la región y que son de alta calidad que garanticen una buena supervivencia, prendimiento y crecimiento a fin de establecer poblaciones forestales homogéneas con alto rendimiento.

Foto 3. Orquídea genero Dracula y Colibrí pico espada (Ensifera ensifera) – Yunguilla, por Yaelga, A.



5.4.1.2 Atractivos Culturales

- a) Se destaca los mitos, cuentos y leyendas, de los ancianos de la comunidad.
- b) En cuanto a arqueología, se ha encontrado vestigios de cerámica de los “Yumbos” además se han podido hallar tolas, que normalmente se las interpreta como tumbas, pero no siempre aparece en su interior evidencia de un enterramiento. Los Culuncos, que se representan como senderos usados en la era preincaica por la cultura indígena como vía de transporte para el intercambio de productos entre la costa y la sierra y las tierras occidentales bajas, estas están completamente cubiertos de vegetación arbórea y arbustiva, y llegan a tener hasta cinco metros de profundidad, formando casi túneles protegidos de la lluvia y el sol.
- c) En cuanto a los resultados de proyectos que ha realizado la comunidad de Yunguilla se tiene los huertos familiares orgánicos, reforestación, reciclaje y elaboración de artículos de papel reciclado, producción de mermeladas y quesos además de

artesanías realizadas por los pobladores constituyen también y forman parte de una oferta interesante y representan atractivos turísticos de la comunidad de Yunguilla.

- d) La comunidad de Yunguilla ha expresado que el principal atractivo es la comunidad y la participación de cada miembro en sus respectivas actividades. Los visitantes, durante su estadía, se vuelven parte integrante de la comunidad y participan en las diferentes actividades que se desarrollan.

Foto 4. Habitante antigua de la comunidad – Yunguilla, por Yaselga, A



5.4.2 Planta turística

Se puede decir que en la Comunidad de Yunguilla los servicios turísticos son pocos pero no escasos para el territorio y las características de la comunidad. La casa albergue o finca Tahuallullo cuenta con servicios básicos como lo son: baño, cocina, dos habitaciones, sala y comedor. Las cuales tienen la capacidad de albergar nueve personas en la finca comunitaria y cuarenta personas en las casas familiares de la comunidad. El restaurante o comedor tiene la capacidad para cuarenta personas.

También se encuentra un área de camping a la cual pueden acceder cualquier tipo de turista, la misma que goza de seguridad ya que está dentro de la finca comunitaria.

Y por supuesto la estadía para los visitantes también puede ser proporcionada por las familias anfitrionas de la misma comunidad de Yunguilla. Esto representa para los turistas

alojamiento diferente, en donde se convive y se aprecia la cultura y hábitos distintos. El servicio de alimentación que se ofrece en la comunidad es exclusivamente para los turistas, visitantes, voluntarios, pasantes, investigadores, científicos entre otros, que como se había mencionada esta hecho a base de las hortalizas y frutas de la zona, preparados para los visitantes.

Foto 5. Planta turística finca Taguallullo– Yunguilla, por Yaselga, A.



5.4.3 Actividades ecoturísticas

Las actividades turísticas que ofrece la CMY están incluidas en los paquetes turísticos donde la principal oferta es conocer el bosque nublado andino de la mano de una comunidad local que ofrece servicios calificados con 16 guías turísticos avalados por el Ministerio del Ambiente y Turismo, cocineros capacitados y alimentación a base de productos orgánicos, entre otros. Además, se han creado alianzas de mutua cooperación con comunidades aledañas, con las que se puede conocer diferentes modelos de conservación, como Santa Lucía empresa que realiza ecoturismo en conjunto con su comunidad y su área destinada a la conservación, o las actividades de los pobladores de la Reserva Geobotánica Pululahua.

De acuerdo a los intereses que buscan los visitantes como es el caso de los amantes de la naturaleza y la vida de una comunidad agricultora, por ejemplo ornitólogos, aficionados

de las aves, excursionistas, estudiantes y voluntarios, Yunguilla oferta una variedad de actividades de eco-turismo y educación ambiental:

- a) Programas de educación ambiental para grupos o individuales
- b) Programas para voluntarios, contribuyendo a una variedad de actividades para el desarrollo de la comunidad
- c) Oportunidades de aprender los procesos tradicionales de agricultura en una pequeña comunidad – incluido huertos orgánicos familiares, procesamiento de lácteos y mermeladas. Actividades rurales y comunitarias.
- d) Una variedad de tours para apreciar el ambiente natural, los paquetes disponibles son: Paquete Yunguilla Santa Lucía (3 días y 2 noches), Paquete Educación Ambiental (Un día), Paquete Turismo Familiar y Paquete Integral Descubramos Yunguilla (3 días y 2 noches). Las actividades que se incluyen en los tours son: Observación de flora y fauna, caminatas largas o cortas durante el día, recorriendo las áreas naturales, actividades recreativas en los ríos y cascadas y por supuesto turismo comunitario en la cual los visitantes se incluyen en las actividades de los distintos proyectos de desarrollo y conservación que realiza la comunidad

A lo que se refiere con programas de voluntarios de acuerdo a los intereses de los interesados, las necesidades de la comunidad y conversaciones previas, se proporciona un calendario de actividades donde constan actividades como:

- a) Programas de educación ambiental para grupos o individuales.
- b) Educación Ambiental: Donde se requiere voluntarios que puedan apoyar en el desarrollo de un programa de educación ambiental con la población infantil de Yunguilla.
- c) Investigación Forestal: Allí se aporta fuertemente en la investigación de los recursos no maderables de la zona (orquídeas, bromelias, plantas medicinales), u otros aspectos como servicios ambientales.
- d) Huerto orgánico: Se participa en actividades como siembras, limpieza de platabandas, cosecha y poscosecha, preparación de camas, y todo lo relacionado con el mantenimiento y producción del huerto orgánico de las mujeres de la comunidad, para lo cual se trabaja siempre con al menos tres mujeres y el

promotor Agroforestal. Esto permite adquirir conocimientos prácticos sobre agricultura orgánica.

- e) Finca Comunitaria Tahuallullo: Donde se apoya en construcciones y mantenimiento de senderos, área de Camping, área recreativa, sistemas de compostaje y todas las obras de infraestructura propuestas en el plan de manejo, así como en el mantenimiento de las instalaciones. Estas actividades están coordinadas y cuentan con el acompañamiento del coordinador del proyecto de Ecoturismo de la comunidad. Además se puede participar directamente en la operación Ecoturística.
- f) Fincas Familiares: Aquí se participa en tareas agropecuarias y forestales (reforestación) de las fincas de los miembros de la organización comunitaria, las mismas que forman parte del Bosque Protector Cuenca Alta del Río Guayllabamba (CARG). Estas actividades se realizan con la participación de miembros de las familias.
- g) Participación en mingas comunitarias: La comunidad tiene la costumbre de realizar mingas para la realización de obras de beneficio común. Esta actividad es una gran oportunidad para quienes quieren compartir con la comunidad espacios formales e informales de socialización.
- h) Procesamiento de lácteos y mermeladas: Se brinda apoyo en la elaboración de quesos que diariamente son procesados en la pequeña fábrica de lácteos, o en la producción de mermeladas.

Eventualmente los voluntarios tienen la opción de participar en eventos sociales, deportivos y/o fiestas que se realizan en la comunidad.

CAPITULO VI: ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DEL ECOTURISMO COMUNITARIO DE YUNGUILLA

De acuerdo a la metodología y técnicas descritas en el capítulo tres se analizó y sintetizó los tres parámetros de la sostenibilidad ambiental, social y económico de la CMY, basada en la Guía Práctica para el Desarrollo y Uso de Indicadores de Turismo Sostenible de la OMT (1997), donde sus indicadores claves son aplicables a cualquier entorno.

A través de este análisis, se determina la sostenibilidad que alcanza el ecoturismo comunitario en Yunguilla y aporta a su vez que los gestores turísticos de la CMY, sean capaces de:

- Identificar problemas, previniéndolos o mitigándolos.
- Identificar impactos, actuando antes de que den problemas.
- Apoyar el desarrollo de un turismo sostenible, identificando los límites y oportunidades, y
- Promover una gestión responsable, pues sin conocimiento no se pueden tomar medidas responsables.

Con la información proporcionada y observada en el campo basada en la guía de los indicadores claves de la OMT, se evaluó la información conceptualizando el siguiente análisis.

6.1 Análisis Ambiental

6.1.1 Manejo y uso del ecosistema

Partiendo que Yunguilla forma parte de los límites del bosque protector de la cuenca alta del río Guayllabamba (CARG), y que se encuentra entre dos áreas protegidas del Ecuador: La Reserva Geobotánica Pululahua y la Reserva Maquipucuna, la categoría de conservación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) concerniente a esta área de estudio y la Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible de la OMT, a Yunguilla se la identifica en la categoría 6 “Uso sostenible de ecosistemas naturales”, por formar parte de importantes áreas biofísicas que constituyen el nacimiento de sistemas hidrológicos y consta de una muestra representativa de bosque nublado, lo que significa que se ubica en uno de los lugares con un gran índice de

biodiversidad en el mundo, esto significa que representa una zona de importantes servicios ambientales. El desafío está en conservar y mantener estas áreas de uso turístico y de sustento para la vida. Así, los esfuerzos de la CMY están dirigidos en la conservación de este importante ecosistema más aun con la nueva declaratoria de Yunguilla como área para la conservación y uso sustentable a nivel del distrital.

La gestión y administración de la CMY es conservar las áreas naturales donde se ubica Yunguilla, y se lo hace a través del ecoturismo comunitario donde las hectáreas de uso turístico es 3000 y genera ingresos que cubren las necesidades de la población, mejorando la calidad de vida y que gracias a esto, actividades que por años estaba acostumbrada la población como la extracción de madera, ganadería, monocultivos, quema para elaboración de carbón, ha quedado atrás. Así, la CMY busca conciliar e involucrar a la población en actividades más limpias o destinar áreas donde la agricultura y ganadería se den con un bajo impacto. Se considera que hay estándares que deben cumplir las familias anfitrionas de la comunidad para recibir turistas, por tanto para optimizar los servicios de alojamientos y de la misma población se está trabajando en rediseñar los hogares acordes a las necesidades de los turistas con facilidades simples y que no pierden la armonía con el espacio natural.

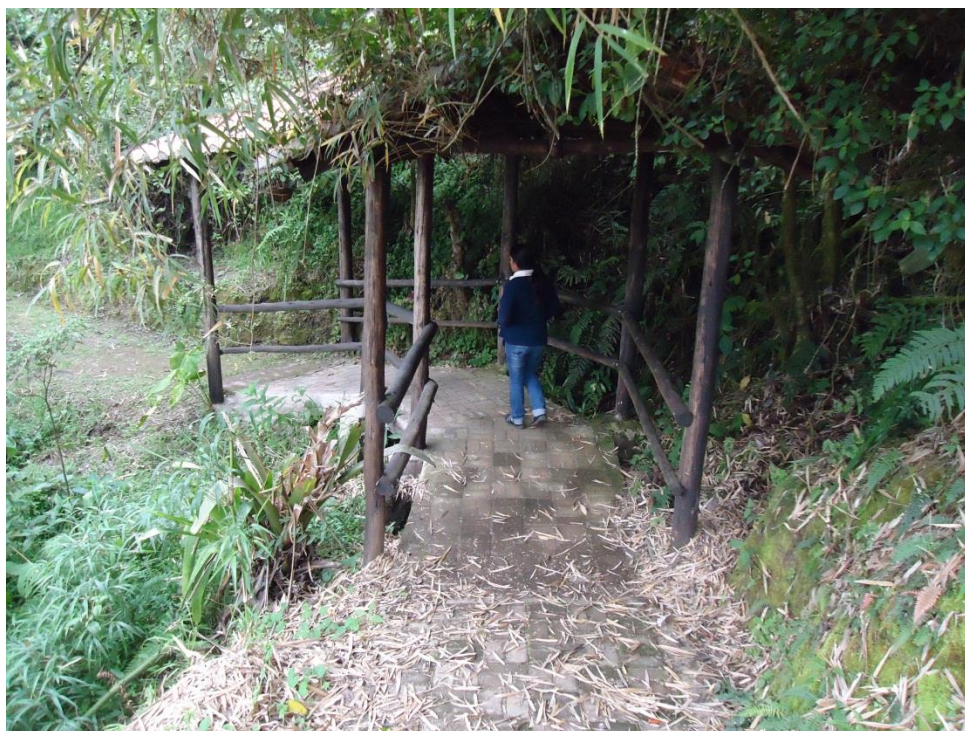
Foto 6. Casa de una familia de la comunidad – Yunguilla, por Yaselga, A.



De igual manera los senderos son un importante sistema de transporte para los visitantes durante sus recorridos guiados, los caminos son de suelo y madera, y representan un instrumento fundamental para minimizar el impacto sobre los recursos garantizando así la máxima satisfacción de los turistas. Yunguilla tomo en cuenta varias directrices en sus senderos interpretativos los cuales son:

- Una extensión aceptable de medio kilómetro a un kilómetro y medio como máximo.
- Son circulares en la parte del bosque nublado, de manera que los visitantes regresen al final al punto de partida y así no pasan dos veces por el mismo sitio. Los recorridos en la comunidad tiene varios caminos los cuales no presentan fragilidad pues es allí donde se encuentran el asentamiento poblacional.
- Varias áreas están señalizadas, los letreros son elaborados con materiales de la zona los cuales son llamativos, claros e interesante para los visitantes, sin embargo hay algunos que están en un solo idioma.

Foto 7. Sendero para los recorridos turísticos – Yunguilla, por Yaselga, A.



Las medidas tomadas en cuenta para lograr sostenibilidad en el área turística son:

- a) **Paisaje:** La integración arquitectónica del lugar es acorde al área natural y se hace uso de la vegetación propia de la localidad formando parte de la cotidianidad de la comunidad sean de uso ornamental como el guanto o con fines alimenticios como los arbustos de frejol, zambo y chigualcan.

Foto 8. Mirador principal de la comunidad – Yunguilla, por Yaselga, A.



- b) **Energía:** Se hace uso de bombillas de ahorro de energía para disminuir los costos económicos y ambientales. No se hace uso de artefactos que malgasten la energía como calefactores, aire acondicionado, entre otros. Por ejemplo en el comedor general de la finca Tahuallullo, tiene una cocina y una refrigeradora para alimentar a 40 personas. Y el uso de las máquinas para la elaboración de quesos y mermeladas no pasan de 5 máquinas, por tanto se ahorra al máximo el uso energético para las actividades que realmente necesitan.

Foto 9. Máquinas para la elaboración de quesos/mermeladas y cocina de la Finca Taguallullo – Yunguilla, por Yaselga, A



- c) **Agua/agua residual:** El agua como se mencionó proviene de fuentes naturales para abastecer a la comunidad de lo cual cada habitante tiene su reservorio. Como no poseen alcantarillado el agua residual es enviada a pozos sépticos donde se realiza la separación y transformación de la materia sólida contenida en esas aguas. Se trata de una forma sencilla y barata. El tratamiento no es tan completo como un tratamiento de aguas negras, pero reduce el impacto que generan. El ahorro de agua es fundamental por tanto la comunidad sabe el momento cuando es necesario utilizar y en donde no puede faltar pues están conscientes del uso estratégico que debe hacerse.
- d) **Residuos:** Los desechos de materiales sólidos son separados en los botes de basura señalizados. De igual manera para la basura inorgánica el municipio está encargado de la recolección, la cual fue previamente separada por la comunidad. Y para desechos orgánicos son utilizados para elaboración de compost y abono, siempre y cuando sean aptos para su uso en los huertos orgánicos.

Foto 10. Tachos de basura orgánica – Yunguilla, por Yaselga, A.



- e) **Catering:** Se realizan compras de productos locales y regionales. De igual manera la venta que se hace es de productos de la zona como mermeladas, quesos y artesanías, en el caso de artesanías su materia prima son restos de la naturaleza como tronco, semillas entre otros que son reutilizables para la elaboración. Los productos que se cultivan en los huertos orgánicos (bioagricultura) son sin químicos y son de autoconsumo y venta, los cuales garantizan la calidad y salud para los consumidores. Los productos de primera necesidad como arroz, aceite, lavavajillas, shampo, jabón entre otros son adquiridos en la tienda comunitaria donde también se comercializan los productos de la comunidad.

Foto 11. Productos Yunguilla – Tienda comunitaria Yunguilla, por Yaselga, A.



- f) **Información:** Existe un centro de información y biblioteca donde trabajan los coordinadores ubicado en la finca comunitaria la cual proporciona información y gestiona las actividades turísticas. De igual manera todas las áreas están señalizadas para el uso de toda la comunidad, turistas y voluntarios.

Foto 12. Punto de información y señalización – Yunguilla, por Yaselga, A.



Tomando en cuenta el análisis anterior la CMY consideran tres umbrales ambientales donde cumple lo siguiente:

- a) **Territoriales:** Tiene identificado las áreas donde excluyen ciertas actividades perjudiciales donde presentan mayor fragilidad. Zonas de amortiguamiento y áreas donde la agricultura y ganadería pueden realizarse.
- b) **Cuantitativos:** Hace uso de 3000 hectáreas con fines turísticos donde el número máximo de turistas que pueden recibir es determinada por el número de plazas la cual en la finca comunitaria puede albergar hasta 9 personas y en los hogares de las 20 familias anfitrionas un máximo de 2, lo cual determina que diariamente 49 turistas diariamente como máximo puede sostener Yunguilla. No se toma en cuenta el área de camping ya que esta representa un espacio opcional.
- c) **Temporales:** La comunidad considera el espacio de tiempo cuando es necesario evitar recorrer por ciertas áreas, por ejemplo en las épocas de anidaje de ciertas aves del bosque nublado. De igual manera los recorridos no son numerosos pues los turistas exigen y sabes que esto perjudicaría la observación de fauna de la región por tanto se hace de manera controlada.

La calidad de la zona se la mide por la unicidad, se está consiente que bosque nublado no solo está presente en Yunguilla, sino en todo el noroccidente de Pichincha y otras partes del mundo conocido como bosque nuboso, esto hace que compartan similitud en los pisos climáticos, características biofísicas, flora y fauna. Considerarla única sería exagerar, sin embargo su ubicación el estar en la zona de la Cuenca Alta de Río Guayllabamba (CARG) y el compartir los límites con varias reservas biológicas como Maquipucuna y Pululagua no la hacen común, más bien Yunguilla representa un área estratégica para la conservación y de calidad, puesto los servicios ambientales son importantísimos para la subsistencia de su población, además que es uno de los ecosistemas más amenazados. No darle importancia merecida sería un terrible error.

Y con respecto a la transformación del área, se ha visto que ha tenido varias intervenciones, desde sus inicios Yunguilla explotaba el bosque nublado con riesgo de perder este ecosistema, sin embargo varios han sido los esfuerzos que han llevado a recuperar este ecosistema, los programas de reforestación han sido claves y hasta el día de hoy el 40% de

bosque primario que posee Yunguilla se mantiene. Así que su transformación ha sido total, de un uso inconsciente a prácticas más sostenibles.

6.1.2 Intensidad de uso

Con respecto a los indicadores de la metodología, la presión y la intensidad de uso fue determinada teniendo a conocimiento los siguientes datos que fueron proporcionados por Coordinadora de Ecoturismo Deysi Collaguazo:

Indicadores	Mes	Año	
Número de turistas:	291	3500	
Número máximo de ingreso de visitantes:	300	4000	
	Máxima (Días)	Mínima (Días)	
Duración de visitas:	1 a 3	1 a 1/2	

Ahora bien, con esta información se evaluó la intensidad de uso, siguiendo los parámetros de la metodología a de la OMT, donde se dividió el número de personas lo que corresponde a 200 habitantes sumado con los 291 turistas al mes y 3500 al año sobre el sitio que es 6000 hectáreas lo que determino lo siguiente:

Mes	$\frac{\text{número de personas sobre el sitio}}{\text{superficie}}$	$\frac{491}{6000}$	0.08
Año	$\frac{\text{número de personas sobre el sitio}}{\text{superficie}}$	$\frac{3700}{6000}$	0.58

A nivel urbano este indicador permite medir si existe o no sobrepoblación en ciertos sectores, pero se observa que para la comunidad de Yunguilla el valor es menor a uno, lo que refleja un nivel bajo de población, puesto que por cada hectárea de terreno existe tan solo un habitante. Lo significaría que no existe mayor riesgo en la intensidad de uso y por ende bajo impacto ambiental por la presión de los visitantes.

Como se mencionó en el umbral ambiental cuantitativo que se refiere al factor limitante, permitió delimitar en mayor medida la actividad ecoturística, y está basado desde

la infraestructura o planta turística que posee Yunguilla, por tanto si se hace uso de 3000 hectáreas con fines turísticos donde el número máximo de turistas que pueden recibir es 49 diariamente, si todas las plazas fueran ocupadas un mismo día en 30 días, el valor cuantitativo inmediato de control de visitantes que Yunguilla podría recibir como máximo 1470 visitantes aproximadamente al mes, un valor mayor al registrado por la CMY el cual es 291 visitantes al mes. Esto quiere decir que no superan en gran medida el límite permitido, reduciendo así el impacto ambiental con respecto al ingreso de visitantes al área.

Hay que considerar también la calidad de visitantes que recibe Yunguilla, lo que indica que si el grupo de ecoturismo se comporta respetuosamente y tiene cultura ambiental ocasionan un impacto sumamente menor, pues son ellos los imponen las reglas, están conscientes y preparados para el área que visitan y las actividades que estas conllevan. De acuerdo al perfil del turista que mayoritariamente recibe Yunguilla, son extranjeros en busca de áreas naturales, dedicadas a la conservación y la convivencia con diferentes culturas, personas preparadas que saben lo que quieren experimentar y descubrir. Esto ha permitido que la actividad del ecoturismo sostenible no sea impuesta por sus gestores, sino más bien compartida permitiendo reducir los impactos que generalmente turistas irresponsables cometen.

6.1.3 Protección del sitio

A lo que se refiere en las medidas tomadas para la protección del área de impactos ambientales relacionado con desechos, la guía de la OMT hace uso del indicador de gestión de residuos, donde se calcula el porcentaje de aguas residuales tratadas, en el caso de Yunguilla las aguas contaminadas no se tratan, por tanto ese porcentaje no puede ser obtenido. Además que la comunidad hasta el día de hoy no cuentan con servicio de alcantarillado. Entonces ¿hacia dónde van los desechos biológicos y agua servidas de la comunidad? Pues bien, todas las aguas residuales y desechos biológicos son enviados a pozos sépticos Un sistema muy común y antiguo para tratar desechos, y es apta para zonas rurales y que no tienen servicio de alcantarillado como es el caso de Yunguilla. Estos pozos son cajones enterrados y sellados que reciben las aguas que se utilizan en las casas de la comunidad.

Estos pozos cumplen la función principal de recibir y tratar las aguas servidas que provienen de las viviendas, del baño, de la cocina, de los lavaderos, etc. eliminando los desechos sólidos en un lapso de entre uno y tres días. En esta fosa la parte sólida de las aguas servidas es separada por un proceso de sedimentación, y a través del denominado “proceso séptico” se estabiliza la materia orgánica de esta agua para lograr transformarla en materia inofensiva. Este sistema funciona adecuadamente con un mínimo de cuidado. El cual hacen una inspección y vaciado cada año, el cual presenta un uso adecuado de control pues la comunidad esta consiente que sino proveen un control de saneamiento a las aguas servidas en los pozos sépticos, esta podría ser la causa más frecuente de contaminación en la población y medio ambiente.

Como se pudo observar, la función y adecuada utilización de los tanques sépticos en la comunidad ha resultado fundamental para garantizar la salud la población de Yunguilla y sus visitantes haciendo que esta no llegue a perjudicar las áreas naturales. Es por esto que la comunidad toma a consideración no utilizar agua de forma desmedida, y de este modo, evitar la saturación del sistema séptico. Además de realizar las inspección por lo menos una vez al año, y así poder evitar verdaderos desastres diversas enfermedades e infecciones.

Por otro lado, los desechos orgánicos son para la elaboración compost y abono orgánico para los huertos, les facilita el control de desechos de la comunidad. La separación de residuos es también realizada para que el sistema de recolección de basura del municipio se haga cargo, reduciendo en gran medida la producción de desechos en el área.

Por otro lado al hablar de protección el sitio es necesario hablar de la conservación del ecosistema y de la biodiversidad que esta posee. Por tanto, la guía de la OMT se evalúa a los ecosistemas críticos, donde el indicador es un simple número basado en las especies que se saben están en peligro, vulnerables y amenazadas. En el siguiente cuadro se especifica la descripción de las especies que posee Yunguilla específicamente en el bosque nublado que poseen:

Tabla 5. Descripción de las especies que posee Yunguilla. Parte 1

Especies	Grado de Conservación	Medidas de conservación	Grado de interés turístico	Importancia Biológica
Puma Andino (<i>Puma concolor</i>)	Preocupación menor (UICN, 2012)	La erradicación de actividades como la tala y quema de bosque nublado han permitido recuperar gran parte del ecosistema donde este habita.	Media, pues la principal especie de interés es el Oso de anteojos que está en peligro de extinción.	Radica en el valor de éstos como componentes de la biodiversidad del bosque y porque controlan demográficamente sus especies presa, y de manera indirecta esto repercute en el control del consumo de plantas y semillas, e influye en la estructura y regeneración de los bosques.
Oso de anteojos (<i>Tremarctos ornatus</i>)	Vulnerable (UICN, 2012), Lista Roja Ecuador (Tirira (ed), 2011): En peligro.	Yunguilla está convencida que el conservar los bosques e impedir su cacería y tráfico ilícito, y desterrar el mito de sus garras como medicamento, son un rol importante en su gestión. Por lo cual está inmerso en un proyecto de conservación y rescate de este animal.	Alta, pues al ser una especie en peligro de extinción el poder tener un avistamiento cercano en estado silvestre de esta especie es de gran interés y atracción al adentrarse en el bosque nublado.	La importancia del oso de anteojos radica en la red trófica, pues este animal es un dispersador de semillas de plantas y actúa como polinizador, transportando polen en su abundante pelaje. Importante para la conservación de la cubierta vegetal.
Cervicabra (<i>Mazama rufina</i>)	Vulnerable (UICN, 2012)	El que fomen parte del ecosistema del bosque nublado es para Yunguilla primordial conservar las especies que son parte de este ecosistema y que por descuidos han sido amenazados por animales domésticos. Pero la declaratoria de Yunguilla como reserva limita el acceso de animales ajenos a este entorno.	Baja, pues no es una especie emblemática, mas complementaria que forma parte de la fauna de la región.	Dispersor de semillas de los frutos que consume dentro de las zonas boscosas que habita. Se constituye a su vez en alimento de algunas especies de grandes carnívoros, lo que lo hace importante en el ciclo de los nutrientes.
Lobo Andino (<i>Pseudalopex culpaeus</i>)	Preocupación menor (UICN, 2012)	Conservación y protección del bosque nublado y declaratoria de Yunguilla como reserva, hacen que las poblaciones puedan incrementarse y mantener las existentes.	Baja, pero no por eso menos importante. El acercamiento con mamíferos más grandes como el oso de anteojos constituye la atracción principal del lugar pero que de igual manera son esenciales para el ecosistema del lugar y los recorridos guiados.	Revela su importancia como dispersor de semillas en el ecosistema. Lo convierte en un controlador de las poblaciones de mamíferos más pequeños en especial roedores.

Tabla 6. Descripción de las especies que posee Yunguilla. Parte 2

Especies	Grado de Conservación	Medidas de conservación	Grado de interés turístico	Importancia Biológica
Tapir andino (<i>Tapirus pinchaque</i>)	En peligro (UICN, 2012)	El que formen parte del ecosistema del bosque nublado es para Yunguilla primordial conservar las especies que son parte de este ecosistema y que por descuidos han sido amenazados por animales domésticos. Pero la declaratoria de Yunguilla como reserva limita el acceso de animales ajenos a este entorno.	Baja, pero no por eso menos importante. No es una especie emblemática, más complementaria que forma parte de la fauna de la región. Y que al igual que otras especies es importante su conservación.	Dispersor de semillas de los frutos que consume dentro de las zonas boscosas que habita. Se constituye a su vez en alimento de algunas especies de grandes carnívoros, lo que lo hace importante en el ciclo de los nutrientes.
Anfibios*	Peligro crítico, casi amenazado, en peligro (UICN, 2012)	Se considera que la pérdida de esta especie está directamente relacionada por el calentamiento global, pero gran parte de la disminución de estas especies de anfibios es a consecuencia de la pérdida de la cubierta vegetal, por tanto la recuperación y conservación del bosque primario y los hotspot, es la principal herramienta para manejar y rescatar estas especies presentes en Yunguilla y aun no registradas oficialmente para uso turístico a través de la conservación.	Medio, puesto que Yunguilla no consta como un lugar oficial de avistamiento de grandes poblaciones de anfibios y por tanto no son la principal motivo de viaje, pero que sin embargo reconocen tener dichas especies donde consideran sería un plus importante como oferta turística, y que los turistas siempre muestran interés por estas especies.	Cumplen roles importantes para el funcionamiento de los ecosistemas pues, como consumidores y presas, constituyen un eslabón intermedio en la cadena de flujo de energía y nutrientes. Los anfibios también tienen un enorme potencial para contribuir al bienestar humano como fuente de medicinas porque producen sustancias con propiedades analgésicas y antibióticas cuyo desarrollo es sujeto de intensa investigación en la actualidad.
Raposa (<i>Didelphis pernigra</i>)	Preocupación menor (UICN, 2012)	Conservación y protección del bosque nublado y declaratoria de Yunguilla como reserva, hacen que las poblaciones puedan incrementarse y mantener las existentes.	Baja, pero no por eso menos importante. El acercamiento con mamíferos más grandes como el oso de anteojos constituye la atracción principal del lugar pero que de igual manera son esenciales para el ecosistema del lugar y los recorridos guiados.	La raposa es también considerado un elemento importante para este ecosistema pues al ser un mamífero pequeño afectan la estructura, composición y dinámica de las comunidades al realizar actividades como dispersión de semillas, por su naturaleza pueden ser buenos indicadores biológicos al ser más sensibles a las perturbaciones.

*Yunguilla presenta una alta riqueza de especies de anfibios del genero *Eleutherodactylus*, una de ellas *Eleutherodactylus ornatissimus*, considerada en peligro de extinción en la lista roja de Ecuador y vulnerable en la lista roja de la UICN

Como se observa en los cuadros, los animales que se destacan en este ecosistema del bosque nublado que posee Yunguilla se saben que están en un estado de conservación desde preocupación menor como es el caso de mamíferos pequeños como el lobo andino, la raposa, el puma andino. En estados con mayor riesgo de en peligro, vulnerable, peligro crítico están el oso de anteojos, la cervicabra, el tapir andino y los anfibios. Hay que enfatizar que el oso de anteojos se encuentra en estado vulnerable a nivel mundial (UICN) pero a nivel nacional se encuentra en peligro de extinción. Siendo las especies más amenazadas en el bosque nublado son el oso de anteojos, el tapir andino y los anfibios.

En el caso del oso de anteojos por parte del Ministerio del ambiente trabajan en base a la Estrategia Nacional del Oso de Anteojos, y al igual que este ente, Yunguilla forma parte del proyecto para la conservación y rescate de esta especie donde se han desarrollado diferentes iniciativas de investigación para el conocimiento biológico y ecológico del oso Andino donde la conservación del su hábitat y entorno es la principal fuerza de acción. Estas intervenciones fundamentalmente se han centrado en 5 aspectos importantes:

- a) Estudios del hábitat y dieta
- b) Monitoreo de individuos silvestres
- c) Rehabilitación de animales cautivos y crianza de ejemplares
- d) Estudios genéticos de poblaciones silvestres y en cautiverio
- e) Estudios del conflicto ganado-oso, humano –oso.

A lo que se refiere al tapir andino y los anfibios, los estudios y programas de conservación aún son insuficientes pero con la declaratoria de Yunguilla como reserva, la que es ya una realidad, espera resguardar la vida de estas especies y erradicar la cacería en el caso del tapir andino.

6.2 Análisis Social

6.2.1 Impacto social

El análisis del impacto social de acuerdo a la guía de la OMT, (1997) se lo realizo a usado el indicador el cual es el ratio de turistas a residentes, para ello al mes visitan Yunguilla 291 turistas pero máximo han sido 300 visitantes y al año 3500, pero la cifra máxima que han alcanzado es 4000 turistas. Con esto se obtuvo los siguientes resultados:

MES	RATIO	AÑO	RATIO
$\frac{\text{número de turistas}}{\text{población del sitio respectivo}}$	1.5	$\frac{\text{número de turistas}}{\text{población del sitio respectivo}}$	20
$\frac{300}{200}$		$\frac{4000}{200}$	

Este indicador refleja que al mes por cada habitante de la localidad, aproximadamente existen de 1 a 2 turistas que reciben como máximo, igual se maneja el ratio para el año, este indicador si tiene valores muy altos y de acuerdo al nivel de organización de la comunidad puede generar pérdida de control de la localidad, de los activos turísticos y recursos de la localidad. En el caso específico de la CMY con este ratio y la organización de la comunidad no genera una problemática importante, pero si hubiera un crecimiento turístico de la región, esta dice que se encuentra preparándose para recibir a más turistas, sin que afecte al desarrollo de la comunidad y su entorno.

En cuanto al impacto de exceso de tiempo la obtención según la guía da como referencia el número de días en el destino por visitante, en Yunguilla la estadía máxima es de 3 días y para realizar actividades con un mínimo de 5 personas para efectuarse.

Este indicador presenta un número de días donde el visitante comparte el espacio con la comunidad de tal manera que genera ingresos económicos por el tiempo de visita, como esta interrelacionado con los ingresos para la comunidad se espera que el número de turistas crezca para beneficiar a la comunidad. Sin embargo, esto puede ser contraproducente pues la comunidad tiene una capacidad limitada de recursos para cubrir las necesidades de más turistas, y si se supera esta capacidad, la población local empezara a elevar los costos permitiendo el acceso a los turistas pero empeorando las condiciones de la población local, principalmente en el acceso a alimentos. De esta manera, es importante mantener un nivel adecuado de días de visita para no perjudicar a la población, en la CMY el máximo número de días de visita por turista es 3 lo cual no genera problemas sociales, pero es necesario mantener un control para así evitar superar la capacidad que Yunguilla puede mantener.

6.2.2 Bienestar y satisfacción local

En cuanto al agrado de los residentes a causa de la actividad turística, se realizó una encuesta de tres preguntas de acuerdo a la metodología de la Guía de la OMT (ver anexo 2), donde la pregunta uno y dos permitieron medir satisfacción y aceptación del turismo en la comunidad, la fórmula y datos utilizados para la sacar la muestra fue la siguiente¹:

$$n = \frac{NZ^2pq}{(N - 1)E^2 + Z^2pq}$$

$$N \text{ (Población)} = 200$$

$$Z \text{ (Nivel de fiabilidad estándar)} = 1.96$$

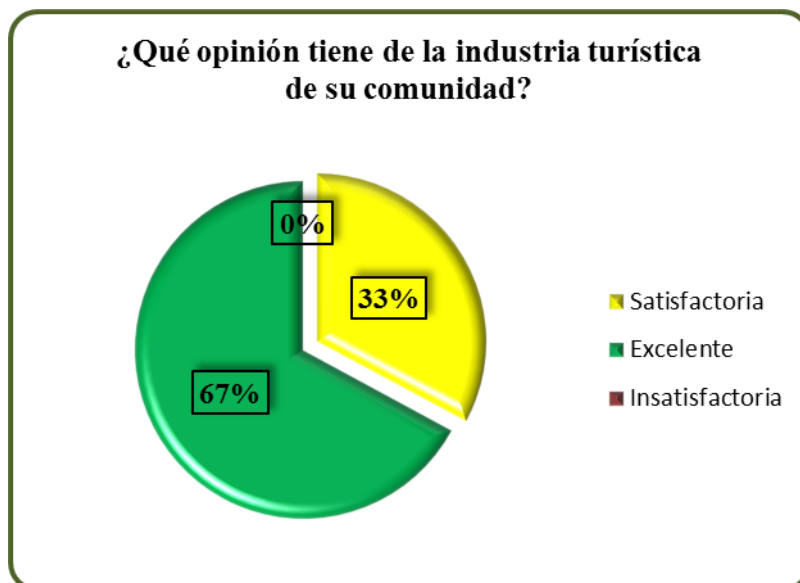
$$p \text{ (Probabilidad de éxito)} = 0.5$$

$$q \text{ (Probabilidad de fracaso)} = 0.5$$

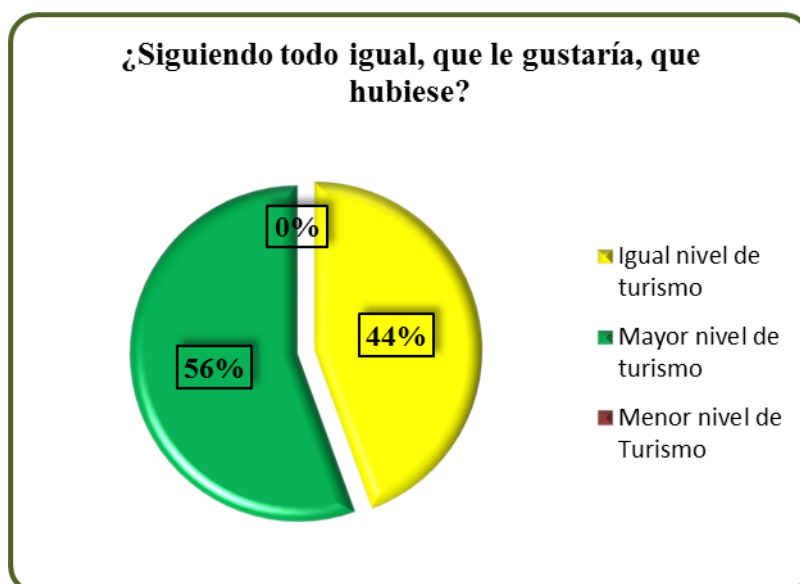
$$E \text{ (Margen de error)} = 8\%$$

Como se observa para los 200 habitantes de la comunidad se admitió un nivel de fiabilidad de 1.96 que permite obtener un nivel de certeza de los resultados de 95%, una probabilidad de éxito y fracaso de 0.5 que se asume cuando se tiene un desconocimiento total de la población, por último se tomó en cuenta un margen de error del 8%. Así se obtuvo una muestra de 86 personas y fue realizada en la comunidad a personas de distintas edades pertenecientes a diferentes grupos sociales donde los resultados fueron los siguientes:

¹ González, Rafael, Marketing en el Siglo XXI. 3ª Edición. p. 50



Se observa que el 67% tiene una opinión excelente sobre la industria turística que a la cabeza maneja la CMY y el 33% restante lo califica como satisfactoria. Esto refleja que la industria del turismo en la CMY aporta a distintos ejes del desarrollo económico y social pues genera una opinión positiva en la comunidad.



En esta pregunta observamos una división en los resultados pues un 56% desea mayor nivel turismo mientras que un 44% desea mantener el mismo nivel de turismo. Es cierto, que un mayor flujo de turistas beneficia al desarrollo económico pero llega un punto donde puede

perjudicar al desarrollo social y ambiental. Debido a esto se dan las opiniones contrapuestas, las cuales deben ser encaminadas hacia desarrollo sostenible.

Siguiendo la metodología concerniente al parámetro social, el indicador de control de desarrollo determinó los proyectos de la CMY que son objeto o no de estudios ambientales que aportan ambiental y socialmente para el mejoramiento y desarrollo de la comunidad y de las actividades que a largo plazo se quiere seguir fomentando, por tanto la CMY menciona los siguientes:

Tabla 7. Control de Desarrollo Caso Yunguilla

Control de desarrollo							
Proyectos ejecutados/por ejecutar	Descripción	1	2	3	4	5	1 significa que no hay control de desarrollo incrementando hasta 5 que significa efectividad de control.
Proyecto de conservación y rescate del oso de anteojos	El proyecto busca realizar acciones concretas y efectivas tendientes a la protección y conservación de la especie y su hábitat. Desde el 2011 en convenio con el D.M.Q se ha hecho esfuerzos y participado a construir un corredor de conservación del oso de anteojos del noroccidente de Pichincha.						
Vivero de orquideas	Proceso al largo plazo que inicio desde el 2010 donde busca comercializar orquideas para contribuir a la conservación de las mismas y que aporten ingresos a la comunidad. Hasta el día hoy esta tratándose el permiso e informes respectivos para iniciar con la comercialización. Actualmente cuentan con el vivero donde éstas se cultivan y son tratadas.						
Registro sanitario otorgado por el MINPRO	Proceso de regularización del registro sanitario de la producción de lácteos y mermeladas, las cuales ya se comercializan sin el registro en la comunidad y en localidades cercanas.						
Declaratoria de Yunguilla como Reserva de área de conservación y de uso sustentable	En el 2010 y 2011, con el apoyo de la Fundación Ecofondo, se declara a Yunguilla como un Área de Conservación y Uso Sustentable dentro del sistema de áreas protegidas del Distrito Metropolitano de Quito, la cual su objetivo principal es garantizar la protección del bosque nublado a través del uso sostenible del mismo en todas sus actividades.						

Ahora bien a lo que se refiere a las acciones para elevar el nivel de desarrollo de la comunidad hay cuatro proyectos ya ejecutados dos están en proceso urgente como son los

permisos para comercialización de orquídeas y el registro sanitario para productos de lácteos y mermeladas, que son excelente iniciativas que favorecen a la economía local y se realizan a pesar de no contar con las mismas, sin embargo para legalizar e incrementar la venta se hace ya indispensable obtener los permisos correspondientes para incrementar la productividad de las microempresas de Yunguilla.

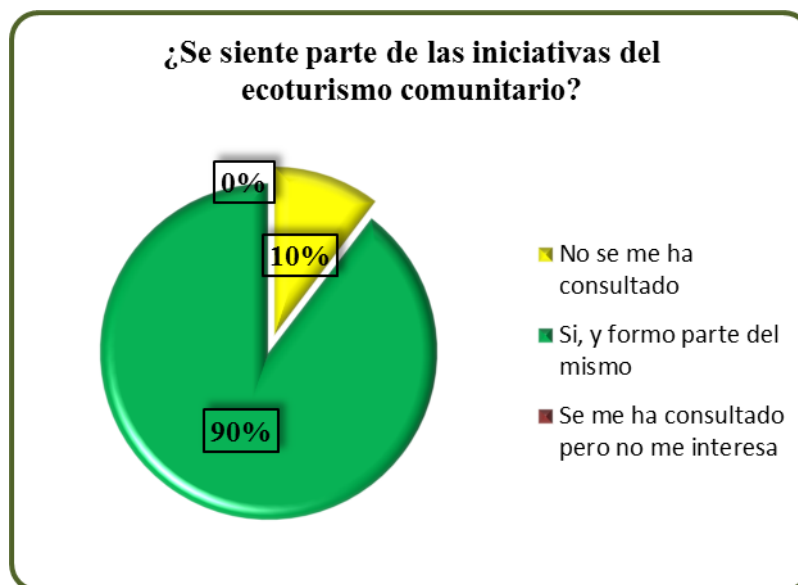
Con respecto al proyecto de conservación y rescate del oso de anteojos, es totalmente una iniciativa que no podría faltar siendo Yunguilla parte del hábitat de esta especie, sería imperdonable que no se haga esfuerzos para su rescate y conservación. Construir un corredor de conservación del noroccidente de Pichincha en convenio con el D.M.Q, hacen que se regule la protección y se dé prioridad a la conservación del oso de anteojos, pero todavía presenta un desafío con respecto a cambiar el estado de conservación de esta especie que a nivel nacional está en peligro de extinción.

Y por último con lo que respecta a que se reconozca a Yunguilla como Reserva “Área de Conservación y Uso Sustentable” le da una protección legal reconociendo que allí se realiza actividades sostenibles y que los impactos ambientales son mínimos. Si se lleva a cabo un proyecto ecoturístico es necesario que el área donde se va a desarrollar esté protegido, bien privada o públicamente. Donde el papel que desempeña dicha declaratoria es: (Pérez de las Heras, 2003)

- a) Proporcionar infraestructura turística fuera de los parques.
- b) Aportar su propia experiencia científica a través de los guías.
- c) Incrementar los espacios protegidos del país.
- d) En caso de estar cerca o compartir espacios naturales como parques nacionales u otras reservas de gran importancia, hacen que se conviertan en perfectas zonas de amortiguamiento.
- e) Contribuir a proteger la biodiversidad biológica.
- f) Se preocupan de que el turista quede contento y, a la vez, controlan perfectamente el turismo.
- g) Crear puestos de trabajo.
- h) Proporcionar recreación y educación.

6.2.3 Participación comunitaria

A lo que se refiere a la participación e inclusión de la comunidad en la actividad turística que realiza la CMY, se hace uso de la tercera pregunta complementaria de la encuesta referente a la población local, donde los resultados fueron los siguientes:



Se observa claramente una participación activa de la comunidad en las iniciativas del ecoturismo, pues un 90% está involucrado y participa activamente de la actividad turística y sus beneficios. De esta forma la industria del ecoturismo, es una industria importante en la comunidad y a la vez sensible pues aporta directamente al desarrollo económico y social, por tanto refleja el cumplimiento del parámetro social donde la participación y el involucramiento de la comunidad es un eje importante en la gestión ecoturística comunitaria.

6.3 Análisis Económico

6.3.1 Contribución del turismo a la economía local

Los beneficios económicos que posee la comunidad provienen en un 40% por ecoturismo, 35% de agricultura/ganadería y 25% otros. Lo que significa que la dependencia en el turismo es de bajo riesgo para la economía, y para el medio ambiente. Puesto que su economía local no se basa únicamente en el turismo.

Hablado de la contribución económica que genera el turismo, se analiza el perfil del consumidor el cual como se mencionó según Deysi Collaguazo coordinadora de Ecoturismo, es un turista que visita la Comunidad de Yunguilla con fines naturalistas, el cual se adapta a los estilos de vida de la zona, no es muy exigente en cuanto a lugar de alojamiento pero si requiere de la utilización de servicios mínimos básicos.

La comunidad goza de la afluencia continua de grupos de extranjeros provenientes de Holanda, Estados Unidos, Dinamarca y de voluntarios, quienes a parte de disfrutar de los atractivos que brinda la comunidad, la apoyan con estudios y proyectos de bajo costo preestablecidos antes de la visita, razón por la cual la tarifa que deben pagar es mínima.

Las características principales del consumidor son:

- Hombres / Mujeres
- 25–40 años
- Con estudios superiores
- Países de origen Holanda, Dinamarca, Estados Unidos
- Gusto por la naturaleza: Observación de flora y fauna y convivencia con culturas diferentes.

Según Daysi Collaguazo, coordinadora de Ecoturismo las estadísticas de visitas del 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, la demanda actual con la que cuenta la CMY, son voluntarios, turistas nacionales y extranjeros, y ONG's, como se puede observar en el siguiente cuadro:

REGISTRO DE VISITANTES	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
Voluntarios	552	567	618
Turistas Nacionales	778	800	872
Tursitas extranjeros	1545	1589	1732
ONG'S	685	705	768
TOTAL	3570	3670	4000

Como se puede observar ha habido un incremento anual año tras año de llegadas de visitantes a la Comunidad de Yunguilla como se refleja en el cuadro a continuación:

PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO
2010-2011	3%
2011-2012	9%

Es decir se observa que el incremento de turistas en Yunguilla, es cada vez mayor, pues el periodo 2010-2011, el número de turistas incremento en un 3%. Y en el periodo 2011-2012 se incrementó en un 9%. Esto evidencia que los esfuerzos realizados por la comunidad con lo que respecta al turismo se ven reflejados en un mayor número de turistas principalmente extranjeros generando para la comunidad en su totalidad \$40.000 al año. Siendo este un ingreso más que aporta a la economía local.

6.3.2 Productos y servicios

La CMY está claro que las políticas empresariales deben estar enmarcadas en:

- a) Establecer el compromiso de la corporación satisfaciendo las necesidades, requerimientos y deseos de los visitantes.
- b) Determinar las acciones, comportamientos y compromiso de la corporación y sus colaboradores, a través de la protección del medio ambiente.
- c) Seguir reglas y normas de comportamiento de la corporación y sus trabajadores, con los visitantes y con la comunidad.
- d) Proponer acciones concretas de seguridad y salubridad, cuidado del personal, equipo, herramientas, recursos, seguridad en la gestión de servicios, entre otros.

Para el siguiente análisis la guía de la OMT enmarca la existencia de procesos generales de planificación de las distintas áreas de gestión donde 1 indica que no existe un proceso formal de planificación y clasificaciones sucesivamente mayores indican el incremento del uso y de la eficacia de ese proceso.

Tabla 8. Proceso de Planificación

Áreas de Gestión	Descripción	1	2	3	4	5
Lácteos y mermeladas	La capacitación para la elaboración y mejoramiento de técnicas es constante, para lo cual realizan giras a salinas de Guaranda para mejorar la productividad, sin embargo no cuentan todavía con el registro sanitario.					
Ecoturismo	Los guías son nativos de la misma comunidad para lo cual la coordinación de ecoturismo es el ente encargado de la capacitación en el manejo de grupos, de igual manera los voluntarios extranjeros son los que apoyan en la capacitación del idioma inglés.					
Artesanías	Las artesanías son elaboradas con materiales de la naturaleza reciclada como restos de madera, semillas entre otras, sin embargo les hace falta diversificar la producción y los diseños que llamen más la atención para que comprometan a los visitantes a comprarlas.					
Huertos orgánicos	La producción de hortalizas y frutos representa otra actividad de importancia y son usadas para autoconsumo y de venta, donde la fundación Ecofondo trabaja en la capacitación con las familias en el manejo de los huertos orgánicos.					
Tienda comunitaria	La tienda comunitaria constituye el espacio donde toda la comunidad adquiere productos de primera necesidad, y donde también los productos de la misma comunidad se comercializan, lo que hace falta es fortalecer la venta de productos orgánicos y artesanales comunitarios como por ejemplo productos el salinerito entre otros. Estas alianzas con comunidades afines les permite difundir su producción con respecto a la razón de ser las microempresas.					

El instrumento fundamental de la dirección empresarial sostenible que lleva la CMY está enmarcada en las políticas y estrategias que norman el uso de recursos. Donde su filosofía y visión ha sido, desde el inicio del proyecto, mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales existentes en la zona.

En este sentido, para asegurar que sus prácticas estén acordes con esta visión, la organización realizó una evaluación de su estrategia de sostenibilidad y redefinió los principios en los cuales se rige la corporación trabajado en el tema de manejo de recursos naturales, donde se han hecho algunos ensayos de aprovechamiento de recursos forestales no maderables, se construyó un orquidiario – bromeliario a nivel investigativo, se ha trabajado en el mejoramiento de manejo de potreros con prácticas silvopastoriles, es decir producción pecuaria que involucra la presencia de las leñosas perennes (árboles o arbustos), interactuando con los componentes tradicionales (forrajeras herbáceas y animales), y todos ellos están bajo un sistema de manejo integral, en manejo de suelos y control de la erosión se construyeron terrazas de formación lenta para cultivo, se han hecho plantaciones forestales masivas y cercos vivos, se ha buscado alternativas productivas por lo que se han instalado invernaderos para el cultivo de tomate, babaco y pimientos y se empezó a trabajar en los planes de manejo para las fincas de los miembros de la organización, entre otras tareas agroforestales con la finalidad de asegurar que todo lo relativo a sus operaciones se desarrolle en total apego a los principios económicos, ambientales y sociales que promueve el desarrollo sostenible.

La metodología para la implementación de la estrategia de sostenibilidad inició con la conceptualización del sistema de desarrollo sostenible, etapa en la cual se realizó un análisis interno y externo de la corporación para determinar su perfil de sostenibilidad, así como sus opciones de mejora en las dimensiones ambiental (producción más limpia), económica (eficiencia productiva y gestión financiera) y social (proyección interna y externa, además de salud y seguridad ocupacional). Por lo cual actualmente son reconocidos como una Corporación Micro-empresarial, que mantiene una dinámica de participación integral de todos los actores (mujeres, hombres, jóvenes, niños, adultos) en actividades como ecoturismo, producción de hortalizas orgánicas, mermeladas, lácteos, papel reciclado y reforestación. Los niños en especial forman parte de un programa de educación ambiental.

Los planes de acción en cada una de las dimensiones y áreas de trabajo que garantizan el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la CMY están regidos por:

Misión de la Empresa:

“Ser una comunidad organizada, con una conciencia ambiental optimista, que cultiva sus valores, con gente capacitada que planifica para mejorar la calidad de vida, generando sus propias fuentes de trabajo, que sus productos elaborados sean de calidad y mejore su salud y educación para crear una imagen de desarrollo sustentable”.

Visión de la Empresa:

“Permanecer organizados, involucrarnos activamente en las diferentes responsabilidades que se nos otorgue, aprovechando los diferentes talentos, cualidades y capacidades de todos los miembros de la comunidad”.

Valores de la Empresa: Responsabilidad, honestidad, respeto, lealtad, optimismo, compromiso y entrega al trabajo.

La implementación de las acciones mencionadas le ha permitido a la CMY mejorar su desempeño operativo, no sólo estableciendo mecanismos, sino también ha dado sentido a cada una de las acciones que se ha propuesto, convirtiéndose ya en una reserva para la conservación y uso sustentable. Esto se ve reflejado por el accionar inmediato de sus involucrados que busca crecer día tras día, donde la adaptación y aceptación de los objetivos y metas en la que se basan han asegurado la práctica y las estrategias, en todo momento. El haber preparado y operado bajo un esquema claro de visión, misión, valores y políticas en pro de una estrategia de sostenibilidad, ha sido una de las principales razones que le permitieron a Yunguilla mantenerse ya 16 años.

Con lo que respecta a los ingresos turísticos que recibe Yunguilla se sabe que provienen directamente de los visitantes en los tours ofertados de las distintas actividades que desarrollan y por ende es necesario medir el nivel de satisfacción de su experiencia durante su visita, puesto que esto determinan la venida de los mismos turistas (cliente fiel) o de nuevos visitantes, importantes para la generación de ingresos. La guía de la OMT establece el indicador de satisfacción del turista donde se evalúa dos preguntas, sin embargo se ha añadido cinco preguntas más para ampliar la experiencia positiva/negativa de los

servicios recibidos. Para la obtención de la muestra, la guía sugiere escoger una muestra aleatoria de 100 personas, para lo cual es aceptable ya que la usar la misma fórmula de muestreo que se utilizó para medir la satisfacción de la comunidad resulta una muestra de 100 individuos. Los datos utilizados para la sacar la muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{NZ^2pq}{(N - 1)E^2 + Z^2pq}$$

N (Población) = 4000 al año

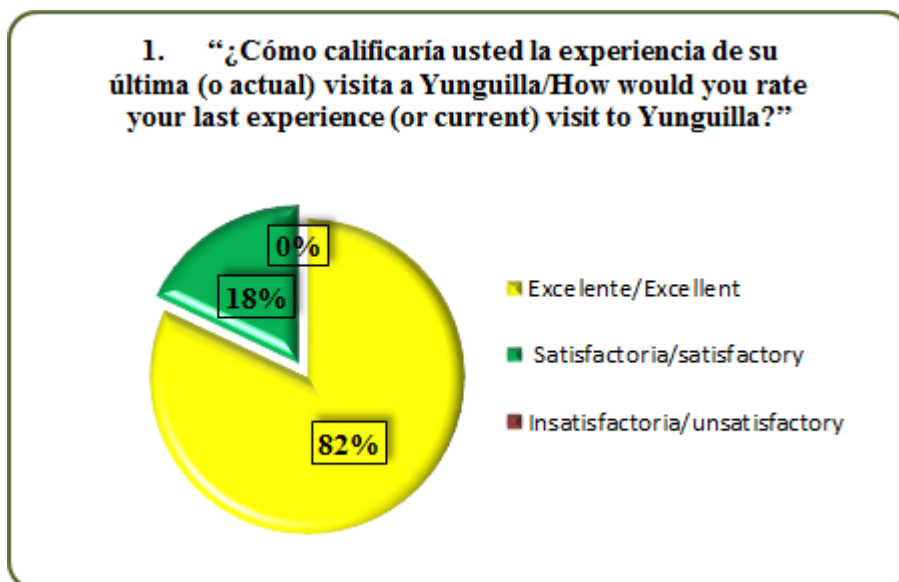
Z (Nivel de fiabilidad estándar) = 1.62

p (Probabilidad de éxito) = 0.7

q (Probabilidad de fracaso) = 0.3

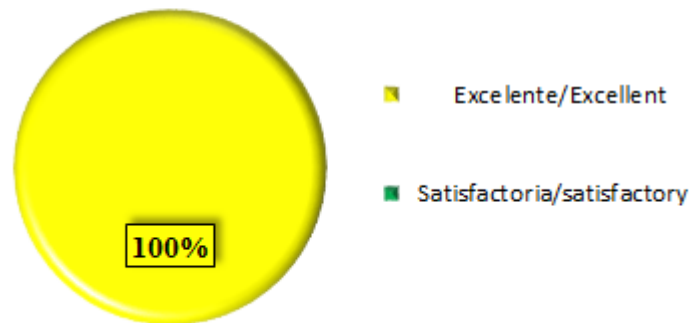
E (Margen de error) = 8%

Es por tanto que para el siguiente análisis se realizas 100 encuestas aleatorias a los turistas obteniendo los siguientes resultados:



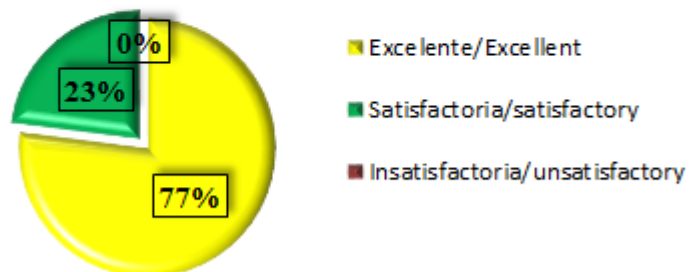
Como muestra el gráfico el 82% de los turistas que visitan Yunguilla calificaron su experiencia de manera excelente, lo que significa un nivel de satisfacción óptimo.

2. “¿Recomendaría usted este destino a sus amigos?”/ Would you recommend this destination to your friends?



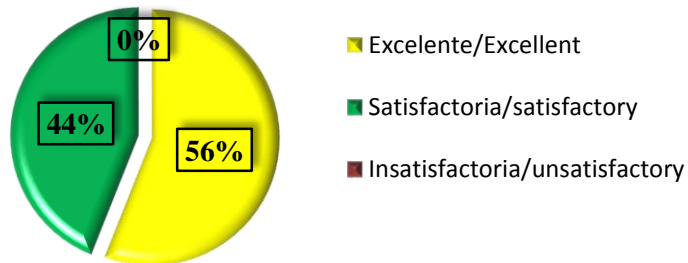
El 100% de los turistas encuestados consideran a Yunguilla un destino turístico recomendable para sus allegados.

3. “¿Cómo calificaría usted el alojamiento de su última (o actual) visita a Yunguilla?”/ How would you rate the last housing (or current) in your visit to Yunguilla?



En este cuadro el 77% de los visitantes la califica de excelente y un 23% de satisfactoria, es decir que a pesar de no ser habitaciones de lujo, ofrecen confort y descanso a los turistas sea en la finca comunitaria como en las casas familiares de la comunidad.

4. “¿Cómo calificaría usted el servicio de alimentación de su última (o actual) visita a Yunguilla?”/ How would you rate the last food service (or current) in your visit to Yunguilla



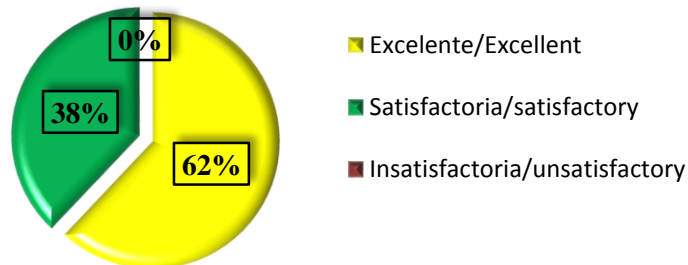
De igual manera la alimentación proporcionada fue calificada en 56% de excelente y 44% de satisfactoria, lo que hace inferir que los alimentos que produce la misma comunidad son bien elaborados llenando las expectativas de los turistas con respecto a la gastronomía de la zona.

5. “¿Cómo calificaría usted el precio en relación a la calidad al servicio de su última (o actual) visita a Yunguilla?”/ How would you rate the price in relation to the quality of service of your last (or current) visit to Yunguilla?



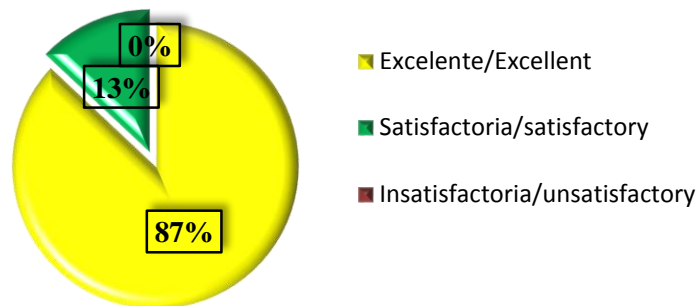
El precio con relación al producto que han experimentado los turistas durante su estancia en Yunguilla fue calificado con un 93% de excelente, lo que significa que perciben un precio justo con relación a la calidad del servicio y el 7% restante lo califican de satisfactorio, otro valor muy positivo.

**6. “¿Cómo calificaría usted a las actividades turísticas de su última (o actual) visita a Yunguilla?”/
"How would you rate your last tourist activities (or current) in Yunguilla?"**



El 62% de los turistas tiene una excelente percepción a lo que respecta a las actividades que se desarrollan en Yunguilla y un 38% satisfactoria, reflejando así que las expectativas esperadas de las actividades ofrecidas han sido cumplidas.

**7. “¿Cómo calificaría usted la atención y servicio de la comunidad de Yunguilla durante su estancia?”/
“How would you rate the attention and service of the Yunguilla community during your visit to Yunguilla?”**



La atención recibida durante la estancia de los turistas encuestados la califican con un 87% de excelente, es decir que el trato y la convivencia con la comunidad son trascendentales y significativos. Y un 13% satisfactoria es decir una experiencia agradable el convivir con la comunidad.

6.3.3 Aprovechamiento y distribución de los beneficios económicos

En la comunidad los ingresos generados por el turismo son de \$40.000 anualmente, los cuales provienen de los siguientes tours ofertados.

TOUR	COSTO	MINIMO DE PAX
Educación Ambiental (1 día)	\$15 por persona	Mínimo 5 personas.
Caminata por el sendero los Yumbos (1 día)	\$40 por persona	Mínimo 5 personas.
Convivencia en la comunidad (2 días, 1 noche)	\$60 por persona	Mínimo 5 personas.
Observación de aves (2 días, 1 noche)	\$100 por persona	Mínimo 5 personas.
Yunguilla-Santa Lucia (2 días, 1 noche)	\$52 por persona	Mínimo 5 personas.
Cultural Yunguilla (3 días, 2 noches)	\$120 por persona	Mínimo 5 personas.

Esto quiere decir que de los 4000 turistas anuales que recibe Yunguilla existe un gasto diario de 10\$ por turista en promedio con relación al total anual de ingresos recibidos (\$40.000), un valor bajo no tan representativo, sin embargo los tours permiten un ingreso por turista desde un día mínimo en un costo de 15 dólares, lo cual para realizar dicha actividad se requiere de 5 personas dando un total diario de \$75 dólares por turista diariamente. Un valor más alto la cual ha sido clave para seguir haciendo turismo. De igual forma trabajan en medidas para seguir obteniendo turistas en promoción y convenios con agencias para lo cual se ha visto un incremento desde el año 2010 al 2012. Como ha recalado Deysi Collaguazo, la actividad turística es complementaria a las otras actividades que realiza Yunguilla para poder subsistir y seguir desarrollándose, no se consideran dependientes de la actividad turística, sin embargo es una actividad que no dejan de lado pues es compatible a la gestión que se impulsado hace 16 años, más ahora que está próxima a ser reconocida como reserva, están trabajando en fortalecer esta actividad, su eje principal es está enmarcado es el mejoramiento de la calidad de vida de su población, sin afectar la

conservación de sus ecosistemas. En fin el ecoturismo comunitario está resultando una la herramienta de acción para conseguirlo.

La distribución la CMY se enfoca explícitamente en el apoyo al desarrollo de la comunidad, y los ingresos se ven reflejados en:

- Mejoras de la infraestructura de la comunidad.
- Proyectos donde los niños y adultos tienen un rol fundamental en la conservación del ecosistema.
- Competitividad y mejoramiento de las capacidades del talento humano.
- Innovación para la creación de nuevos productos y nuevas técnicas de producción y mercadeo.

Los favorecidos no son algunos, sino toda la comunidad permitiéndoles continuar con el turismo, garantizando la protección del patrimonio natural para el desarrollo de actividades y en la producción de productos como hortalizas, quesos y mermeladas que aportan ingresos compatibles a la actividad comunitaria, todo esto se ha hecho y mantenido ya 16 años, reemplazando la explotación sin medida del ecosistema por la conservación y desarrollo de Yunguilla con el ecoturismo comunitario.

Estas acciones benéficas y de progreso para la comunidad han afectado directamente en el mejoramiento de la actividad turística, brindando a los turistas mejores servicios que garantizan una experiencia positiva y sostenible que anhelan recibir.

Según Deysi Collaguazo coordinadora de Ecoturismo, el beneficio del turismo favorece en un 80% a la población en general incluyendo a los niños y en un 20% a los adultos mayores de acuerdo a las actividades y proyectos por ejecutar o puestos en marcha donde la participación es abierta y voluntaria.

La persona responsable en controlar el ingreso y salida de los fondos de la comunidad es la contadora de la directiva, ella es la encargada de tomar los excedentes de cualquier área de la corporación y redistribuirla en la que le hace falta para contrarrestar pérdidas, es decir que todas las áreas se apoyan mutuamente para mantenerse en pie y funcionando.

La rendición de cuentas con la comunidad se la realiza dos veces al año en Julio y Enero, es decir cada seis meses, en la cual CMY desglosa los ingresos y su redistribución donde ha sido reinvertida. De igual manera se presenta nuevas proyecciones para en un futuro invertir.

6.4 Resultados Finales

6.4.1 Evaluación y calificación

De acuerdo a la metodología utilizada para esta investigación se dio valor a cada uno de los indicadores para determinar la calificación de cada uno de los parámetros de la sostenibilidad analizados en el caso de estudio.

a) Protección del sitio

Hay que tomar en cuenta que se ordenó a las categorías de acuerdo al más alto nivel de protección según la descripción de la administración y protección del territorio dada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). La categoría resaltada es donde se encuentra ubicada el caso de estudio según el análisis.

Tabla 9. Calificación Protección del sitio

Indicador de Protección del sitio			
Nivel de protección de áreas naturales según las categorías descriptivas de la UICN.			
Categoría	Descripción	Criterio	Valoración 1-5
		(Nivel de protección)	(5 el valor más óptimo)
1	Protección estricta (p.ej. reserva natural estricta o zonas naturales protegidas)	Extrema	5
2	Recreación y conservación de ecosistemas (p.ej. Parques nacionales)	Alta	5
4	Conservación por gestión activa (p.ej. hábitat o zonas gestionadas de especies)	Media	4
6	Uso sostenible de ecosistemas naturales (p.ej. zona de recursos protegida y administrada)	Parcial	3
5	Conservación y recreación de paisajes terrestres o marítimos	Baja	2
3	Conservación de rasgos naturales (p.ej. monumentos nacionales)	Nula	1

b) Presión sobre el territorio e Intensidad de Uso

Para calificar los niveles de presión de los turistas sobre el sitio, se dio seguimiento al número de ingresos de turistas registrados por la CMY, la evaluación de la intensidad de uso indicó los niveles potenciales de ingresos aceptables o de exceso de uso de los recursos. Y fueron obtenidos con el ratio matemático realizado en el análisis del capítulo 6, entre más bajo sea el valor, menor es la presión sobre el territorio, 5 es el número óptimo que indica un menor impacto sobre el territorio. La sección resaltada es donde se encuentra ubicada el caso de estudio.

Tabla 10. Calificación Presión sobre el territorio

Indicadores de Presión sobre el territorio e Intensidad de uso				
Criterio	Número de visitantes	Superficie	Ratio	Valoración 1-5
Nivel de presión e intensidad de uso del territorio	Al mes	Hectáreas	$\frac{\text{número de personas sobre el sitio}}{\text{superficie}}$	(5 el valor más óptimo)
Escasa	291	6000	0 a 0.05	5
Baja	491	6000	0.05 a 0.1	4
Media (Factor limitante)	1470	6000	0.1 a 0.5	3
Alta	3000	6000	0.5 a 1.0	2
Excesiva	6000	6000	1.0 a 2.0	1

c) Impacto Social

En el análisis del impacto social de acuerdo a la guía de la OMT, (1997) el indicador fue el ratio de turistas a residentes, este indicador reflejó que al mes por cada habitante de la localidad, aproximadamente existen de 1 a 2 turistas que reciben como máximo, este indicador si tiene valores muy altos puede generar pérdida de control de la localidad, de los activos turísticos y recursos de la localidad. Por ende la valoración óptima es 5 donde el ratio es menor. La sección resaltada es donde está ubicado el estudio de caso.

Tabla 11. Calificación Impacto social

Indicadores de Impacto social				
Criterio	Número de visitantes	Población local	Ratio	Valoración 1-5
Nivel de impacto social turista-visitante	Al mes (máximo)	Yunguilla	$\frac{\text{número de turistas}}{\text{población del sitio respectivo}}$	(5 el valor más óptimo)
Escasa	291	200	0 a 1.4	5
Baja	300	200	1.5 a 2	4
Media (Factor limitante)	450	200	2 a 2.5	3
Alta	512	200	2.5 a 3.0	2
Excesiva	600	200	3.0 a 3.5	1

d) Control de desarrollo

Este indicador se usó simplemente para determinar si los proyectos son objeto o no de control y seguimiento, el cual consiste en una respuesta clasificada de 1 a 5, siendo este el valor de mayor grado de incremento y efectividad del control. A cada uno de los proyectos de la comunidad de Yunguilla se le da una calificación de acuerdo a la descripción, progreso y estado actual dada por la CMY, clasificándola en las categorías dadas por la metodología. Para obtener la calificación global de todos los proyectos se obtiene un promedio de las calificaciones dadas en cada uno de los mismos.

Tabla 12. Calificación Control de desarrollo

Control de Desarrollo					
Valoración					Criterio
Proyectos ejecutados/por ejecutar	1	2	3	4	5
Proyecto de conservación y rescate del oso de anteojos					
Vivero de orquídeas					
Registro sanitario otorgado por el MINPRO					
Declaratoria de Yunguilla como Reserva de área de conservación y de uso sustentable					
Promedio	3.7				

1 significa que no hay control de desarrollo incrementando hasta 5 que significa efectividad de control.

3.7/5

e) Gestión de desechos

El indicador clave para la gestión de desechos es el porcentaje de aguas residuales que se tratan. Sin embargo, en Yunguilla no se realiza ningún proceso para el tratamiento de aguas servidas. Pero a su vez, existen otras formas para manejar los desechos como los sistemas sépticos y sumideros, entre otros. Entonces se determinó un valor, clasificando 5 acciones con un valor de 1 en caso de cumplirlo, sumando en su totalidad el valor de 5.

Tabla 13. Calificación Gestión de desechos

Criterios	Valor total 5/5		CALIFICACION TOTAL
	Si = 1	No = 0	
Tratamiento de agua residual		○	3/5
Alcantarillado		○	
Manejo de desechos	1		
Separación de residuos	1		
Reutilización de la materia orgánica	1		
TOTAL	3	0	

f) Proceso de planificación

Para este indicador se basó en la clasificación de 1 a 5; el 1 indica que no existe un proceso formal de planificación que rijan la actividad y el desarrollo turístico, y las clasificaciones sucesivamente mayores indican el incremento del uso y de la eficacia de ese proceso. Se tomó tres criterios para cada área de gestión dándole un valor de acuerdo a la importancia y necesidad para el destino turístico, sumamos los valores calificados da como resultado el valor del 1 a 5 para finalmente determinar obtener la calificación total a través de un promedio.

Tabla 14. Calificación Proceso de planificación

Proceso de planificación			
AREAS DE GESTION	Criterio 5/5	Calificación	Total
Lácteos y mermeladas	* Capacitación (2)	1	3
	* Mejoramiento de técnicas (2)	2	
	* Registro sanitario (1)	0	
Ecoturismo	* Manejo de idiomas (1)	0.5	4
	* Coordinación de la actividad turística (2)	2	
	* Capacitación (2)	1.5	
Artesanías	* Diversificación de productos y diseños (2)	0.5	3
	* Capacitación (1)	0.5	
	* Elaboración con materiales de la naturaleza reciclada (2)	2	
Huertos orgánicos	* Capacitación (2)	1	4
	* Manejo y uso de plantas nativas (2)	2	
	* Producción de hortalizas y frutos orgánicos (1)	1	
Calificación final			3.5

g) Ecosistemas críticos

En este indicador es un simple número basado en las especies que se saben están en peligro (para las que hay tres niveles: en peligro, vulnerables y amenazadas). Por tanto el criterio se da en base al riesgo o grado mayor en desaparecer una especie, entre menor sea el número de especies en peligro, mayor será la calificación.

Tabla 15. Calificación Ecosistemas críticos

Ecosistemas Críticos				
Grado de Conservación	Criterio	Valor	Numero de especies en peligro	Calificación
Peligro	Menor o igual a 1	2	2	0
Amenazada	Menor o igual a 2	2	1	2
Vulnerable	Menor o igual a 3	1	2	1
				3

h) Satisfacción del turista

A través de un sistema de encuestas y muestras se evaluó a los visitantes para medir el nivel de satisfacción de los visitantes. Para calificar dicho indicador se tomó únicamente las respuestas de la opción más satisfactoria “excelente” y sus porcentajes. La sección resaltada es el mayor número de respuestas seleccionadas siendo este el valor óptimo “5”.

Tabla 16. Calificación Satisfacción del turista

Satisfacción del turista			
Criterio (% de respuestas en la encuesta opción "excelente")	Valor	Número de veces seleccionada	Número total de preguntas
100-80%	5	4	7
79-60%	4	2	
59-40%	3	1	
39-30%	2	0	
29-1%	1	0	
Calificación	5		

i) Satisfacción de la población local

Para este indicador que midió el nivel de satisfacción de los residentes potencialmente afectados (positiva o negativamente) por la actividad turística, de las dos preguntas de la encuesta se consideró las opciones de respuesta dándoles un valor alto a las alternativas más satisfactorias para obtener una calificación total entre ambas preguntas sobre 5.

Tabla 17. Calificación Satisfacción de la población local

Satisfacción de la población local				
Pregunta N°1				
Criterio	Valor óptimo (2.5)	Mayor % seleccionado	Calificación	Calificación total
Excelente	2.5 (100-68%)		2	
Satisfactoria	2 (67-34%)	67%		
Insatisfactoria	1 (33-0%)			
Pregunta N°2				
Criterio	Valor óptimo (2.5)	Opción mas seleccionada %	Calificación	4
Mayor nivel de turismo	2.5 (100-68%)		2	
Igual nivel de turismo	2 (67-34%)	56%		
Menor nivel de turismo	1 (33-0%)			

a) Contribución del turismo en la economía local

La finalidad de este indicador fue evaluar la dependencia de la economía local del turismo. Para lo cual se categorizo las actividades económicas de Yunguilla, y se califica de acuerdo al porcentaje de beneficios que proporciona cada actividad, siendo el valor más óptimo el porcentaje de menor dependencia.

Tabla 18. Calificación Contribución del turismo en la economía local

Contribución del turismo a la economía local				
Actividades económicas	Dependencia %	Valor	Calificación	Calificación Total
Turismo	100-90%	0	4	4.3
	89-70%	1		
	69-50%	3		
	49-30%	4		
	29-10%	5		
Agricultura/ganaderia	100-90%	0	4	
	89-70%	1		
	69-50%	3		
	49-30%	4		
	29-10%	5		
Otros	100-90%	0	5	
	89-70%	1		
	69-50%	3		
	49-30%	4		
	29-10%	5		

6.4.2 Resumen de calificación y resultados

El cuadro muestra la calificación de los parámetros de la sostenibilidad ambiental, social y económico del caso de estudio “Yunguilla” de cada uno de los indicadores analizados por el autor.

Tabla 19. Resumen de la Calificación de la sostenibilidad caso de estudio “Yunguilla”

ANÁLISIS AMBIENTAL				CALIFICACIÓN FINAL
Manejo y uso de ecosistemas	CRITERIO	CALIFICACIÓN (5 valor óptimo)	PROMEDIO	
Protección del sitio	Cumple con los objetivos de gestión según la categoría de áreas (UICN).	3	3	3.3
Intensidad de uso	CRITERIO	CALIFICACIÓN (5 valor óptimo)	TOTAL	
Presión (sobre el sitio)	Maneja estadística de visitantes para controlar su frecuencia	4	4	
Intensidad de uso	Respeta el límite de visitantes que puede recibir.	4		
Protección del sitio	CRITERIO	CALIFICACIÓN (5 valor óptimo)	TOTAL	
Gestión de Desechos	Maneja un sistema óptimo para la gestión de desechos.	3	3	
Ecosistemas críticos	Vigila las especies y ecosistema para su protección.	3		
ANÁLISIS SOCIAL				CALIFICACION
Impacto social	CRITERIO	CALIFICACIÓN (5 valor óptimo)	PROMEDIO	4.05
Impacto social	Maneja un flujo turístico sin comprometer a la comunidad y sus recursos.	4	4	
Bienestar y satisfacción local	CRITERIO	CALIFICACIÓN (5 valor óptimo)	PROMEDIO	
Control de desarrollo	Realiza proyectos, programas y/o estudios ambientales a favor de la protección y desarrollo de la actividad turística.	3.7	4.1	
Niveles de satisfacción de la población local	Presenta un nivel óptimo de satisfacción de residentes de la comunidad.	4.5		
ANÁLISIS ECONOMICO				CALIFICACIÓN
Contribución del turismo a la economía local	CRITERIO	CALIFICACIÓN (5 valor óptimo)	PROMEDIO	4.2
Contribución del turismo	Presenta beneficios económicos suficientes para seguir desarrollando la actividad	4.3	4.3	
Productos y servicios	CRITERIO	CALIFICACIÓN (5 valor óptimo)	PROMEDIO	
Proceso de planificación	Existe preocupación en los procesos de gestión para lograr eficiencia en las áreas de trabajo de la CMY.	3.5	4.2	
Satisfacción del turista	Presenta un nivel óptimo de satisfacción por parte de los turistas.	5		

6.4.3 Formulación de estrategias

Tabla 20. Estrategias en el Factor Ambiental Parte I

	Protección del sitio	Presión (sobre el sitio)	Intensidad de uso
OBJETIVO	Aumentar los fondos disponibles para el mantenimiento del área y para las actividades de desarrollo facilitando y limitando el acceso de los visitantes.	Asegurar que las visitas ocurran en los lugares y los modos que están dentro de la capacidad de manejo del área.	Permitir la minimización de los efectos negativos y asegurar que los positivos tengan mayor alcance.
ESTRATEGIA	Generación de ingresos del turismo para la conservación	Zonificación para el uso de los visitantes	Manejo y monitoreo del impacto de los visitantes
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar uno o varios tipos de aranceles de ingreso en áreas naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una zonificación para el uso de los visitantes compatible con los objetivos de manejo del sitio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de metodologías de monitoreo para medir el impacto turístico en el área. • Aranceles y costos. • Restricciones. • Patrullaje. • Requisito de participar en ciertas actividades con destrezas especiales <ul style="list-style-type: none"> • Permisos y licencias • Designación de sitios (camping, picnics, etc.) • Reglas y regulaciones

Elaboración: Propia del Autor

Fuente: The Nature Conservancy (2002) “Desarrollo del Ecoturismo: Un manual para los profesionales de la conservación”

Tabla 21. Estrategias en el Factor Ambiental Parte II

	Gestión de Desechos	Ecosistemas críticos
OBJETIVO	Prevenir la polución del área sensible pensando en todas las actividades y servicios asociados que realiza la comunidad y el turismo de modo que generen menos contaminación.	Contribuir en la conservación de la naturaleza la cual genera beneficios económicos a través del ecoturismo, para que los habitantes de la comunidad la protejan también.
ESTRATEGIA	Manejo y prevención de la producción de desperdicios	Prácticas de manejo en la biodiversidad
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de detergente, grasas, jabones y shampoo que sean biodegradables. • Limitar el uso de contenedores, utensilios y envolturas de plástico. • Comunicar a los huéspedes de la política ecológica. • Solicitar al municipio la implementación de alcantarillado. • Tratar las aguas residuales a un nivel aceptable para su uso en la agricultura. • Mejorar el sistema de pozos sépticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los impactos negativos de la actividad turística especialmente en lugares cerca de un ecosistema delicado (bosque nublado). • Determinar la manera de eliminar o disminuir los efectos negativos. • Buscar asesoría profesional (especialistas en manejo de vida silvestre), con el fin de establecer las medidas adecuadas para minimizar el impacto sobre la biodiversidad. • Elaborar un código de conducta para la actividad turística en el cual se redacten los principios a seguir para proteger la biodiversidad de la región. • Elaborar un inventario de las plantas y los animales de la zona; solicitar la ayuda de estudiantes o profesionales dispuestos a colaborar. • Indicar la abundancia relativa del organismo (si es común o poblaciones de organismos escaso).

Elaboración: Propia del Autor

Fuente: Rainforest Alliance. (2005) “Buenas Prácticas para Turismo Sostenible”

Tabla 22. Estrategias en el Factor Social

	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Impacto social	Mantener relaciones de respeto entre los actores locales y visitantes en armonía con el medio ambiente y el destino.	Operación turística con respeto a la localidad, sus bienes y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una política de contratación de personal que promueva la equidad de género, étnica, incorporación de personas con capacidades especiales, entre otras, desde la perspectiva cultural de la localidad. • Respetar las disposiciones legales que rigen la contratación de menores de edad. • Difundir, de forma exhaustiva en la comunidad los requerimientos de personal. • Al momento de contratar, mostrar preferencia hacia personas que demuestren su capacidad y que sean de grupos minoritarios o con pocas posibilidades de obtener empleo en otras actividades productivas de la zona.
Control de desarrollo	Contribuye al desarrollo del entorno.	Planificación y ejecución de objetivos de desarrollo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer comisiones para gestionar programas que necesita la comunidad por ejemplo de tratamiento de aguas servidas.
Niveles de satisfacción de los residentes	Analizar el sentir de las comunidades locales hacia la CMY y hacia el ecoturismo	Evaluación de satisfacción local.	<ul style="list-style-type: none"> • Elabore una lista de preguntas que le permita investigar cómo percibe la comunidad la gestión y al ecoturismo en general. • Escoger un grupo de la comunidad que incluya actores clave y con influencia local para realizar la entrevista/encuesta. • Procesar los resultados y guardarlos, registrando siempre la fecha en que los ejecutó. • Difundir los resultados de la investigación entre los actores turísticos locales.

Fuente: Rainforest Alliance. (2005) “Buenas Prácticas para Turismo Sostenible”

Elaboración: Propia del Autor

Tabla 23. Estrategias en el Factor Económico

	Proceso de planificación	Satisfacción del turista	Contribución del turismo
OBJETIVO	Integrar la rentabilidad y la sostenibilidad en la comunidad y el equipo de la CMY hacia la obtención de servicios y productos que garanticen calidad.	Contar con un equipo de trabajo capaz de aplicar sus habilidades y destrezas en cada una de sus tareas, logrando una comunidad más responsable en los aspectos sociales y ambientales, brindando así un servicio de calidad a sus visitantes.	Verificar el desempeño y resultados de las actividades, así como la identificación de las fortalezas y debilidades para poder recomendar medidas y acciones correctivas y optimizar los resultados.
ESTRATEGIA	Gestión de Calidad	Capacitación de personal	Monitoreo y acciones correctivas
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de autoevaluación para determinar cuáles áreas necesitan mejorar, en qué aspectos, cómo y cuándo. • Establecer los procedimientos adecuados para que los productos y servicios alcancen la calidad deseada. • Desarrollar una estructura de gestión de la calidad para que toda la empresa mantenga los estándares determinados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan integrado de capacitación en todas las áreas de trabajo que contemple tanto el desarrollo profesional del equipo de trabajo, como la responsabilidad social y ambiental. • Proporcionar oportunidades al equipo para un continuo desarrollo no sólo en sus puestos actuales, sino también en otras funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir cuáles aspectos debe ser monitoreado para asegurar los productos y servicios son de calidad. • Especificar los aspectos que debe monitorear para asegurar que sus procesos y procedimientos son los adecuados para lograr los objetivos. • Determine el cumplimiento (cantidad y calidad) de cada proceso y procedimiento y compárelo con los objetivos definidos en la sostenibilidad.

Elaboración: Propia del Autor

Fuente: Rainforest Alliance. (2005) “Buenas Prácticas para Turismo Sostenible”

7. CONCLUSIONES

- La población local de la comunidad de Yunguilla/ (CMY) ha concebido a través de los años los beneficios que trae el ecoturismo comunitario en términos económicos, de subsistencia y de conservación de las áreas naturales, definiendo a esta actividad como una herramienta para alcanzar un desarrollo sostenible.
- Ecoturismo comunitario además de una herramienta de sostenibilidad, constituye una estrategia amplia de desarrollo sostenible.
- La aplicación de esta metodología permitió conocer que los indicadores de los componentes de sostenibilidad que son: social, económico y ambiental tienen incidencia en la toma de decisiones. Y que reconoce la gestión sostenible del área de estudio, identificando las fortalezas y debilidades que requieren mejorar.
- Con lo que respecta al estado actual y los progresos que ha obtenido Yunguilla en su gestión, la comunidad está en buen camino de convertirse en un modelo de gestión adaptable a otras comunidades con el mismo o mayor potencial.
- El ecoturismo comunitario en Yunguilla es una actividad solidaria donde la comunidad participa activamente en todos los procesos, además que permite rescatar y revalorizar el patrimonio natural y cultural, basados en el principio de equidad en la redistribución de los beneficios obtenidos.
- En la comunidad Yunguilla la organización social es un eje fundamental para que continúen con los proyectos e iniciativas sostenibles.
- El incremento de la actividad turística en Yunguilla está creciendo y es una preocupación para sus dirigentes seguirla potenciando y reinventando en términos de calidad y servicios, sin inferir en el ecosistema.
- Desde la visión académica occidental, propuestas como la de Yunguilla no serían rentables porque no generan gran magnitud de ingresos y por qué la inversión dada a Yunguilla no representa ganancias inmediatas. Dando a entender que el beneficio sería mínimo. Sin embargo, desde el punto de vista de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario, en esta actividad nadie se enriquece, sino simplemente permite a la comunidad mejorar su calidad de vida, el turista que visita debe adaptarse a la comunidad, por lo cual los costos de infraestructura disminuirían y se requeriría menos inversión. Además que el costo económico-ambiental es alto puesto que la conservación y uso sostenible trae consigo ganancias a largo plazo.

- La comunidad de Yunguilla está consciente que el ecoturismo es una actividad económica sostenible que no compromete su patrimonio natural y cultural, sino que provee sustento para las 50 familias que integran la comunidad en actividades limpias de bajo impacto.
- La actividad ecoturística comunitaria en Yunguilla permite que las personas que se integran se sientan motivadas de manera que resaltan, su identidad, gastronomía, costumbres, etc., sintiéndose orgullosos y por ende la experiencia del turista sea satisfactoria, repercutiendo en la economía local de la comunidad y a la conservación del ambiente en la Comunidad de Yunguilla.
- Es indispensable el apoyo Estatal, en relación a los servicios básicos e infraestructura del territorio del que forma parte esta comunidad.
- Se ha comprobado a lo largo de esta investigación que la incidencia del turismo en los aspectos ambientales, sociales y económicos se pueden cambiar en especial los efectos negativos. Siempre que no sea demasiado tarde.
- El éxito del crecimiento turístico en la zona dependerá primordialmente de un mayor interés por parte de las autoridades gubernamentales, ya que estas instituciones tienen el deber de motivar a los pobladores.
- La declaratoria de Yunguilla como Reserva denominada “Área de conservación y uso sustentable”, es primordial en términos de conservación y protección de los recursos naturales y la biodiversidad del bosque nublado.

8. RECOMENDACIONES

- Se debe comenzar un proceso formal de formación y capacitación interna de la comunidad de Yunguilla en temas de liderazgo y prácticas sostenibles de todas las áreas de trabajo desde su propia visión.
- La comunidad de Yunguilla necesita fortalecimiento y capacitación por parte del Estado para adquirir las habilidades necesarias y se logre desempeñar de mejor forma la actividad turística, de acuerdo a lo que estimula el Ministerio de Turismo en la Ley de Turismo que señala que las comunidades que quieran incorporarse en esta actividad, recibirán todas las facilidades necesarias.
- Se debe gestionar apoyo de instituciones públicas o privadas, ONG, fundaciones, etc., insistir en ello, para poder potenciar las iniciativas de ecoturismo comunitario que muchas veces son buenas, pero que por la falta de recursos económicos no pueden ejecutarse y conllevan a retrasos en el proceso.
- La implementación de un plan de manejo turístico del área, ayudaría a direccionar adecuadamente las acciones en pro del desarrollo turístico de la comunidad y su área de influencia. Manteniendo en todos sus componentes, un enfoque de ecoturismo comunitario, en donde los actores principales de este plan sean los pobladores de la zona. Dicho plan de manejo deberá contar con una fase diagnóstica, en donde se presente la situación actual del turismo en la zona, con un análisis de atractivos y planta turística, reflejando cifras como, número de visitantes al año, gasto turístico, tiempo de estadía y lo más importante satisfacción del cliente de manera organizada. Otro componente importante es un estudio de mercado para direccionar el programa de desarrollo turístico a ser generado, definiendo parámetros como segmentación del mercado, motivaciones de los clientes potenciales y caracterización de los principales mercados.
- Sería adecuado generar un plan de negocios y marketing turístico, que podría contemplar aspectos como la creación de un centro de información y acompañamiento turístico. Esto, no hace de menos los esfuerzos que ha logrado Yunguilla en este punto, pero se hace necesario formalizar aspectos como este que traerían consigo el incremento de beneficios.
- Dar seguimiento a todos los procesos que se realizan en Yunguilla, para avalar la gestión sostenible del área.

- Hacer uso constante de los de indicadores de turismo sostenible de la guía de la OMT, “Lo que todo Gestor Turístico debe Saber” para prevenir, controlar y mitigar aspectos que afecta o afectaría negativamente el desarrollo de turismo sostenible de Yunguilla.
- Emplear todas las sugerencias analizadas en este trabajo investigativo, para que permita a sus gestores tener una guía de cómo ser responsables social y ambientalmente, sin perder los ingresos que genera el ecoturismo comunitario.

9. BIBLIOGRAFÍA

Libros/Estudios:

- CAÑADA, E. & GASCÓN J. (2007). Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica. 1ª Edición, Editorial Enlace, Fundación Luciérnaga - Acción por un Turismo Responsable. Managua, Nicaragua
- CEBALLOS-LASCURAIN, H. (1991). Tourism, eco-tourism and protected areas. In Kusler, (ed.) Eco-tourism and Resource Conservation. Vol. 1. Eco-tourism and resource conservation project.
- CROSBY, A. (2009). Re-inventando el turismo rural, gestión y desarrollo, Ediciones LAERTES, Barcelona-España.
- DRUMM, A., & MOORE A. (2002). Desarrollo del Ecoturismo un manual para los profesionales de la conservación, Volumen II, The Nature Conservancy Worldwide, Virginia, USA.
- ECOFONDO & CORPORACIÓN MICROEMPRESARIAL YUNGUILLA, (2010), Sistematización de la información Biofísica y Cartográfica para el Proyecto “Generación de una agenda local de Conservación en la zona de Yunguilla, Quito,
- FUNDACION MAQUIPUCUNA, (2008). Proyecto de Turismo Comunitario en Yunguilla, Quito, Ecuador.
- GONZÁLEZ, R. (2010), Marketing en el Siglo XXI. 3ª Edición, CENTRO ESTUDIOS FINANCIEROS-ediciones, Madrid-España.
- GUDYNAS, E. (2004), Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible. Montevideo, Coscoroba Ediciones.
- LANG, SIMBAÑA & et al, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. (2011). Más Allá del Desarrollo. 1era edición: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala. Ecuador.
- OIT- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, (2007). Turismo sostenible y desarrollo local, Centro Internacional de Formación, Turín, Italia.

OMT, (1997). LO QUE TODO GESTOR TURISTICO DEBE SABER, Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible, Madrid España.

OMT, (2000). Desarrollo sostenible del turismo: una compilación de buenas prácticas. MADRID

PEREZ DE LAS HERAS, M. (2004). Manual del Turismo Sostenible, Cómo conseguir un turismo social económico y ambientalmente responsable, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

PEREZ DE LAS HERAS, M. (2003). La guía del Ecoturismo o Cómo conservar la Naturaleza a través del Turismo, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

RUIZ-BALLESTEROS, E., & CARRION, D. S. (2007). Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social. Quito: Abya-Yala.

SEMARNAT-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (2006). Introducción al ecoturismo comunitario. México D.F., Segunda Edición.

VIÑALS, M. J (1999). Turismo en Espacios Naturales Y Rurales II, Editorial de la UPV, Valencia, España.

Revistas:

ACEVEDO, M. (2008). "Algunos apuntes sobre la participación de la población desplazada en la ciudad de Medellín", Revista Faro, Chile.

CALA, B. (2006), "Evaluación de proyectos de desarrollo turístico rural desde la perspectiva del turismo sostenible", Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 4.

HERNÁNDEZ, A. (2007). "El ecoturismo como estrategia de desarrollo sostenible: un análisis basado en la teoría económica" Entelequia. Revista Interdisciplinar, nº 5, primavera.

RAMÍREZ, A. & SÁNCHEZ J. (2009) "Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo" Revista Digital Universitaria, Volumen 10 Número 7.

RIVAS, J. (2007). "Los Indicadores de Sostenibilidad en el Turismo", RESTMA-
Revista de economía, sociedad, turismo y medio ambiente -Nº 6, Asturias,
España.

TREVIÑO A. (2009) "Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo", Revista
Digital Universitaria, Volumen 10 Número 7.

Artículos:

ACEVEDO, M. (2006). Ecoturismo comunitario en la Ecorregión Valdiviana. Chile.

ARDILA, R. (2003). Calidad de vida: Una definición Integradora. Revista
Latinoamericana de Psicología.

BÁEZ, A. & ACUÑA A. (2003). Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en
áreas protegidas, México.

BORREGA, Y. (2009), El Patrimonio y su relación con el Turismo. Instituto de
Investigación Servicios y Consultoría Turística Carrera de Turismo -
U.M.S.A. Publicado en: <http://WWW.TurismoRuralbolivia.COM>

CATALÁN, C. & WWF (2001). El ecoturismo comunitario como herramienta para
la conservación y el desarrollo local en la Ecorregión Valdiviana, Chile.

CEPAL (2005). Políticas de empleo en la planificación turística local de Ecuador.
Herramientas para su formulación. Santiago de Chile.

CEPAL, (2007). Turismo y condiciones sociales en Centro América: Las experiencias
en Costa Rica y Nicaragua.

CEPAL, (2012). Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo mapuche
en Chile: Situación en la comuna de Ercilla desde un enfoque de derechos.
Santiago de Chile.

COHEN, E. & ROLANDO F. (1992). Evaluación de proyectos sociales. México:
Siglo Veintiuno.

CORPORACION TECNICA BID & MINTUR. (2007). "PLANDETUR 2020".

- DURAN, M. (2011). El Turismo Rural Comunitario con visión de desarrollo integral para las comunidades indígenas” Universidad de Cuenca. Encuentro de Turismo Indígena, San Martín de los Andes.
- DUYNEN L. & CARRE, M. (2005), Estudio sobre ecoturismo en el corredor, Proyecto de Ordenamiento Territorial en la Provincia de Misiones CONVENIO AECI – APN – GOBIERNO DE MISIONES.
- ENRIQUEZ, & BLANCO R. (2002). El ecoturismo como estrategia de desarrollo rural en América Latina. Caso de la aldea indígena Plan Grande Quehueche. Guatemala. Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía, t. 15.
- FAGETTI, C. (2001). Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este - PROBIDES. Turismo de naturaleza una opción para la conservación y el desarrollo sustentable en establecimientos rurales de la reserva de biosfera bañados del este, Rocha Uruguay
- FAJARDO, A. L. (2006). “Desarrollo Humano Sustentable: Concepto y Naturaleza”. Revista electrónica de difusión científica – Universidad Sergio Arboleda Bogotá – Colombia.
- FIERRO, M. (1996). “Turismo tradicional, bioturismo y medio ambiente” Ambiente y Desarrollo - Diciembre, VOLXII - N° 4, pp. 65 – 69, (ISSN 0716 -1476).
- GARCÍA, G. & GASULL, M. (2001) Gestión del Desarrollo Sostenible del Turismo, Barcelona. Ed. Codima. p9.
- HIDALGO, A. (2011) “Sostenibilismo, Ideologizando la sostenibilidad”, Principios, N° 21/2012. Universidad de Hueva, España.
- LÓPEZ, A. (2005). “Desarrollo sostenible: medioambiente y turismo en las ciudades históricas: El caso de Toledo”, Observatorio Medioambiental núm. 8 331-344.
- MAVDT-GOBIERNO COLOMBIA. (2006). Lineamientos para el ecoturismo comunitario en Colombia”. Documento de trabajo. Colombia.

- MENDOZA M., MOTERRUBIO J. & FERNANDEZ M. (2011). "Impactos sociales del turismo en el centro integralmente planeado (cip) Bahías de Huatulco," Gest. Tur. N° 15. pp 47-73 MÉXICO.
- PASTOR, J., JURADO, C., DOMINGO, A. (2011) Desarrollo rural a través del turismo comunitario. Análisis del valle y cañón de Colca. Gest. tur. N° 15. Enero-junio 2011. pp 01-20 Perú.
- PRESTON D., MONTAÑO R. & CONDORI, R. (2002). Informe Tecnico, "Desarrollando herramientas en comunidades rurales en Tarija, Bolivia".
- RAINFOREST ALLIANCE, (2005). "Buenas prácticas para turismo sostenible", tercera versión, sección IV.
- RIVAS, J. (2009). "Turismo sostenible o insostenible, esa es la cuestión: indicadores proxy para una planificación turística ambientalmente responsable". Asturias, España.
- SANTAMARTA, J. (2000). "Turismo y medio ambiente", en World Watch, World Watch Institute, pp. 52-55.
- TAYLOR, M. (2011). "El ecoturismo comunitario como alternativa económica en las comunidades de Musawas, Wilu y Panyawas, del Territorio Mayangna Sauni As".
- TINOCO, G. (2003). Producción y Gestión, "LOS IMPACTOS DEL TURISMO EN EL PERÚ". Vol. (6) 1: pp. 47-60.
- TREVIÑO, A. R. (2009). Enfoques de desarrollo. Revista Digital Universitaria, 7.
- UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR. National Park Service. Guiding principles of sustainable design. September 1993, p. 41.
- VANEGAS, G. (2006). "Ecoturismo herramienta de desarrollo sostenible", Medellín, Colombia.
- VARGAS DEL RIO, D. & BRENNER L. (2012). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México.

WWF Internacional (2001). "Directrices para el desarrollo del turismo comunitario",
núm.1397, pg.3.

WWF, ACEVEDO, M. et al, (2006). "Ecoturismo comunitario en la Ecorregión
Valdiviana".

WWF. (2001). Directrices para el Desarrollo del Turismo Comunitario, Londres,
UK: WWF Internacional.

Páginas WEB:

OMT (2012), Comunicado de prensa: "El turismo internacional mantiene su pujanza
a pesar de la incertidumbre económica", URL:
<http://www2.unwto.org/es/press-release/2012-11-08/el-turismo-internacional-mantiene-su-pujanza-pesar-de-la-incertidumbre-econ>, Fecha
de visita: 14/01/12, 14:59 PM, Madrid, España.

OMT (2012), Comunicado de prensa: "El turismo internacional encaminado a los
mil millones a finales de 2012", URL: <http://media.unwto.org/es/press-release/2012-09-12/el-turismo-internacional-encaminado-los-mil-millones-finales-de-2012> Fecha de visita: 14/01/12, 14:45 PM, Madrid, España.

10. ANEXOS

Anexo 1:

FICHAS TECNICAS PARA LA OBTENCION DE DATOS CAPITULO V DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO TURÍSTICO Y ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD DE YUNGUILLA

“Entrevistas”

Objetivos de la organización:

Ubicación:

Ecosistema (General):

Actividades turísticas: (General)

Servicios turísticos: (General)

5.1.2. Aspectos de intervención y organización comunitaria

1. ¿Cuáles son/fueron los gestores sociales que formaron parte del proyecto de ecoturismo?

2. ¿Cómo fue el proceso de inserción de la comunidad de Yunguilla en actividades limpias como el ecoturismo y conservación ambiental? ¿Hubo inconvenientes?

3. ¿La comunidad recibió apoyo del Gobierno u ONGs?

4. ¿Qué dificultades percibió la comunidad al iniciar en el proyecto de ecoturismo comunitario?

5. Nos puede describir ¿cómo está organizada la comunidad de Yunguilla?

5.1.3. Principales actores

¿Cuáles son los principales actores de la gestión de Ecoturismo comunitaria en Yunguilla?

5.2. Descripción de la biodiversidad

5.2.1. Caracterización de la flora

¿Cuáles son la principal vegetación existente en la zona y que destacan de gran importancia para su conservación? (Recorrido, observación y recopilación de la información)

Nombre común de la especie:

Uso:

5.2.2. Caracterización de la fauna

¿Cuáles son la principal fauna existente en la zona y que destacan de gran importancia para su conservación (emblemáticas si es el caso)? (Recorrido, observación y recopilación de la información). Familias y especies que destaquen.

Aves:

Mamíferos:

Reptiles/Anfibios:

5.2.3. Conservación

Describe las dificultades encontradas en la conservación de la flora y fauna de lugar.

¿Qué medidas de conservación se están o van a realizarse sea por la comunidad u otra entidad?

5.3. Descripción de turismo comunitario

5.3.1. Actividades productivas

¿Qué actividades productivas se realizan en la comunidad? (De acuerdo a la información proporcionada se describe las distintas actividades)

¿Qué servicios se presta en la comunidad?

5.3.2. Actividades comunitarias

¿Cuáles actividades involucra a la mayor parte de la comunidad?

¿Describa cada una de ellas?

5.3.3. Necesidades actuales de la comunidad

¿Qué desafíos presenta la comunidad de Yunguilla actualmente?

5.4. Descripción de ecoturismo

5.4.1. Atractivos turísticos

¿Cuáles son los atractivos turísticos con los que cuenta la comunidad de Yunguilla?
(Se describe cada uno de ellos)

5.4.2. Planta turística

¿Cuál es la infraestructura turística y su capacidad para albergar turistas?

5.4.3. Actividades ecoturísticas

¿Qué actividades de turismo se realizan? (descripción de cada una de ellas)

Anexo 2:

**FICHAS CON LOS INDICADORES CLAVE DE LA GUIA DE LA OMT
PARA EL ANÁLISIS CAPITULO VI SOSTENIBILIDAD DEL
ECOTURISMO COMUNITARIO DE YUNGUILLA**

Criterio: Medioambiental								
1. Protección del sitio								
Seleccionar la categorías descriptiva producidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) concerniente al área de estudio:								
Categoría	Descripción	Tipo de área:	Hectáreas de uso turístico:	Manejo y Uso:	Transformación:	Resistencia:	Unicidad:	Observaciones:
Categoría 1	Protección estricta (p.ej. reserva natural estricta o zonas naturales protegidas)							
Categoría 2	Recreación y conservación de ecosistemas (p.ej. Parques nacionales)							
Categoría 3	Conservación de rasgos naturales (p.ej. monumentos nacionales)							
Categoría 4	Conservación por gestión activa (p.ej. hábitat o zonas gestionadas de especies)							
Categoría 5	Conservación y recreación de paisajes terrestres o marítimos							
Categoría 6	Uso sostenible de ecosistemas naturales (p.ej. zona de recursos protegida y administrada)							

2. Presión / 3. Intensidad de uso			
Indicadores	Mes	Año	
Número de turistas:			
Número máximo de ingreso:			
	Máxima	Mínima	Promedio
Duración de visitas:			
Evaluación de la intensidad de uso	$\frac{\text{número de personas sobre el sitio}}{\text{superficie}}$		
Percepción de los visitantes:			
Factor Limitante:			

Indicadores clave de turismo sostenible		
Criterio: Social		
4. Impacto Social		
Impacto Potencial	Obtencion	Ratio de turistas a residentes en la alta temporada
Ej. Capacidad de recursos, manejo de areas.	$\frac{\text{número de turistas}}{\text{por la población del sitio respectivo}}$	
Impacto del exceso de tiempo	Obtencion	Analisis
	$\text{número de días en el destino} \times \text{vistante} =$	

5. Control de desarrollo						
Proyectos ejecutados y por ejecutar	Descripción	1	2	3	4	5
						1 significa que no hay control de desarrollo y las clasificaciones progresivamente mayores indican los grados de incremento y efectividad del control.

Indicadores clave de turismo sostenible							
Criterio: Económico							
7. Proceso de planificación							
Existencia de procesos generales de planificación (AREAS DE GESTION)	Descripción	1	2	3	4	5	El 1 indica que no existe un proceso formal de planificación que rijan la actividad y el desarrollo turístico, y las clasificaciones sucesivamente mayores indican el incremento del

Anexo 3:

FORMATO DE ENCUESTA DEL INDICADOR DE SATISFACCIÓN DE LA LOCALIDAD BASADA EN LA GUIA DE LA OMT (1997)

1. “¿Qué opinión tiene de la industria turística de su comunidad?”

Excelente	Satisfactoria	Insatisfactoria
10 9 8	7 6 5	4 3 2 1

2. “¿Siguiendo todo igual, que le gustaría, que hubiese?”

a) Más turismo b) El mismo nivel de turismo c) Menos turismo

3. “¿Se siente parte de las iniciativas del ecoturismo comunitario?”

a) Se me ha consultado pero no me interesa
b) Si, y formo parte del mismo
c) No se me ha consultado

Anexo 4:

**FORMATO DE ENCUESTA DEL INDICADOR DE SATISFACCIÓN DEL
TURISTA BASADA EN LA GUIA DE LA OMT (1997)**

1. “¿Cómo calificaría usted la experiencia de su última (o actual) visita a Yunguilla”
/ “How would you rate your last experience (or current) visit to Yunguilla?”

Excelente/Excellent	Satisfactoria/satisfactory	Insatisfactoria/unsatisfactory
10 9 8	7 6 5	4 3 2 1

La pregunta suplementaria que se hace es la siguiente:

2. “¿Recomendaría usted este destino a sus amigos?”/ Would you recommend this destination to your friends?

Si/Yes

No/Not

3. “¿Cómo calificaría usted el alojamiento de su última (o actual) visita a Yunguilla?”/ How would you rate the last housing (or current) in your visit to Yunguilla?

Excelente/Excellent	Satisfactoria/satisfactory	Insatisfactoria/unsatisfactory
10 9 8	7 6 5	4 3 2 1

4. “¿Cómo calificaría usted el servicio de alimentación de su última (o actual) visita a Yunguilla?” / How would you rate the last food service (or current) in your visit to Yunguilla

Excelente/Excellent	Satisfactoria/satisfactory	Insatisfactoria/unsatisfactory
10 9 8	7 6 5	4 3 2 1

5. “¿Cómo calificaría usted el precio en relación a la calidad al servicio de su última (o actual) visita a Yunguilla?” / How would you rate the price in relation to the quality of service of your last (or current) visit to Yunguilla?

Excelente/Excellent	Satisfactoria/satisfactory	Insatisfactoria/unsatisfactory
10 9 8	7 6 5	4 3 2 1

6. “¿Cómo calificaría usted a las actividades turísticas de su última (o actual) visita a Yunguilla?”/ "How would you rate your last tourist activities (or current) in Yunguilla?"

Excelente/Excellent Satisfactoria/satisfactory Insatisfactoria/unsatisfactory
10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

7. “¿Cómo calificaría usted la atención y servicio de la comunidad de Yunguilla durante su estancia?” / “How would you rate the attention and service of the Yunguilla community during your visit to Yunguilla?"

Excelente/Excellent Satisfactoria/satisfactory Insatisfactoria/unsatisfactory
10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

Anexo 5:

FORMATO DE ENTREVISTAS PARA EL ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DEL ECOTURISMO COMUNITARIO ASPECTO ECONÓMICO CAPITULO VI

Contribución proporcional del turismo a la economía local

1. Enumere las actividades que contribuyen a la economía de la comunidad en orden de importancia y ¿Por qué?

2. ¿Cuántos ingresos genera el turismo al año?

3. ¿A dónde se destina los fondos generados por el turismo?

4. ¿Cuántos son los beneficiados del turismo de toda la comunidad?

5. Mencione los logros de las actividades y productos que se obtenido en los últimos tres años
